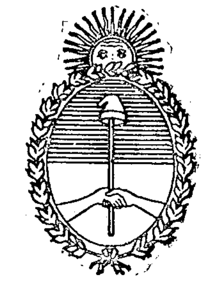




BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



2

CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

Buenos Aires, jueves 24 de junio de 1982

NUMERO

24.948

AÑO XC

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767 1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 119.812

Dr. Eduardo A. Maschwitz Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR T. E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL T. E. 392-4009
PUBLICACIONES T. E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA T. E. 392-3775|3788
DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO T. E. 392-4221
AVISOS T. E. 392-4457
MESA DE ENTRADAS T. E. 392-4056
SUSCRIPCIONES T. E. 392-3949
COSTOS Y FACTURACION T. E. 392-4475
DEPTO. GRAFICO T. E. 982-5423|1741
COORDINACION DE TALLERES T. E. 982-1830
COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS T. E. 982-0675
CONTROL DE PRODUCCION T. E. 982-6697
PERSONAL T. E. 982-4760
DEPOSITOS Y ALMACENES T. E. 982-3632

$ 2.500.-

...REO ...NTINO 1405 ...'B'

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 908

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

COMPAÑIA HOTELERA DEL IBERA
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. — Daniel Fainguersch, argentino, nacido el 14|10|38, casado en primeras nupcias con Adela Lia Fryd, L. E. Nº 4.281.813, domiciliado en Bartolomé Mitre 1131 de Capital Federal y Raúl Alberto Memoli, argentino, casado en primeras nupcias con Ana María Aranda, nacido el 14|12|40, con L. E. Nro. 5.320.288, domiciliado en Bartolomé Mitre 1131 de Capital Federal. — Fecha del Instrumento: 13|5|82, Escritura Pública. — Denominación Social: "COMPAÑIA HOTELERA DEL IBERA, SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio Social: Bartolomé Mitre 1131, Capital. — Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Instalación, compra, venta, permuta y explotación de Hoteles y Establecimientos Gastronómicos de todo tipo, así como también la construcción, instalación, venta y explotación de Clubes de Campo y Appart-Hoteles, en todo el territorio de la República y en el Exterior, y la importación y exportación de todo tipo de productos y elementos para la provisión de los mismos y vinculados con el objeto social. — Capital Social: $ 120.000.000. — Cierre de cada ejercicio: 31 de mayo de cada año. — Distribución de cargos: Presidente: Daniel Fainguersch. — Vicepresidente: Raúl Alberto Memoli. — Síndico Titular: Pablo Balian. — Síndico Suplente: Sergio Juan Tchabrassian. — Quienes aceptan el cargo para los que han sido designados".

El Presidente
$ 375.000 — Nº 11.305

CHIO HNOS.
SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Hace saber por un día: Que por escritura Nº 402, pasada por ante el escribano de Avellaneda Eduardo H. Romero Mc Intosh, los señores José Salomón Chio, argentino, mayor de edad, comerciante, casado, L.E. Nº 0.386.207, domiciliado en la calle Defensa 1747, Capital Federal; Alberto Chio, argentino, mayor de edad, casado, comerciante L.E. Nº 0.394.322, domiciliado en la calle Río Cuarto 2880, Capital Federal y don Aldo Chio, argentino, mayor de edad, casado, comerciante, L.E. Nº 4.329.329, domiciliado en Avda. del Libertador 3122, 9º piso, departamento B, Capital Federal, en sus caracteres de Presidente, Vicepresidente Primero y Vicepresidente Segundo de Chio Hnos. S.A.I.C., elevaron a escritura pública el acta de Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 31 de octubre de 1981, que decidió el aumento de capital a la suma de $ 6.000.000.000 y la reforma de los Estatutos para su adecuación a la Ley 19.550 de Sociedades. — Estatutos: Denominación: CHIO HNOS., SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL. — Domicilio: Avda. Regimiento de Patricios (antes Patricios) Nº 740, de la Ciudad de Buenos Aires. — Duración: 99 años, a partir del día 4 de noviembre de 1966. — Objeto: a) Comercial: Compra, venta por mayor y menor, importación y exportación de artículos de escritorio y librería, juguetería, artículos de perfumería y golosinas; b) Industrial: La fabricación, industrialización y elaboración de los productos y mercaderías enunciados en el objeto comercial. — Capital: $ 6.000.000.000, representado por 600.000 acciones ordinarias, al portador de un voto y valor nominal de diez mil pesos cada una. — El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. — Las ganancias líquidas y realizadas se distribuirán así: 1) 5 por ciento hasta alcanzar el 20 por ciento del capital social para el fondo de reserva legal; 2) Honorarios de Directores y Síndicos; 3) Dividendo de las acciones preferidas, en primer lugar los acumulativos impagos y luego los del ejercicio y en su caso el adicional; 4) El saldo tendrá el destino que decida la asamblea. — Los dividendos deben pagarse dentro del año de su sanción y prescriben a los tres años de su puesta a disposición. — La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de seis. — El plazo de sus funciones es de tres ejercicios y son reelegibles. — La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular y uno Suplente, que por tres ejercicios elegirá la asamblea, pudiendo ser reelegidos. — Disuelta la sociedad su liquidación se hará bajo la vigilancia del Síndico por el Directorio actuante o por una Comisión Liquidadora que podrá designar la Asamblea. — Cancelado el pasivo y devuelto el capital con las preferencias que se hubieran establecido, el saldo se distribuirá en la forma prevista para la distribución de las ganancias. — Y por escritura Nº 62 de fecha 19 de marzo de 1982, pasada ante el Registro del escribano de Avellaneda Eduardo H. Romero Mc Intosh, el señor José Salomón Chio, en su carácter de Presidente de Chio Hnos. S.A.I.C., modificó los artículos sexto y décimo del estatuto. — La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de seis. — El plazo en sus funciones es de tres ejercicios y son reelegibles.

El Autorizado.
$ 765.000 — Nº 11.285

WARAT
SOCIEDAD ANONIMA

Conforme lo establece el Art. 10 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 21.357, se hace saber por un día: Que por Asamblea del 22|12|78, escrituras públicas del 6|2|79 y 13|7|79. Warat, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y la reforma y adecuación del estatuto a la Ley 19.550. — Modificación y Adecuación. — Denominación: WARAT, SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Jurisdicción de a Ciudad de Buenos Aires. — Actualmente, en Cánning 215. — Objeto: Producción, industrialización y fabricación de tejidos en todas sus formas, derivaciones y aplicaciones y a la confección de prendas de vestir para hombres, mujeres y niños y a la importación, exportación, compra y venta de mercaderías, materias primas, maquinarias y productos nacionales o extranjeros, relacionados con las actividades referidas precedentemente. — Duración: 99 años, contados desde el 17|3|67. — Capital Social: $ 50.000.000, representado por 50.000.000 de acciones ordinarias, al portador, de $ 1 v|n c|u, clase "A" y de 5 votos por acción. — Administración y Fiscalización: Directorio de tres a siete titulares, con mandato por tres años. — Sindicatura: Un titular y un suplente, con mandato por un año. — Representación Legal: El Presidente, en su ausencia, el Vicepresidente. — Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año. — Conformidad: Resolución I.G.J. número 03894|81.

El Presidente.
$ 345.000 — Nº 11.286

TRES ROSAS
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por acta de Asamblea Extraordinaria Nº 2, de fecha 18 de noviembre de 1981, pasada a escritura pública Nº 13, de fecha 21 de enero de 1982, se decidió el aumento de capital y reforma del artículo cuarto. — El capital fue elevado de la suma de $ 48.000.000 a la suma de $ 950.000.000, por lo cual el artículo 4º queda redactado de la siguiente manera: El capital social se fija en $ 950.000.000 (novecientos cincuenta millones), representado por 950.000 (novecientos cincuenta mil) acciones ordinarias, al portador, valor nominal $ 1.000 (mil pesos) cada una, con derecho a un voto por acción. — El capital social podrá ser elevado hasta el quintuplo, en una o más veces por resolución de Asamblea de accionistas, decisión que será elevada a escritura pública, publicada por tres días en el Boletín Oficial y en un diario de los de mayor circulación en el país inscripta ante la Inspección General de Justicia.

El Presidente.
$ 225.000 — Nº 11.378

GOMASUR
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 13|4|82 y resuelto por Asamblea celebrada el 19|3|82 "GOMASUR SOCIEDAD ANONIMA" aumentó el capital social en la suma de $ 180.000.000, se modifica el art. 4º: Capital: $ 200.000.000 representado por 200.000.000 de acciones de 1 peso ($ 1) valor nominal cada una.

El Presidente.
$ 105.000 — Nº 11.409

SUMARIO

EDICION DEL DIA 24|6|82

16 páginas

DIVAT
SOCIEDAD ANONIMA

Constiución de Sociedad Anónima. — Socios: Braulio Leder, argentino, nacido el 12|10|43, casado con Inés Isabel Apartini, comerciante, L. E. Nº 4.443.086, domiciliado en Corrientes 3042, Capital Federal; Inés Isabel Apartini de Leder, argentina naturalizada, nacida el 16|3|43, casada con Braulio Leder, comerciante, D.N.I. Nº 5.465.587, domiciliada en Corrientes 3042, Capital Federal; Jorge Juan Mustar, argentino, nacido el 21|3|54, casado, comerciante, D.N.I. Nº 11.123.761, domiciliado en Mansilla 2410, 10º, "C", Capital Federal; Mario Adamosky, argentino, nacido el 29|10|45, comerciante, L. E. Nº 4.538.822, domiciliado en Rivadavia 2516, 1º, "7", Capital Federal; Gustavo Normando Levit, argentino, nacido el 19|2|55, soltero, Contador Público Nacional, D.N.I. Nº 11.403.490, domiciliado en Paraguay 1884, 9º, "A", Capital Federal; Eduardo Ignacio Taratuto, argentino, nacido el 24|1|43, casado, abogado, L. E. Nº 4.408.243, domiciliado en Santa Fe 3586, 4º, "B", Capital Federal. — Fecha del Instrumento: Escritura del 20|5|82. — Denominación Social: DIVAT, SOCIEDAD ANONIMA". — Domicilio Social: Pueyrredón 510, 3º derecha, Capital Federal. — Objeto Social: Tendrá por objeto social las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación comercial, distribución y venta de artículos textiles, telas, materias primas, hilos, botones, forros y demás elementos y accesorios vinculados con la industria textil. — Industriales: Fabricación, manufacturación, elaboración, confección y transformación de telas; la industrialización de sustancias naturales y|o sintéticas, demás materias primas que se utilicen en las prendas de vestir, y cuanto derivado se relacione con la industria textil. — Capital Social: Trescientos millones de pesos. — Cierre de Cada Ejercicio: 31|3 de cada año. — Designación de Directorio: Presidente: Braulio Leder. — Vicepresidenta: Inés Isabel Aprtini de — Vicepresidenta: Inés Isabel Apartini de Leder. — Directores: Jorge Juan Mustar, Mario Adamosky. — Síndico Titular: Gustavo Normando Levit. — Síndico Suplente: Eduardo Ignacio Taratuto; quienes aceptan el cargo para el que han sido designado.

El Presidente
$ 450.000 — Nº 11.287

NURI IZON
SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber por 1 día que por Asamblea General Extraordinaria del 1º|6|79, pasada a escritura Nº 415 del 5|11|79, por ante el Escribano Horacio A. Oyhamarte, se resolvió aumentar el capital social de $ 3.000.000 a $ 100.000.000, emitiendo 97.000.000 acciones, ordinarias, al portador de 5 votos y $ 1.— valor nominal cada una y reformar el Art. 4 de los Estatutos Sociales de la siguiente forma: Artículo Cuarto: El capital social es de $ 100.000.000 (pesos cien millones), representado por 100.000.000 acciones de $ 1.— valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme al Art. 188 de la Ley Nº 19.550.

El Presidente
$ 165.000 — Nº 11.317

MAESTROJUAN Y CIA.
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 13 de mayo de 1982 se constituyo "MAESTROJUAN Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA", adoptando el estatuto modelo. — Socios: José Ignacio Maestrojuan Ezcurra, español, casado, de 28 años, industrial, C.I.P.F. Nº 7.039.536, domiciliado en Blanco Encalada 2022, Capital Federal; José Maestrojuan Maestrojuan, español, casado, industrial, de 61 años, C. I. P. F. Nº 6.408.032, domiciliado en Santo Tomé 3984, Capital Federal; José Luis Maestrojuan Ezcurra, español, soltero, estudiante, 22 años, C. I. P. F. Nº 8.555.365, domiciliado en Santo Tomé 3934, Capital Federal. — Objeto: La elaboración de agua gasificada (soda en sifones). — Capital: $ 20.000.000. — Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año. — Directorio: Presidente: José Ignacio Maestrojuan Ezcura. — Vicepresidente: José Maestrojuan Maestrojuan. — Síndico Titular: Contadora Pública Nacional Inés Casas. — Síndica Suplente: Dra. María Teresa Huerta. — Se comunica que la sociedad toma a su cargo el activo y pasivo de "Maestrojuan y Cia.", Sociedad de Hecho, continuando con su giro social.

La Apoderada
$ 255.000 — Nº 11.322

AFARCAR
SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Vicente Agustín Fassio, argentino, casado, comerciante, 39 años, L. E. Nº 6.047.631 domiciliado en Juan Agustín García 1740, piso 4º, Capital Federal; Héctor Adolfo Arnedo, argentino, casado, comerciante, 33 años, L. E. Número 5.414.086, domiciliado en San Carlos 5418 - La Banda - Santiago del Estero; Roberto Dellicompagni, argentino, casado, 31 años, comerciante, L. E. Número 8.380.041, domiciliado en Maipú 328, La 5418, La Banda, Santiago del Estero; Banda, Santiago del Estero. — Fecha escritura de Constitución: 22 Diciembre 1981. — Denominación: AFARCAR, SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio Social: Lavalle 1768, piso 5º, Dpto. 60, Capital Federal. — Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las actividades del transporte automotor en todos sus ramos, ya sea de mercaderías, pasajeros y cualquier otro tipo de bienes por todo el territorio del país. — Plazo de Duración: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. — Capital Social: $ 300.000.000. — Integración del Directorio: Presidente: Vicente Agustín Fassio. — Directores Titulares: Héctor Adolfo Arnedo y Roberto Dellicompagni. — Síndico Titular: Dr. Jorge Ramón Agüero Corvalán. — Síndico Suplente: Dr. Raúl Alberto Rodríguez Rossi.

El Escribano
$ 300.000 — Nº 11.324

S A I B E L
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber, que por escritura del 5|4|82, otorgada por ante la Esc. de la Cap. Fed., doña Ana María I. de Fiotto, al Fº 369, interinamente a cargo del Reg. 676, la entidad "Saibel" S. A., por Asamblea del 28|12|81, resolvió reformar el artículo primero cuyo texto es el siguiente tenor: "Artículo Primero: La sociedad se denomina "SAIBEL S. A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, actualmente calle Viamonte 611, piso 6º "D".

El Escribano.
$ 120.000 — Nº 11.398

B R O G A L
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber, que por escritura del 21|4|82, otorgada por el Esc. de la Cap. Fed., don A. R. Blanco al F. 482 del Reg. 676 a su cargo, la entidad "BROGAL" S. A. por Asamblear del 30|11|81 resolvió reformar el art. 4º del Estatuto Social, el que en lo sucesivo quedará redactado de la siguiente forma: Artículo Cuarto: El capital social es de pesos 500.000.000 representado por 500.000 acciones ordinarias, al portador, con 1.000 de un voto cada una. El capital social podrá aumentarse dentro del quíntuplo, art. 188 Ley 19.550, por decisión de la Asamblea Ordinaria, cuya resolución deberá elevarse a escritura pública.

El Escribano.
$ 165.000 — Nº 11.399

D O R Y A
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber, que por escritura del 25|5|79, otorgada por el Esc. de la Cap. Fed., don A. R. Blanco, a Fº 531 del Reg. 676 a su cargo, la entidad "Dorya Sociedad Anónima" por Asamblea del 5|6|79, resolvió reformar los artículos 1º y 4º del Estatuto Social, cuyos textos quedan redactados del siguiente tenor: "Artículo primero: Bajo la denominación de "DORYA SOCIEDAD ANONIMA", continúa su giro la sociedad constituida con el nombre de "Indmarer" Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos, modificado posteriormente por el de "Dorya" Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — Artículo Cuarto: El capital social es de pesos 250.000.000 representado por 250.000.000 acciones de $ 1. valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 del Decreto Ley 19.550|72, cuya resolución deberá elevarse a escritura pública e inscribirse en el Registro Público de Comercio.

El Escribano.
$ 285.000 — Nº 11.400

ALTA COSMETICA
SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por un día. Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 7 de noviembre de 1979, se transforman las acciones preferidas en acciones ordinarias nominativas y se aumenta el capital en $ 52.000.000, y se modifican los Artículos 5º y 10º del estatuto y también que por Asamblea Extraordinaria de fecha 20 de enero de 1982, se modificó el Artículo 2º del estatuto relacionado con el domicilio social, quedando redactados los artículos de la manera siguiente: Artículo 2º: Tendrá su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero, asignándoles o no un capital determinado. — Artículo 5º: El capital social se fija en la suma de $ 52.000.000 (cincuenta y dos millones de pesos) representado por quinientas veinte mil acciones de $ 100.— (cien) valor nominal cada una, en acciones ordinarias nominativas, endosables, con derecho a 1 voto por acción. — El Capital Social podrá ser aumentado por Resolución de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme Art. 188 de la Ley Nº 19.550. — La Asamblea fijará las características de las acciones establecidas por estos estatutos, pudiendo delegar en el Directorio la oportunidad de la emisión, forma y condiciones de pago. — Estos aumentos de Capital se harán conocer mediante publicación en el Boletín Oficial por el término de Ley y se procederá a su inscripción Registral. — El impuesto de sellos sobre el Capital se oblará de conformidad con lo prescripto por las disposiciones en vigencia. — Sólo se podrá anunciarse como capital social el de pesos 52.000.000, más los aumentos efectuados de acuerdo a lo dispuesto en estos estatutos. — Artículo 10º: Transferencia de Acciones: La transferencia de acciones ordinarias como preferidas deberán ser efectuada por endosos, comunicada al Directorio por el cedente. — Tal estipulación se hará constar en las acciones y|o títulos correspondientes, conforme lo establecido por el Art. 14 de la Ley Nº 19.550.

El Apoderado
$ 540.000 — Nº 11.323

RENAULT ARGENTINA
SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatutos. Las Asambleas, Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada el 30 de abril de 1982, resolvió por unanimidad, modificar los artículos 11), 13) y el punto c) de las disposiciones transitorias de los estatutos sociales cuyos aspectos definitivos quedaron de la siguiente manera: Artículo Undécimo: La Dirección y Administración de la sociedad será ejercida por un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de siete y un máximo de quince, con mandato por tres años. — Los directores podrán ser reelegidos y permanecerán en funciones hasta que sus sucesores sean electos por la Asamblea de Accionistas y se constituya el nuevo Directorio. — La Asamblea puede designar Directores suplentes entre un mínimo de dos y un máximo de siete miembros por el mismo plazo que los directores titulares a fin de subsanar la ausencia por cualquier causa de éstos y llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección. El Directorio elegirá anualmente de su seno: Presidente, vicepresidente 1º y vicepresidente 2º. El vicepresidente 1º o a falta de éste por cualquier causa que sea, el vicepresidente 2º, sustituirá en todas sus funciones al presidente en los casos de muerte, ausencia, renuncia o cualquier impedimento de aquél. La vacante de director suplente, o la de director titular no existiendo directores suplentes, se llenará hasta la próxima Asamblea con la persona que designe el Directorio a propuesta de la Comisión Fiscalizadora. Si por falta de quórum el Directorio no pudiera celebrar reunión a esos efectos será la Comisión Fiscalizadora quien la designe. — Artículo Decimotercero. — El Directorio se reunirá por lo menos una vez al mes y cuantas veces estime conveniente pero a condición de que lo convoque la Presidencia por sí o a pedido de cualquiera de sus miembros o de la Comisión Fiscalizadora. — El quórum para que el Directorio sesione válidamente será de más de la mitad de la totalidad de los miembros titulares que lo componen. — El Directorio tomará sus resoluciones por mayoría absoluta de votos de sus miembros presentes inclusive de los representados por poder, en las condiciones del artículo 266 de la Ley 19.550. — En caso de empate el director que presida la reunión tendrá un voto adicional. — El presidente y en su ausencia, el vicepresidente 1º o el vicepresidente 2º, según sea el caso, presidirán las reuniones. En caso de ausencia del presidente y de los dos vicepresidentes los miembros presentes del Directorio, incluyéndose los representados por poder, designarán el Director que presidirá la reunión. — De las resoluciones que se tomen en cada reunión se labrará un acta que deberá ser firmada por todos los directores presentes en la reunión. — En caso de ausencia por cualquier causa de uno o más directores titulares, el Directorio sesionará y tomará resoluciones válidamente conforme a lo indicado, formando quórum con la incorporación del o los directores suplentes que sean necesarios a esos efectos, según el orden de su elección. — c) Disposiciones transitorias: Déjase aclarado que el mandato de tres años de los directores suplentes designados por las Asambleas, Ordinaria y Extraordinaria, del 30 de abril de 1982, de acuerdo con lo dispuesto en el nuevo texto del artículo undécimo de estos estatutos, aprobado por la misma Asamblea, no se iniciará hasta tanto dicha reforma no se encuentre vigente debiendo interpretarse que tal mandato terminará el 31 de diciembre de 1984, sin perjuicio de lo establecido en el 2º párrafo del artículo undécimo.

El Vicepresidente.
$ 855.000 — Nº 11.379

CONSULTORA DEL PLATA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura de fechas 27 de agosto de 1980 y 7 de mayo de 1982, a los folios 815 y 305, en el Registro 701 de la Capital Federal a cargo del Escribano Mario G. Rebasa, la sociedad "Consultora del Plata Sociedad Anónima", aumentó su capital a la cantidad de cien millones de pesos y modificó los Arts. 1º y 4º del estatuto social, en los siguientes términos: "Artículo 1º: La sociedad se denomina "CONSULTORA DEL PLATA SOCIEDAD ANONIMA". — Tiene su domicilio legal en jurisdicción de esta ciudad de Buenos Aires". — "Artículo 4º: El capital social es de $ 100.000.000 (cien millones de pesos) representado por 10.000.000 acciones de $ 10 (diez pesos) valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550".

El Directorio.
$ 225.000 — Nº 11.373

L A Y L O
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por escritura del 20|5|82, otorgada por ante el Escribano de la Cap. Fed., don A. R. Blanco, al Fº 639 del Reg. 676 a su cargo, los Sres. Juan Carlos Lamas, argentino, de 51 años, casado, con L.E. 4.071.810, comerciante; Doña Eva Inés De Blasiis de Lamas, argentina, de 47 años, casada, comerciante, con L.C. 3.290.804; Don Carlos Omar Lamas, argentino, de 24 años, comerciante, soltero, con D.N.I. 12.277.314, todos con dom. en Chivilcoy 3661 de Cap. Fed.; constituyeron una sociedad anónima que se regirá por el Estatuto Modelo creado por Resolución Nº 3, del Sr. Inspector Gral. de Personas Jurídicas; cuyos principales enunciados son los siguientes. — Denominación: "LAYLO S.A.". Domicilio: Chivilcoy 3661, Cap. Fed. — Objeto: La sociedad podrá realizar por cuenta propia de tercero o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Constructora Inmobiliaria: La adquisición, venta, explotación arrendamiento, construcción, edificación, permuta y|o administración de toda clase de inmuebles rurales o urbanos pudiendo asimismo construir edificios para renta o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal. — b) Agropecuarias: Mediante explotaciones agrícolas-ganaderas, avícolas y forestales, cría de ganado de todo tipo y especie, explotaciones de invernadas y cabañas para la producción de animales de caza. — c) Industriales: Mediante la industrialización en su faz primaria de materias primas agropecuarias y d) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación como asimismo la distribución de materias primas y productos agropecuarios. — Capital: $ 120.000.000. — Fecha cierre de Ejercicio: El 31 de marzo de cada año. Directorio: Presidente: Juan Carlos Lamas; Vicepresidenta: Eva Inés de Blasiis de Lamas; Director: Carlos Omar Lamas; Síndico titular: Alberto César Katzen; Síndico suplente: Carlos Nicolás Molinete.

El Escribano.
$ 495.000 — Nº 11.396

AUTOPART
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por escritura del 19|4|82, otorgada por el Esc. de la Cap. Fed., don A. R. Blanco, al Fº 408, del Reg. 676 a su cargo, los Sres. José Esteban Lebon, arg., de 25 años, comerciante, con D.N.I. 12.345.175, casado, dom. en la Ruta Nº 7, Kilómetro 40.200, La Reja, Prov. de Bs. As.; y don Salvador Francisco Citraro, argentino, de 20 años, debidamente autorizado para ejercer el Comercio, comerc., con D.N.I. 14.740.909, soltero, domiciliado en Alvarez Jonte 5692, Capital Federal; constituyeron una sociedad anónima que se regirá por el Estatuto Modelo creado por Resolución Nº 3 del Sr. Inspector Gral de Personas Jurídicas, cuyos principales enunciados son los siguientes: Denominación. "AUTOPART S.A.". Domicilio: Avenida Corrientes 2963, 1er. piso, Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la importación y exportación de materias primas y productos manufacturados, partes, repuestos y accesorios para automotores, su compra, venta; como asimismo el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos que se relacionen con su objeto. — Capital: Pesos 120.000.000. — Fecha de cierre del Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Presidente: José Esteban Lebon; Vicepresidente: Salvador Francisco Citraro; Síndico titular: Mauricio José Kogan; Síndico suplente: Alberto Amzel.

El Escribano.
$ 345.000 — Nº 11.397

NUEVO CHIVILCOY

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme al art. 10 de la Ley 19.550 modificado por la Ley 21.357, se hace saber por un día que: La Sociedad adopta el Estatuto Modelo I.G.J. Nº 3|79. — 1) Juan José Vázquez, argentino, de 58 años, casado, L.E. 4.215.459, comerciante, domiciliado en Capitán General Ramón Freire 946, 2º piso, Dpto. A, Capital; Alfredo Victoriano Medina, argentino, de 38 años, casado, D.N.I. 5.947.180, comerciante, domiciliado en Brandsen 700 de Chivilcoy, Prov. de Bs. As.; Norma Mirtha Velo de Del Bosque, argentina, de 32 años, casada, D.N.I. 6.170.234, comerciante, domiciliada en Combet 1463, de Villa Ballester, Prov. de Bs. As. — 2) Por Escritura de fecha 1º de junio de 1982. — 3) NUEVO CHIVILCOY SOCIEDAD ANONIMA. 4) Calle Alsina 1450, 4º piso, Dpto. A, Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto las siguiente actividades: Industrialización, fabricación, compra, venta y|o permuta y|o distribución de artículos de cerámica blanca y|o roja, esmaltadas o no y|o revestimientos cerámicos para interiores y|o exteriores, pisos cerámicos o de cualquier otra índoles, elementos de construcción premoldeados y|o prefabricados de cualquier tipo, con o sin las instalaciones complementarias, materiales directamente afectadas a la construcción de cualquier tipo y|o modelo de vivienda individuales, colectivas por sistemas tradicionales y otros modernos prefabricados en existencia o a crearse, revestimientos internos o externos para piletas y|o instalaciones industriales y|o comerciales y de vivienda habitacionales y|o de aplicación comunitaria o de bien común; artefactos sanitarios y|o sus complementos y|o elementos para su instalación; grifería y sus anexos artículos para la calefacción, refrigeración y|o sus anexos; artefactos eléctricos y|o sus complementos para su instalación; muebles y artefactos para el hogar y mercaderías de bazares y ferreterías, industrializados o no; útiles y herramientas de ferretería, máquinas y sus accesorios para la industria cerámica y de la construcción y de aquellas industrias que directamente se encuentren relacionadas con las mismas. — Exportación e Importación, comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones vinculadas con todo lo enunciado precedentemente. — b) Mediante la compraventa, distribución, importación, exportaciones, representación, comisión y consignación por cuenta propia o de terceros de los materiales metalúrgicos, madereros, plásticos, eléctricos y mecánicos de la construcción. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni aquéllas para las cuales se requiera el concurso público. — 6) 99 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 120.000.000 dividido en acciones ordinarias, al portador, con derecho a 1 voto cada una y de valor $ 1 cada acción. — 8) Un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios. — Un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de 1 ejercicio. — Presidente: Juan José Vázquez; Vicepresidente: Alfredo Victoriano Medina; Directora: Norma Mirtha Velo de Del Bosque; Síndico Titular: Daniel Antonio Punturo; Síndica Suplente: Alicia Eleonora Koremblit. — 9) A cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de enero de cada año.

El Presidente.

$ 690.000 — Nº 11.340

ALIMEN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: La sociedad adopta el estatuto modelo de la I.G.P.J. Res. Gral. número 3|79. — 1) Dorrego 2693, piso 1º, Capital Federal. — 2) 1º de junio de 1982. — 3) Jorge Héctor Benalcazar, nacido el 24 de marzo de 1943, argentino, casado, licenciado en economía, L.E. número 4.409.784, domiciliado en Aguero 1872, 7º piso, Capital Federal; Ricardo Oscar Licursi, nacido el 24 de noviembre de 1953, argentino, casado, empresario, D.N.I. Nº 10.924.836, domiciliado en Dorrego 2693, piso 9º C, de esta ciudad; Ricardo Aníbal Lenta, nacido el 14 de noviembre de 1960, soltero, D.N.I. 14.027.164, empresario, domiciliado en Yerbal 11, 5º piso, Dpto. A, Capital Federal; Guillermo Antonio Besana, nacido el 15 de junio de 1952, casado, contador público nacional, D.N.I. número 10.266.385, domiciliado en Pedro I. Rivera 5251, 6º piso B, Capital Federal Graciela Beatriz Conte de Feijoo, nacida el 28 de marzo de 1949, argentina, casada, contadora pública nacional, L.C. Nº 6.057.074, domiciliada en Gualeguaychú Nº 531, piso 1º, Capital Federal. — 4) a) Comercial: Comercialización de alimentos, materias primas, frutos o productos del país o del extranjero, derivados de la agricultura, ganadería y piscicultura, en especial cereales, oleaginosos, forrajes, abonos, carnes, pescados y subproductos. — Utilización y negociación de patentes de invención, marcas y modelos industriales, artísticos y|o literarios. — Importación y exportación. — b) Industriales: Producir, fabricar e industrializar productos para su objeto específico. — c) Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, intermediaciones, consignaciones y custodias. — Negociar títulos y valores. — Actuar como agente financiero. — Gestionar créditos y cobranzas. — d) Inmobiliaria: Compra, venta, locación, construcción y|o cualquier clase de explotación de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales. e) Agropecuaria: Mediante la forestación y reforestación de tierra aptas para el establecimiento de bosques de la especie maderables, así como su explotación y la formación de plantaciones de cualquier tipo. — La actividad agrícola-ganadera, en cualquiera de sus aspectos, inclusive cultivos especiales, así como el estudio, formación e implantación de establecimientos. — f) Consultora: Prestar e intercambiar servicios de asesoramiento, planificación, evaluación, administración, construcción, coordinación, inspección, replanteo, supervisión, fiscalización, gestión, promoción y asistencia a las comunidades, asociaciones, mercados, países, estados, provincias, municipios, ayuntamientos, comunes, instituciones, empresas, personas y|o entes de cualquier naturaleza. — Realizar estudios de mercado, prefactibilidad, factibilidad, preinversión, inversión y de circulación y radicación de capitales. — Elaborar recomendaciones, anteproyectos, planos, programas y proyectos. — Brindar asistencia técnica, jurídica, institucional, tributaria, auditoría administrativa comercial, económica, financiera, publicitaria y presupuestaria. — Preparar bases y condiciones para licitaciones y concursos públicos o privados. — Cuando los trabajos en razón de la materia o como consecuencia de las disposiciones legales vigentes deban ser hechos por profesionales con título habilitante, serán realizados por responsables, inscriptos en las matrículas respectivas. — 5) $ 120.000.000. — 6) Presidente: Jorge Héctor Benalcazar; Vicepresidente: Ricardo Oscar Licursi; Vocal: Ricardo Aníbal Lenta; Síndico Titular: Guillermo Antonio Besana y Síndica Suplente: Graciela Beatriz Conte de Feijoo. — 7) 31 de mayo de cada año.

El Presidente.

$ 780.000 — Nº 11.437

OLEGARIO SUAREZ SUAREZ Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por resolución de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de "OLEGARIO SUAREZ SUAREZ Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA" celebrada el día 19 de abril de 1982 cuya acta se protocolizó mediante escritura pública Nº 143 de fecha 30 de abril de 1982, otorgada por ante el Escribano Público don Alvaro Etulain, a cargo del Registro Notarial Nº 587 de la Capital Federal se acordó la reforma del artículo cuarto del estatuto social fijándose el capital de la Sociedad en tres mil quinientos millones de pesos y cuya redacción definitiva es la siguiente: Artículo cuarto: El capital social es de tres mil quinientos millones de pesos representado por treinta y cinco millones de acciones valor nominal cien pesos cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley 19.550. — Las acciones son ordinarias, al portador, de cinco votos.

El Directorio.

$ 210.000 — Nº 11.367

Z P L

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima. — 1º) Socios: Norma Haydée Monti de Pérez, argentina, nacida el 28 de enero de 1944, casada, comerciante, con L.C. Nº 4.856.952, domiciliada en Ayacucho 1090, piso 10; Dora Posse Recondo de Zuanich, argentina, nacida el 16 de octubre de 1935, comerciante, con L.C. Nº 2.317.403, casada, domiciliada en Zabala 1786, piso 5º "A"; y Luis Angel Lacoste, argentino, nacido el 24 de octubre de 1939, casado, abogado, con L.E. 4.301.958, domiciliado en Callao 1293, piso 4º "G", todos de esta ciudad. — 2º) Fecha de constitución: 29 de octubre de 1981 por escritura Nº 1.708. Denominación: "Z P L SOCIEDAD ANONIMA". — 4º) Domicilio: Avenida Córdoba 1417, piso 5º "D", de esta Capital. — 5º) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Agropecuarias: A la explotación de establecimientos agrícolo-ganaderos y a la compra, venta, exportación, importación y toda forma de comercialización de los productos y subproductos derivados de su explotación. — Inmobiliarias: A la compra y venta de tierras urbanas y rurales; su fraccionamiento, loteo o urbanizaciones, rehabilitación de tierras áridas, semi-áridas o anegadas y de edificios, construcciones, y unidades para su venta en block o por el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. — 6º) Plazo: 99 años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital social: El capital social se fija en la suma de pesos 60.000.000, dividido en igual número de acciones al portador, de v$n. 1 cada una y de 1 voto por acción. — 8º) Organos de administración y fiscalización: Se designa el primer Directorio por dos años: Presidente: Luis Angel Lacoste; Vicepresidente: Dora Posse Recondo de Zuanich. Directora: Norma Haydée Monti de Pérez. Por un año: Síndico Titular: Luis Alberto Combal. Síndico Suplente: Jesús Barral Sánchez. — 9º) Representación legal: de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — 10º) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Apoderado.

$ 450.000 — Nº 11.420

T E C N I V I A

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo I.G.P.J. 3|79. — 1) María del Carmen Di Iorio de Galli, argentina, casada, 32 años, comerciante, domiciliada en Puente del Inca 4050, Capital Federal: L. C. Nº 6.249.210: José Ares, argentino, soltero, comerciante, 63 años, domiciliado en Blanco Encalada 2975, 7 "D" "50"; L. E. Nº 154.196. — 2) 21 de junio de 1982. — 3) TECNIVIA S. A. — 4) Puente del Inca 4047, Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la limpieza y mantenimiento de estaciones y coches ferroviarios, todo tipo de vagones y material ferroviario, carga y o descarga de materiales ferroviarios, ya sea nacionales o extranjeros, especialmente con la Empresa Ferrocarriles Argentino, como así mismo la limpieza y mantenimiento de terminales de aeropuertos nacionales y|o internacionales, de ómnibus de media y larga distancia, de edificios públicos y|o civiles, construcciones civiles y|o públicas, instalaciones electromecánicas: limpieza y desmalezamiento en zona de vías. pintura, renovación y mejoramiento de vías. Desinfección, desratización y desinsectación de locales, transporte de pasajeros y|o carga. — 6) Noventa y nueve años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) El capital social es de ciento veinte millones de pesos, representado por ciento veinte millones de acciones de un peso, valor nominal cada una, ordinarias, al portador, con derecho a un voto por acción. — 8) Presidente: María del Carmen Di Iorio: Vicepresidente: José Ares; Síndico Titular: Washington Filgueira; Síndico Suplente: Jorge Enrique Kemmner. Un año. — 9) Presidente del Directorio. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Abogado.

$ 435.000 — Nº 11.280

CASA ESTERZON
SOCIEDAD ANONIMA

1) Componentes: Raúl Jorge Esterzon, casado, argentino, 27 años, comerciante, D.N.I. 11.385.006, domiciliado en Jujuy 348, 4º C, Capital Federal; Viviana Silvia Esterzón, soltera, argentina, 25 años, comerciante, D.N.I. 12.514.016, domiciliada en Ramón Falcón 2324, 1º E, Capital Federal; María del Carmen Linari, casada, argentina, 26 años, comerciante, D.N.I. 11.849.743, domiciliada en Jujuy 348, 4º C, Capital Federal. — 2) Fecha Estatuto: 8|6|82, pasada al folio 539 del Registro Notarial 1106 de Capital Federal. — 3) Denominación: CASA ESTERZON S.A. — 4) Domicilio: Avda. Coronel Roca 1324, Capital Federal. — 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Mediante la comercialización de pinturas, herramientas, productos eléctricos, maquinaria y todo tipo de artículos de ferretería, importación y exportación en general. — 6) Plazo: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $ 200.000.000, representado por 200.000.000 de acciones ordinarias al portador con derecho a 1 voto cada una y valor nominal 1 $ c|u. — Administración y Fiscalización: Directorio compuesto de 1 a 3 directores titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. — 9) Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio. — 10) Fecha de Cierre del Ejercicio Económico.

El Presidente.
$ 315.000 — Nº 11.436

INARFI
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. — Arnoldo Alberto Restelli, nacido el 3 de abril de 1955, casado en primeras nupcias con Angela Vennaro, argentino, de profesión empleado, con Documento Nacional de Identidad Nº 11.395.605, domiciliado en la calle Av. de los Incas 3350, 17 piso, Dpto. "B", de Capital Federal; Ester Vázquez, nacida el 13 de agosto de 1952, divorciada, de profesión empleada, con Documento Nacional de Identidad Nº 10.964.802, domiciliada en la calle Lafinur 2991, tercer piso, Dpto. "B", de Capital Federal; y Gilberto Enrique Martínez Tejera, nacido el 23 de noviembre de 1947, casado en primeras nupcias con Hilda Elizabeth Padron, uruguayo, de profesión comerciante, con Documento Nacional de Identidad Nº 92.258.816, domiciliado en la calle Zapata 517, sexto piso, Dpto. "C", de Capital Federal. — Fecha del instrumento 20 de junio de 1982. — Escritura Pública. — Denominación social: "INARFI SOCIEDAD ANONIMA". — Domicilio social: Lafinur 2991, 3º "B", Capital Federal. — Objeto social: Tiene por objeto las siguientes actividades: Constructora: Proyecto y|o construcción total o parcial de inmuebles; proyecto y|o realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo y de vialidad, sean públicas o privadas, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista, o subcontratista de obra en general, sin limitación de tipo, clase, destino o especialidad. — Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y|o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales la compra-venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. — Capital social: $ 200.000.000. — Cierre de cada Ejercicio: 31 de marzo de cada año. Distribución de cargos: Presidente: Arnoldo Alberto Restelli; Vicepresidenta: Ester Vázquez; Director: Gilberto Enrique Martínez Tejera; Síndico titular: Alberto Fernando López; Síndico suplente: Juan Oscar Vasconcellos. Quienes aceptan el cargo para los que han sido designados.

El Presidente.
$ 360.000 — Nº 11.431

RAMON J. C. LO BIANCO
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el Estatuto Modelo: 1º) Ramón Juan Carlos Lo Bianco, argentino, nacido 25|3|1929, divorciado, militar retirado, L.E. 4.789.988, domiciliado De Benedettis 642, La Lucila, Pcia. de Bs. Aires; y Ana Cerrutti de Lo Bianco, argentina, nacida el 23|8|1909, viuda, empresaria, L.C. 2.576.705, mismo domicilio que el anterior. — 2º) Esc. Pública Nº 289 del 1º de junio de 1982. — 3º) RAMON J. C. LO BIANCO SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Tucumán 1518, piso 3º, Dpto. 5, Capital. — 5º) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros. — Inmobiliarias. — Mediante la compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos o rurales incluso por el régimen de propiedad horizontal, la división y subdivisión de tierras, loteos en general, urbanos o rurales. — Constructora: La construcción, refacción de inmuebles urbanos o rurales, públicos o privados, civiles o industriales. — Todas las obras que se ejecuten serán proyectadas y|o dirigidas por profesionales de la materia con títulos habilitantes. — Comerciales: La compra, venta y expendio de combustibles y lubricantes y la explotación de estaciones de servicio. — 6º) 99 años, desde su inscripción en Reg. Púb. de Comercio. — 7º) Ciento veinte millones de pesos. — 8º y 9º) Un Directorio compuesto de uno a cinco miembros por el término de dos ejercicios. — Presidente: Ramón Juan Carlos Lo Bianco; Vicepresidenta: Ana Cerrutti de Lo Bianco; Síndico Titular: Dr. Carlos Héctor Gaya; Síndico Suplente: Jorge Hércules Rimoldi, estos dos últimos por un año. — 10) 31 de mayo de cada año.

El Apoderado Especial.
$ 420.000 — Nº 21.414

KARPATOS
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 2|6|82 se constituyó adoptando el Estatuto Modelo Resolución 3/79 de I.G.P.J. — Socios: Oscar Tito Vignone, argentino, 42 años, casado, comerciante, L.E. Nº 4.312.316, México 1668, 3º "14", Capital; Manuel Ramón Tomé, argentino, 46 años, casado, comerciante, L. E. Nº 4.854.849, Lincoln 1[illegible]; Wilde, Provincia de Buenos Aires y Juan Rubén Reston, argentino, 50 años, casado, comerciante, L. E. número 7.100.792, Santa Fe 2533, p. b. "A", Capital. — Denominación: KARPATOS S. A. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: explotación de juegos manuales, mecánicos, eléctricos, electromecánicos y electrónicos de entretenimiento autorizados por las leyes y|u ordenanzas, incluyendo su fabricación, comercialización, importación y exportación. — Capital: pesos 120.000.000. — Cierre Ejercicio: 31 de enero. — Directorio: Presidente: Oscar Tito Vignone; Vicepresidente: Manuel Ramón Tomé y Director: Juan Rubén Reston. — Síndico Titular: Raúl Roberto Rudaeff; Síndico Suplente: Mauricio Arturo José Chelli. — Sede social: Lavalle 1537, 2º cuerpo, 6º "H", Capital Federal.

El Presidente.
$ 225.000.— Nº 11.276

DORYA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por escritura del 7|6|82, otorgada por el Esc. de la Cap. Fed., don A. R. Bianco, al Fº 698, del Reg. 676 a su cargo, la entidad "DORYA SOCIEDAD ANONIMA", por Asamblea del 7|6|82, resolvió reformar el Artículo 5º del Estatuto Social, cuyo texto es del siguiente tenor: "Artículo Quinto: Las acciones pueden ser al portador o nominativas endosables o no, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias".

El Escribano.
$ 165.000 — Nº 11.395

PECORMA
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Estatuto Modelo. — 1º) César Raúl Marchesi, argentino naturalizado, nacido el 27 de noviembre de 1940, casado, arquitecto, D.N.I. 11.408.101, Achával 632, Capital Federal; Alicia Beatriz Racchini, argentina, nacida el 21 de agosto de 1951, contadora pública, D.N.I. 10.128.390, Amenábar 2255, Capital Federal; Julio Petrucci, argentino, nacido el 23 de noviembre de 1932, casado, empresario, D.N.I. 16.084.280, Manzanares 1831, Capital Federal; Lucía María Giordano, argentina, nacida el 7 de abril de 1945, soltera, bioquímica, C.I. 4.799.065, Miró 182, Capital Federal; Hugo Luis Fontana, argentino, nacido el 3 de octubre de 1958, soltero, comerciante, D.N.I. 12.572.715, Zaraza 5826, Capital Federal. — 2º) 25 de marzo de 1982. — 3º) "PECORMA S.A.". — 4º) 24 de Noviembre 154, Capital Federal. — 5º) Forestales: La explotación de montes, campos forestales, el cultivo y la forestación de toda clase de coníferas y demás variedades ya sean celulósicas y para la industrialización de la madera. — Agropecuarias: Dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a las actividades relacionadas con los siguientes rubros: a) Operaciones agrícolo-ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura y tambo, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales, e industriales de los productos derivados de esa explotación incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado, y explotación de los mismos. — b) Compra, venta y arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o la agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves; realizar todas las operaciones emergentes de la consignación, intermediación, transporte y comercialización de productos agropecuarios en general de terceros y|o por cuenta de terceros y en general toda clase de distribuciones, comisiones y mandatos relacionados con la actividad agropecuaria; — Industriales: Mediante la industrialización de la madera, la fabricación de estacas, postes, ventanas y demás aberturas o cerramientos y carpintería de obra. — Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 6º) 99 años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Mil millones de pesos. — 8º) Directorio de uno a cinco miembros con mandato de dos años: Presidente: César Raúl Marchesi; Vicepresidenta: Lucía María Giordano; Directores Titulares: Alicia Beatriz Racchini; Julio Petrucci; Hugo Luis Fontana; Síndico Titular: Mario Ferreiro; Síndico Suplente: Alberto Nicolini; estos por un año. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
$ 615.000 — Nº 21.420

SERVISAN
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. — Acto constitutivo Estatuto Modelo: 1º) Norberto Mario Zamin, argentino, casado, empresario, de 30 años, D.N.I. número 10.111.182, domiciliado Rodó 1933, Béccar, Pcia. de Buenos Aires; Eugenio Sangregoria, italiano, casado, empresario, de 41 años, C.I.P.F. 5.398.646, domiciliado José Ingenieros 576, Béccar, Pcia. de Buenos Aires. — 2º) Esc. Púb. del 4 de junio de 1982. — 3º) SERVISAN SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Alvarez Jonte 6193, P. 3º, Dpto. 27, Capital. — 5º) Por cuenta propia de terceros o asociada a terceros. — Inmobiliarias: La compraventa, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos y|o rurales, incluso por el régimen de Propiedad Horizontal. — La división y subdivisión de tierras, loteos en general, urbanos o rurales. — Constructora: La construcción y refacción de inmuebles urbanos y|o rurales, públicos o privados, civiles o industriales. — Todas las obras que se ejecuten serán proyectadas y|o dirigidas por profesionales de la materia con títulos habilitantes. — Comerciales. — La explotación de estaciones de servicio. — La compra, venta, expendio y distribución de combustibles y lubricantes. — 6º) Noventa y nueve años desde su inscripción en Reg. Púb. de Comercio. — 7º) Ciento veinte millones de pesos. — 8º y 9º) Un directorio compuesto de dos a seis miembros. Presidente: Eugenio Sangregorio; Vicepresidente: Norberto Mario Zamin; Síndico Titular: Dr. Jorge Hércules Rimoldi; Suplente: Carlos Héctor Gaya. — Todos por el término de tres años. — 10) 31 de mayo de cada año.

El Apoderado Especial.
$ 420.000 — Nº 21.415

SAPAUMA
SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad adopta el estatuto modelo R.I.G.P.J. Nº 3|79. — 1º) Socios: Francisco José Vélez Funes, argentino, soltero, nacido el 10|3|54, D.N.I. número 11.265.641, comerciante, domiciliado en la calle Sánchez de Bustamante 2036, Capital Federal; Marcelo Calou, argentino, soltero, comerciante, nacido el 20|2|51, L. E. Nº 8.652.567, domiciliado en la calle Gallo 1634, p. 5º, Capital Federal. — 2º) Fecha del instrumento de constitución: Esc. Nº 530 del 6|5|82. — 3º) Nombre y domicilio social: La Sociedad se denomina SAPAUMA S. A. y tiene su domicilio legal en la calle Sánchez de Bustamante 2036, segundo piso de la Capital Federal. — 4º) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar las siguientes actividades por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) Inmobiliaria: Por la compra, venta, construcción, subdivisión, urbanización, explotación y administración de bienes urbanos, suburbanos y rurales en todos sus aspectos y modalidades, incluso bajo el régimen de Propiedad Horizontal, Ley Nº 13.512; b) Financiera: Mediante aportes de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos e intereses y financiaciones, créditos en general sin garantía o con ella, constituir y dar hipotecas, prendas y otras garantías reales. — Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; c) Comerciales. Por la compra, venta, distribución, importación y exportación de materias primas y mercaderías en general, así como el ejercicio de comisiones, representaciones y consignaciones. — Para su cumplimiento la sociedad podrá realizar todos los actos necesarios y toda clase de operaciones relacionadas en forma directa con el objetivo social. — 5º) Capital Social: El Capital Social es de pesos ciento veinte millones. — 6º) Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año. — 7º) Directorio: Presidente: Francisco José Vélez Funes. — Síndico titular: Contador Zoilo Gaunica. — Síndico suplente: Contador Jorge Horacio Fajgelbaum. — 8º) Plazo de duración: El plazo de duración de la sociedad es de 99 años, a partir de la fecha de su inscripción.

La Abogada.
$ 555.000 — Nº 21.421

LIDER COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura de fecha 17 de junio de 1982, pasada al Folio Nº 457, del Registro 349 de Capital Federal, se protocolizó el acta de Asamblea Extraordinaria del 16 de junio de 1982, que dispuso el aumento del capital social de $ 1.100.000.000 a la de $ 6.615.666.049 y la reforma del Artículo Cuarto: El capital social es de pesos 6.615.666.049, representado por 6.615.666.049 acciones de 1 peso v|n. cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550. — Todo aumento o emisión debe ser elevado a escritura pública.

El Escribano.
$ 195.000 — Nº 11.465

HANBARCA
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 15 de diciembre de 1981, complementada por la del 8 de febrero de 1982, corrientes a Folios número 1.519 y Nº 49, Registro 498 y 502, respectivamente, se constituyó la sociedad HANBARCA SOCIEDAD ANONIMA. — Socios: Hans Jürgens Schunemann, nacido el 4 de agosto de 1935, alemán, casado, ingeniero, Documento Nacional de Identidad para extranjeros Nº 92.249.327 y Andresa Dora Oquerana de Schunemann, argentina, casada, nacida el 17 de setiembre de 1930, ama de casa, matrícula individual Nº 2.768.212, domiciliados en Parera 3, Capital Federal. — Domicilio Social: Parera 3, Capital Federal. — Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliaria: La adquisición, venta y|o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y|o rurales, compra, venta de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanización, organización de administración de toda clase de inmuebles rurales y urbanos, construcción de inmuebles por cualquiera de los sistemas de propiedad de superficie vertical, colectiva, condominio, horizontal u otros en todos sus aspectos que permitan las leyes en vigencia o futuras, planes de construcción de viviendas dispuestos por el Banco Hipotecario Nacional y demás bancos y|o instituciones oficiales, nacionales, provinciales y particulares, institutos y otros organismos de financiación estatales, autárquicos o privados. — Mandataria: La realización de toda clase de representaciones, comisiones y mandatos en el país o fuera de él, relativos a bienes inmuebles. — Servicios: Asesoramientos inmobiliarios y técnico financieros, quedando excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, conforme a las respectivas reglamentaciones. — La duración es de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Nacional de Comercio. — El capital social es de $ 450.000.000 representado por 450 mil acciones ordinarias, al portador, de $ 1.000 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. — El capital social puede ser aumentado hasta el quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria, quien puede delegar en el Directorio la época de su emisión, forma y modo de pago. — Todo aumento de capital deberá elevarse a escritura pública, momento, en que abonará el impuesto de sellos. — Administración a cargo de un Directorio compuesto de 1 a 3 miembros titulares con mandato por 3 años pudiéndose designar suplentes por igual o menor número por el mismo período. — Representación a cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél. — Fiscalización: A cargo de 1 Síndico titular e igual número de suplentes, por el término de 3 años. — Directorio: Presidente: Hans Jürgen Schunemann. — Vicepresidenta: Andresa Dora Oquerana de Schuneman. — Síndicos: Titular: Dr. Oscar Roque Degregori. — Suplente: Contador Ana María Telle. — Cierre Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año.

La Escribana.
$ 645.000 — Nº 11.468

LIBBEHNE

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad hace saber por un día: Adopta Estat. Mod. I. G. P. J. Nº 3|79. — 1) Ricardo Luis von Kyaw, argentino, 33 años, casado, D. N. I. Nº 5.072.421, industrial, Florida 981, Capital Federal. — Luis Dobry, argentino, 45 años, divorciado, L. E. Nº 4.208.066, empresario, Virrey del Pino 3402, 8º, Capital Federal. — 2) 2|6|82. — 3) LIBBEHNE S. A. — 4) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a lo siguiente: Inmobiliaria: Compra, venta, loteo, administración y explotación de bienes inmuebles, pudiendo ejercitar mandatos, comisiones, representaciones, permutas y todo contrato afín a su actividad. — Importación y Exportación. — 5) $ 120.000.000. — 6) 99 años, desde su inscripción. — 7) Domicilio: Avda. Córdoba 836, 8º, Of. 909, Capital. — 8) 1 a 5 miembros, mandato: 2 ejercicios; síndicos: 1 ejercicio. — 9) Presidente: del Directorio o Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de marzo de cada año. — 11) Presidente: Ricardo Luis von Kyaw. — Vicepresidente: Luis Dobry. — Síndico titular: Pablo José Romagnoli. — Síndica suplente: Adriana Elena Tissera.

El Presidente.

$ 240.000 — Nº 11.449

PERSIO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura del 14|3|82, pasada por ante la escribana María Angélica Pietrani fue constituida Persio Sociedad Anónima, conforme Estatuto Modelo de la Inspección General de Justicia Resolución Nº 3|79 del 10|10|79 y Resolución Nº 6|80 con las siguientes especificaciones: Socios: Ernesto Amadeo Revello, de 38 años de edad, L. E. número 4.418.378; domiciliado en Elcano 3239 (Capital Federal) y Juan Carlos Vázquez, de 32 años de edad, Libreta de Enrolamiento Nº 8.316.785, domiciliado en Sucre 3441 (Capital Federal), ambos argentinos, casados y comerciantes. — Denominación: PERSIO SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio Social: En la ciudad de Buenos Aires, actualmente en Paraná 768, piso 9º, de Capital Federal. — Objeto Social: Tiene por objeto la compra, venta, arriendo y administración de inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. — Capital Social: Ciento veinte millones de pesos. — Cierre de Ejercicio: 31 de mayo de cada año. — Directorio: Presidente: Juan Carlos Vázquez. — Vicepresidente: Ernesto Amadeo Revello. — Síndico titular: C. P. N. Eduardo Raúl Lobos. — Síndica suplente: Doctora Patricia Isabel García Roggero de Colombo.

El Presidente.

$ 240.000 — Nº 11.460

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

GARCETE Y CIA. CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por — día el siguiente aviso: 1) Ladislao Garcete Barrios, de 43 años, soltero, paraguayo, comerciante, domiciliado en Lascano 6365, Capital Federal, con Cédula de Identidad número 9.962.448, y Eduardo Garcete Benítez, de 25 años, soltero, paraguayo, comerciante, domiciliado en Aurora 1223, p. 3º, Capital Federal, con Documento Nacional de Identidad Nº 92.482.472. — 2) 13 de mayo de 1982. — 3) GARCETE Y CIA. CONSTRUCCIONES S. R. L. — 4) 10 años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general la construcción y compra, venta de todo tipo de inmuebles. — Como actividad secundaria la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compra, venta, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. — A tal fin, la sociedad, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. — 6) Capital: 20.000.000 de pesos, dividido en 20.000 cuotas de $ 1.000 cada una. — 7) Administración: Augusto Garcete Barrios, de 39 años, soltero, paraguayo, comerciante, domiciliado en Lascano 6366, Capital Federal, con C.I.P.F. número 7.431.056. — 8) Domicilio: Lascano 6366, Capital Federal.

El Gerente.

$ 450.000 — Nº 21.403

C U A S A R

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Socios: Virgilio César Bianchi, argentino, 30 años de edad, comerciante, casado, domiciliado en Belgrano 2238, piso 13, dpto. H, D.N.I. Nº 10.200.223; y Rubén Carlos Fidanza, argentino, 29 años de edad, comerciante, divorciado, domiciliado en Jerónimo Salguero 2685, piso 1º, dpto. E, D.N.I Nº 10.266.790. — 2) Fecha de Constitución: Contrato privado de 6 de mayo de 1982. — 3) Denominación CUASAR S.R.L. — 4) Domicilio: Avenida de Mayo 1370, piso 14, oficina 369, Capital Federal. — 5) Objeto: Fabricación, instalación y comercialización de tabiques modulares, frentes integrales, revestimientos y cielorrasos extendidos. — 6) Duración: 25 años, a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: Cinco millones de pesos, dividido en 5.000 cuotas de $ 1.000 cada una. — 8) Administración y Fiscalización: Ambos socios en su calidad de Gerentes. — 9) Balance: 30 de abril de cada año.

El Socio Gerente.

$ 225.000 — Nº 21.427

AUTOPIEZAS MONTERREY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado 13|1|82, AUTOPIEZAS MONTERREY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Jiramento 5300, Capital, reformó sus estatutos por retiro de los socios Evaristo Tosone, Mario Tosone, Darío Fausto Tosone y Norma S. G. de Menghelli, reduciendo su capital social de $ 50.000.000 a $ 16.666.800. — Los ahora socios Tatiana Bistarini de Chelli y Sleman Amsí Abdala quedan nombrados Gerentes, ejerciendo la representación legal, obligando sus firmas indistintamente a la sociedad. — Cierre Ejercicio: 31 de agosto.

El Socio Gerente.

$ 105.000 — Nº 11.279

M O N T M A T R E

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas: Por convenio privado del 26|3|82 de MONTMATRE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Cedente: Rosa Haydée González de Pérez, titular de 200 cuotas de capital de $ 10 cada una, que le pertenecen según declaratoria de herederos dictada en autos caratulados "Pérez Antonio s|sucesión" que se tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría 53, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, el 2 de mayo de 1978, bajo el Nº 794 del libro 71 de sociedades de responsabilidad limitada, vende, cede y transfiere 189 cuotas que representan $ 30.000.000 al señor Luis González Castelo, español, casado, comerciante, nacido el 29 de junio de 1947, C.I. 6.114.621 de Pol. Fed., domiciliado en Rojas 481, de Capital. La cedente declara transferidas las cuotas al cesionario y se subroga en todos los derechos que a las mismas tenía, quedando la cedente propietaria de 11 cuotas de capital. Las cuotas cedidas incluyen todo el activo y pasivo que a las mismas pudiera corresponder. Presentes en este acto los socios Jesús Alvarez, C.I. 3.741.065 de Pol. Fed.; Jesús Rodríguez, C.I. 4.548.500; José Otero, C.I. Nº 4.525.448 de Pol. Fed.; José Lado García C.I. 3.572.215 de Pol. Fed.; Gregorio Candón, C.I. 4.625.305 de Pol. Fed.; Francisco González Lago, C.I. 5.753.906 de Pol. Fed.; Herminio Domínguez, C.I. 5.678.914 de Pol. Fed.; Antonio López, C.I. 4.478.080 de Pol. Fed.; José Rodríguez, C.I. Nº 5.793.676 de Pol. Fed.; Manuel María Horacio García Fernández, C.I. 5.149.381 de Pol. Fed.; Emilio Martínez, C.I. 4.270.658 de Pol. Fed.; Lisandro Parada Noguera, D.N.I. 92.015.190; Nicolás Rodríguez Moure, D.N.I. 92.240.522; Camilo Rodríguez Rodríguez, C.I. 6.050.290 de Pol. Fed.; Jesús Expósito, C.I. 3.786.536 de Pol. Fed.; Gonzalo López, C.I. 5.322.423 de Pol. Fed.; Eladino Andrés Vel— Sedofeito, C.I. Nº 5.457.475 de Pol. Fed.; Gregoria Gloria Jiménez de Carcil, C.I. 5.397.776 de Pol. Fed.; José López Pérez, C.I. 5.401.731 de Pol. Fed.; Manuel López, C.I. 5.401.483 de Pol. Fed.; Alfredo Expósito, C.I. Nº 3.846.750 de Pol. Fed.; Manuel Rodríguez, C.I.4.698.933 de Pol. Fed.; Alejandro González, D.N.I. 7.516.795; Alfonso Orlando Frieiro, L.E. 4.382.454; Rodolfo Orentino Requejo, L.E. 4.465.793; Victorino Losada, L.E. 4.140.841; Ricardo Camilo Alvarez, C.I. 7.788.014 de Pol. Fed.; Aurentino Requejo, L.E. 4.455.763, representado por Rodolfo Orentino Requejo, según escritura Nº 1.014, prestan conformidad con la presente cesión.

El Socio Gerente.

$ 525.000 — Nº 11.299

B A D E S O L

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad por contrato modelo, Inspección General de Justicia. — 1) Zulma Olga Stagnaro, nacida el 12 de febrero de 1926, argentina, divorciada, L.C. 41.218, comerciante, domiciliada en Güemes 371, Martínez, Pcia. de Buenos Aires; Rodolfo Mazzariello, nacido el 13 de diciembre de 1959, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en Güemes 371, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, D.N.I. 13.738.345; y Graciela María Mazzariello, nacida el 8 de diciembre de 1957, argentina, soltera, comerciante, domiciliada en Güemes 371, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, D.N.I. 13.738.144. — 2) 30 de abril de 1982. — 3) BADESOL S.R.L. — 4) Tucumán 1748, 6º piso, Capital Federal. — 5) Compra, venta, construcción y explotación, bajo cualquiera de las formas legales posibles de inmuebles en general, tanto urbanos como rurales. — 6) Veinte años, desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 20.000.000. — 8) Los tres socios en calidad de Gerentes y en forma indistinta. Duración en el cargo 10 ejercicios. — 9) Cada uno de los socios Gerentes hará uso de la firma social en forma individual e indistinta. — 10) 30 de junio de cada año.

El Apoderado.

$ 315.000 — Nº 11.319

ALEJANDRO M. ESTRADA Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. — Constitución: Por escritura Nº 28 de fecha 22 de abril de 1982 ante el escribano Martín Zeballos. — Socios: Alejandro Manuel Estrada, nacido el 20 de diciembre de 1939, argentino, casado, licenciado en economía, L.E. 4.300.504, domiciliado calle Coronel Díaz 2830, piso 1º, Capital Federal; María Elena Lanusse de Estrada, nacida el 1º de marzo de 1946, argentina, casada, ama de casa, L.C. 5.436.197, domiciliada calle Coronel Díaz 1880, piso 1º, Capital Federal; Alberto Luis Grimoldi, nacido el 13 de enero de 1942, argentino, casado, licenciado en economía, C.I. 4.605.681 de Pol. Fed., domiciliado en Arroyo 836, 4º piso, depto. D, Capital Federal; y Héctor Carlos Legarre, nacido el 16 de noviembre de 1938, argentino, casado, abogado, domiciliado calle Larrea 1036, 6º piso, Capital Federal, C.I. 4.599.012 de Pol. Fed. — Denominación: ALEJANDRO M. ESTRADA Y CIA. S.R.L. y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. — Duración: Treinta años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la comercialización de productos de librería, papelería, juguetería, a la provisión de dichos elementos a empresas u oficinas, importación y exportación de los mismos. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social. — Capital: — Cuarenta millones de pesos, dividido en 40.000 cuotas de mil pesos valor nominal cada una. — Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no; por el término de diez ejercicios, siendo reelegibles. — Cierre del Ejercicio: El día 31 de diciembre de cada año. — En este acto los socios acuerdan: a) Establecer la sede social en la calle Florida 253, 8º piso, depto. D, Capital Federal; b) Designar Gerentes a los señores Alejandro Manuel Estrada, María Elena Lanusse de Estrada, Alberto Luis Grimoldi y Héctor Carlos Legarre.

El Escribano.

$ 447.500 — Nº 11.321

TAJAMARES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por documentos privados de fecha 20 de mayo de 1982, los socios de TAJAMARES S. R. L., convienen de común acuerdo aumentar el capital social de la suma de $ 60.000.000 a la suma de $ 435.000.000 y reformar el artículo 4º del contrato social.

El Apoderado.

$ 80.000 — Nº 11.414

AEROMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber, por un día, que por escritura Nº 573 del 9|12|81, pasada ante el Registro Nº 819, de esta Capital, el Sr. Eduardo Dante Roig adquiere 1.648.000 cuotas de AEROMAR S.R.L., vta. 10 c|u, a los siguientes socios: Andrés José Blauer: 130.000 cuotas; Eduardo Simón Hocsman: 624.000 cuotas; Nelly Schinberg de Davidsohn: 794.000 cuotas, y Julio Wertheim: 100.000 cuotas. Según la nueva redacción del artículo 4º el capital de $ 80.000.000, representado por 8.000.000 de cuotas se distribuye de la siguiente forma: Andrés José Blauer: 3.056.000 cuotas; Eduardo Simón Hocsman: 3.296.000 cuotas; Eduardo Dante Roig: 1.648.000 cuotas.

El Socio Gerente.

$ 165.000 — Nº 11.331

ALBOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1º) Socios: Héctor Ezequiel Bosso, nacido el 4|2|21, casado, L. E. Nº 1.669.221, domicilio: Lugones 2458; y Alberto Celestino Francisco Budoino, nacido el 17|8|35 divorciado, L. E. 4.163.365. Domicilio: Camacuá 131, ambos de esta ciudad, argentinos y comerciantes. — 2º) Fecha: Escritura pública en el Reg. Notarial 1191 del 11|5|82. — 3º) Nombre y Domicilio Social: ALBOS S.R.L. En la ciudad de Buenos Aires: Juan Agustín García 2353. — 4º) Duración: 5 años a partir de su inscripción en Registro Público de Comercio. — 5º) Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año. — 6º) Administración: Ambos socios en forma indistinta. — 7º) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, las siguientes actividades: La explotación de talleres de reparación de frenos, alineacion y suspensión de automotores y la compra y venta de repuestos y accesorios. — 8º) Capital: $ 20.000.000.

El Escribano.

$ 195.000 — Nº 11.345

CLAYCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 14|6|1982, pasada por ante el escribano Ricardo Alberto Parrici, al Folio 290 del Registro 166 de su adscripción, se complementó el contrato social suscripto el 22|12|1981, estableciéndose: 1) Todos los socios constituyentes son comerciantes, salvo José De Nicola que es empleado. — 2) Los Gerentes designados en el contrato de constitución social por todo el plazo social no pueden ser removidos sino por justa causa declarada en sede judicial, por ser su designación condición expresa de la constitución de la sociedad.

El Escribano.

$ 135.000 — Nº 11.369

CASA TETTAMANTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 20 de enero de 1982, CASA TETTAMANTI S.R.L., prorroga el plazo de vencimiento de su contrato social hasta el 28 de febrero de 1992; incorpora como socia a la señora Rosa Ferrer; Ferrero de Tettamanti, de 75 años de edad, argentina, viuda, comerciante, con domicilio en Galicia 1803, Capital Federal, L. C. número 0.453.725, en lugar de su esposo fallecido, según declaratoria de herederos que acredita, eleva el capital social a la suma de $ 350.000.000, cada socio suscribe 7.000.000 de cuotas de $ 10; modifica la distribución de las utilidades de acuerdo al capital integrado de cada socio; la designación y remoción de Gerentes se ajustará a los artículos 157 y 129 de la Ley Nº 19.550. Cláusulas que se modifican del contrato constitutivo de fecha 30 de abril de 1972: Tercera, cuarta, quinta, sexta, octava y undécima.

El Gerente.

$ 240.000 — Nº 11.370

HELADERIA - CAFE GELATINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por documento privado de fecha 17|6|82 se ha producido la siguiente cesión de cuotas: los señores Manuel Santiago Díaz Caneja y Alberto Ismael Garcés venden, ceden y transfieren, cada uno, 7.500 cuotas de pesos 1.000 cada una por un total de pesos 15.000.000 a la señora María Cristina Cristófalo de Mutti, argentina, viuda, L. C. Nº 3.080.325, nacida el 7|8|31, con domicilio en Lavalle 1546, 4º D, Capital; y el señor Pepe Nirvando Rojas Arispe, vende, cede y transfiere al consocio, señor Salvador Miliano 7.500 cuotas de $ 1.000 cada una en la suma de pesos 7.500.000, quedando los cedentes desvinculados de la sociedad. Como consecuencia de esta cesión se modifican las siguientes cláusulas del contrato social: Tercera: Las 30.000 cuotas del capital se distribuyen en partes iguales entre el señor Salvador Miliano y la señora María Cristina Cristófalo de Mutti. Quinta: Se designan gerentes a los dos socios quienes ejercerán conjuntamente la Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social.

El Socio Gerente.
$ 300.000 — Nº 11.403

JUNIOR TOP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Roberto Antonio Moretta, argentino, casado, industrial, nacido el 18|5|29, D. N. I. Nº 4.488.061, domiciliado en Avenida La Plata 555, 9º A, Capital. — Ramón Gómez Regueras, español, casado, industrial, nacido el 12|12|35, C. I. Nº 6.560.996, domiciliado en O'Brien 238, Remedios de Escalada, provincia de Buenos Aires. — José Dabromski, argentino, casado, industrial, nacido el 13|5|41, L. E. Nº 4.582.336, domiciliado en Rubén Darío 3374, Olivos, provincia de Buenos Aires. — Ricardo Carlos Sorrentino, argentino, casado, industrial, nacido el 26|10|49, L. E. Nro. 8.007.812, domiciliado en Lafayette 180, 4º A, Avellaneda, provincia de Buenos Aires y Julio José Nieto, argentino casado, industrial, nacido el 9|7|48, D. N. I. Nº 5.090.750, domiciliado en Mar del Plata 618, Chilavert, provincia de Buenos Aires. — 2) Fecha de Constitución: 13 de mayo de 1982. — Instrumento privado. — 3) Denominación: JUNIOR TOP S. R. L. — 4) Domicilio Social: Coronel Pagola 4274, planta baja, Capital Federal. — 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y|o exterior a actividades: a) Industriales: Fabricación de calzado de todo tipo y sus accesorios. — b) Comerciales: Comercialización, distribución, comisiones, importación y exportación de calzado, máquinas, matrices, accesorios y anexos para la industria del calzado. — 6) Plazo de Duración: 50 años, a contar desde la fecha de su inscripción. — 7) Capital Social: Es de 155.000.000 dividido en 15.500 cuotas de $ 10.000 cada una, que los socios integran en el 50 % en dinero efectivo y en partes iguales. — 8) Administración y Representación Legal: Ejercida por dos cualquiera de los socios en forma conjunta, actuarán en calidad de gerentes y tendrán el uso de la firma social en forma conjunta. — 9) Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado.
$ 390.000 — Nº 11.384

VESSPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Juan Vessvessian, argentino naturalizado, casado, nacido el 21|2|26, C. I. Nº 2.683.816 Policía Federal. — Juan Carlos Vessvessian, argentino, soltero, nacido el 11|9|1962, D. N. I. Nro. 16.454.154. — Martha Sara del Carmen Piga, argentina, casada, nacida el 1º|6|1934, D. N. I. Nº 3.233.283 y María Alejandra Vessvessian, argentina, soltera, nacida el 31|10|1961, D. N. I. Nro. 14.873.743, todos comerciantes, y domiciliados en Avenida La Plata 1729. — Denominación: VESSPORT S R. L. — Duración: 50 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro del país o en el extranjero. a) La compra, venta, de calzados en general, bolsos, carteras y valijas. — b) Compra, venta de cueros curtidos, semicurtidos o en cualquier estado para su elaboración y|o comercialización. — c) Compra, venta, materiales y accesorios en general para la industria del calzado y marroquinería. — d) Importación y exportación de los productos arriba mencionados. — e) Compra, venta y locación de inmuebles. — A los fines del cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá presentarse a concurso de precios, licitaciones públicas o privadas, remates públicos y realizar el ejercicio de comisiones, mandatos, representaciones y consignaciones. — Capital Social: $ 200.000.000 (doscientos millones). — Domicilio: Avenida La Plata 1729 de esta Capital. — Administración y Uso de la Firma: Todos gerentes y el uso de la firma será indistinta. — Cierre Ejercicio: 31|1 de cada año. — Fecha del Documento: 13 de mayo de 1982.

El Socio Gerente.
$ 315.000 — Nº 11.394

COICSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Roberto Puglisi, argentino, casado, comerciante, de años, D.N.I. número 11.528.698, Juan B. Justo 3782, 8º "D", Capital; Ernesto Santiago Iso, argentino, casado, de 31 años, comerciante, D.N.I. Nº 8.844.095, Condarco 578, 2º piso, dpto. 5, Capital; Edith Lidia Vitelli, argentina, casada, de 31 años, maestra, C. I. Nº 6.408.389, Condarco 578, 2º piso, dpto. 5, Capital; y Marta Diana Salvino, argentina, de 27 años, casada, empleada, D.N.I. Nº 11.403.361, Avda. Juan B. Justo 3782, Capital. — 2) Instrumento privado del 31|3|82. — 3) COICSA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Condarco 578, 2º piso, oficina 5, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto la provisión, colocación, instalación, compra, venta, importación, exportación y distribución por cuenta propia y|o de terceros de materiales vinculados a la construcción. — 6) 50 años, a contar de la fecha del contrato. — 7) $ 20.000.000. — 8) 9) Está a cargo de José Roberto Puglisi y Ernesto Santiago Iso, quienes quedan designados Gerentes y tienen el uso de la firma social en forma indistinta. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Gerente.
$ 255.000 — Nº 11.433

FERCIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Domicilio: Avenida de Mayo 791, 2º piso, Capital Federal. — 2) Constituida el 9 de junio de 1982. — 3) Datos de los socios: Alberto Ferreiro, nacido el 6 de diciembre de 1934, español, casado en primeras nupcias con Margarita Elena Diaz, comerciante, C.I. P.F. Nº 4.580.204, domiciliado en Mitre 860, Villa Ballester; y Luis Chingolani, nacido el 25 de abril de 1928, argentino, casado en primeras nupcias con María Mammi, comerciante, D.N.I. Nº 5.016.429, domiciliado en José Hernández 775, Villa Ballester. — 4) Objeto: a) Comercial: La comercialización de ruedas, guardabarros, rayos, repuestos y accesorios para rodados y|o juguetes. b) Industrial: Producir, elaborar, fabricar e industrializar productos relacionados con su objeto específico. — 5) Duración: 99 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 6) Capital Social: Veinte millones de pesos (pesos 20.000.000). 7) Gerentes: Alberto Ferreiro y Luis Chingolani, con uso de la firma social y ejercicio de la representación legal, actuando en forma conjunta. — 8) El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año.

El Gerente.
$ 255.000 — Nº 11.438

QUEFILAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que entre los señores: Julio Alberto Reyes, argentino, casado, nacido el 24|4|1927, comerciante, C.I. número 6.999.161, domiciliado en Tomas A. Le Breton 4479, 1º piso, Capital; Roberto Carlos Russo, argentino, casado, nacido el 14|2|1932, comerciante, C.I. 2.977.673, domiciliado en Donado 2486, 1º piso B, Capital; María Cucciioletta, italiana, soltera, nacida el 1º|8|1941, C.I. 10.634.033, comerciante, domiciliada en José C. Paz 1746, San Martín, Pcia. de Bs. Aires; Norma Luisa Russo de Reyes, argentina, casada, nacida el 14|8|1927, comerciante, L.C. 0.089.071, domiciliada en Tomás A. Le Breton 4479, 1º piso, Capital; Carlos Alberto Reyes, argentino, casado, nacido el 12|4|1956, comerciante, D.N.I. número 12.153.109, domiciliado en Plaza 3038, planta baja C, Capital; y Daniel Julio Reyes, argentino, casado, nacido el 11|5|1959, comerciante, D.N.I. 13.132.150, domiciliado en Tomás A. Le Breton 4479, dpto. B, Capital; según documento privado de fecha 11 de mayo de 1982; han dejado constituida la sociedad "QUEFILAC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en la calle Mendoza 5200, Capital; la que tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la: Comercialización por mayor y menor de quesos, lácteos, dulces, fiambres y cualquier otro comestible en general; como asimismo vinos y bebidas sin alcohol; consignación, representación y distribución de los mismos, Importación y Exportación. Cuya duración será de cinco años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; con un capital social de pesos 50.000.000; estando la dirección y administración de la sociedad a cargo de los señores Julio Alberto Reyes y Roberto Carlos Russo, en carácter de Gerentes; los que tendrán el uso de la firma social en forma indistinta; teniendo como fecha de cierre del ejercicio el día 30 de junio de cada año.

El Socio Gerente.
$ 390.000 — Nº 11.417

EL OBRADOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La sociedad adopta contrato modelo I.G.J. 1) Vicente Pandiella, argentino, casado, con domicilio en la calle Tejedor 647, Capital, con C.I. Nº 408.221, nacido el 10 de abril de 1939 y Julio César Levalle argentino, casado, con domicilio en la calle Cuba 2955, Capital, L. E. Nº 658.666, nacido el 14 de mayo de 1915, ambos comerciantes. 2) Contrato privado del 28 de abril de 1982. 3) "EL OBRADOR S.R.L.". 4) J. B. Justo 5730, Capital. 5) Distribución, venta y financiación de elementos para la construcción. 6) 99 años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 20.000.000, dividido en 20.000 cuotas de $ 1.000 valor nominal cada una. 9) A cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de 2 ejercicios siendo reelegibles. Se designa gerente al señor Erut Mustafa Kamal, argentino, nacido el 9|9|24, casado, turco, C.I. 2.133.558, domiciliado en J. B. Justo 5730. Uso de la firma en forma individual o indistinta. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Socio.
$ 270.000 — Nº 11.453

LAMINACION LANUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que entre los señores: Alberto Iaccarino, argentino, casado, nacido el 14|6|1912, C.I. Nº 1.212.412, comerciante, domiciliado en Ambrosetti 78, 6º piso, Capital; y Juan Jorge Iaccarino, argentino, casado, nacido el 9|10|1942, C.I. Nº 5.420.043, comerciante, domiciliado en Santa Fe 2130, 2º piso, Capital; según documento privado de fecha 6 de mayo de 1982; han dejado constituida la sociedad "LAMINACION LANUS S.R.L.", con domicilio en la calle Santa Fe 2130, 2º piso A, Capital; la que tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la: Compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación y representación de flejes, chapas, planchuelas y perfiles de hierro y acero y la laminación y transformación de dichos productos; cuya duración será de 50 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; con un capital social de $ 60.000.000; estando la Dirección y Administración de la sociedad a cargo de ambos socios, en carácter de Gerentes; los que tendrán el uso de la firma social en forma indistinta; teniendo como fecha de cierre del ejercicio social el día 31 de marzo de cada año.

El Socio Gerente.
$ 225.000 — Nº 11.419

CONAGRUI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1º) Miguel Angel Ruiz, nacido el 30 de abril de 1956, soltero, argentino, de profesión contador público, con domicilio en la calle La Rioja 102, Témperley, Provincia de Buenos Aires, con Documento Nacional de Identidad Nº 12.332.709; y Mariano Salvador Rossi, nacido el 29 de marzo de 1957, soltero, argentino, de profesión empleado, con domicilio en la calle Entre Ríos 175, Témperley, Provincia de Buenos Aires, con Documento Nacional de Identidad Nº 12.972.369. — 2º) Fecha de Constitución: 24 de mayo de 1982. — 3º) CONAGRUI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Av. San Martín 1851, 9º piso, dpto. A, Capital Federal. — 5º) La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: Constructora: Proyecto y|o construcción total o parcial de inmuebles; proyecto y|o realización de obras y trabajos de Arquitectura e Ingeniería de todo tipo y de vialidad, sean públicas o privadas, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obras en general, sin limitación de tipo, clase, destino o especialidad. Inmobiliaria: mediante la adquisición, venta y|o permuta de toda clase de bienes inmuebles; urbanos o rurales; la compra, venta de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones; con fines de explotación, venta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. — 6º) Noventa y nueve años, desde la fecha en que sea inscripta en el Registro Público de Comercio. — 7º) Pesos cincuenta millones: Miguel Angel Ruiz, 45.000 cuotas de pesos 1.000 o sea $ 45.000.000; Mariano Salvador Rossi, 5.000 cuotas de pesos 1.000 o sea $ 5.000.000. — 8º) Todos los socios en calidad de Gerentes. — 9º) Uso de la firma social individual e indistinta cada uno de los Gerentes. — 10) Treinta de abril de cada año.

Los Socios Gerentes.
$ 315.000 — Nº 11.439

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría número 25, cita y emplaza a don ARMANDO GUILLERMO GUTIERREZ, para que dentro de 15 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos: Sclar de Gutiérrez, Diana Irene c|Gutiérrez, Armando Guillermo s|Divorcio, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en el expediente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1982.
El Secretario.
$ 180.000.— e. 24|6 Nº 11.298 v. 25|6|82

Nº 20

El Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, cita a LACARRA CONSTRUCTORES ASOCIADOS S.R.L., para que comparezca a estar a derecho dentro de diez días en autos: "Melina, Osvaldo R. c|Lacarra Constructores Asociados S.R.L. s|Escrituración", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que asuma su representación. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1982. — María C. Parisi de Chamorro, secretaria.
$ 180.000.— e. 24|6 Nº 11.283 v. 25|6|82

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita a estar a derecho a LUIS GUSTAVO GRAJALES, en autos: "Grajales, Luis Gustavo s|Ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1981. Carmen N. Ubiedo, secretaria.
$ 60.000.— e. 24|6 Nº 11.300 v. 24|6|82

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría número 58, sito en Talcahuano 490, 4º piso, de Capital Federal, cita y emplaza a don CELESTINO DI ZINNO para que comparezca a estar a derecho en el plazo de diez días en los autos: "Silva de Melguizo, Nélida Virginia c|Di Zinno, Celestino y otros s|Sumario" bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de junio de 1982. — Marta Amelia Beiró, secretaria.
$ 140.000.— e. 24|6 Nº 21.435 v. 25|6|82

Juzgado Nacional Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita a estar a derecho en autos: "DOUER, JOSE c|quien resulte prop. aut. Ford Falcon s|Prescripción bienal" a quien resulte propietario del automóvil Ford Falcon sedán 4 puertas, color bordeau, sin chapa, motor DSBA 13010, chasis KA 02 SB 303661, por el plazo de diez días y bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1982. — Liliana Filgueira de Casares, secretaria.
$ 160.000.— e. 24|6 Nº 21.439 v. 25|6|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por el término de 5 días a MELITA CAROLINA ALBRECH, para que se presente a estar a derecho en autos: "Crediball S. A. Compañía Financiera c|Albrecht, Esther N. y otro s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de junio de 1982. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.
$ 160.000.— e. 24|6 Nº 11.474 v. 25|6|82

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, notifica apertura concurso civil preventivo de EDUARDO GONZALEZ, domiciliado en Deán Funes 344, planta baja, departamento "4", Capital. Síndico: Mario Suares, domiciliado en Cerrito 1320, piso 7º, Capital. Término para verificar créditos en el indicado domicilio: 23 de Julio de 1982. Junta de Acreedores: 27 de setiembre 1982, a las 9 horas, con los acreedores que concurran a la Sala de Audiencias de Juzgado. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de junio de 1982. — Fernando J. Pascual, secretario.

$ 350.000. —e. 24|6 Nº 21.388 v. 28|6|82

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Eduardo J. M. del Rosario Milberg, Secretaría Nº 19 del Dr. Angel Oscar Sala, hace saber por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de MIRASOL, SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA Y GANADERA, con domicilio en San Martín 140, 10 piso, Capital Federal. Intímase a los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico contador Armando Antonio de Santo, con domicilio en Uruguay Nº 485, 4º piso "A", de Capital Federal, hasta el 16 de setiembre de 1982. El síndico atenderá a los acreedores los días martes y viernes de 13.30 horas a 15.30 horas. La Junta de Acreedores se celebrará el 19 de noviembre de 1982, a las 8 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, 1º piso, Diagonal Norte 1211, Capital Federal, con los acreedores que concurran. — Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 21 de junio de 1982. — Angel O. Sala, secretario.

$ 800.000.— e. 24|6 Nº 11.337 v. 30|6|82

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por dos días que en los autos: "MOZOTEGUI, ARRIOLA, INCHAURRAGA Y CIA. S.A. s|Quiebra", se ha dispuesto la venta de la empresa en marcha, y como unidad, mediante el procedimiento de liquidación por licitación, de los bienes detallados en el pliego de condiciones aprobado en autos, que se encuentra agregado a los mismos.

Ubicación y destino del establecimiento: Planta, inmuebles, instalaciones equipos y marcas, de la bodega de propiedad de la fallida, ubicados en Ruta Nacional Nº 188, Paraje Algarrobo Bonito, Departamento de General Alvear, provincia de Mendoza. Destino: establecimiento vitivinícola: bodega y planta fraccionadora de vinos.

Base del precio: $ 7.677.650.000, (siete mil seiscientos setenta y siete millones seiscientos cincuenta mil pesos). Condiciones de venta: Plan de pagos mínimo: 10 % a la firma del boleto, 15 % a la fecha de entrega de la posesión, y el 75 % restante en ocho cuotas semestrales, iguales y consecutivas, desde la posesión, reajustables por el índice de precios mayoristas no agropecuarios (INDEC) con más una tasa de interés del 6 % anual sobre saldos; con garantías hipotecaria y prendaria.

Plazo para la presentación de propuestas: 4 de agosto de 1982, a las 12.30 horas. Fecha de apertura de las propuestas: 5 de agosto de 1982, a las 10.30 horas. Lugar de presentación y apertura de las propuestas: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en el Palacio de Justicia, Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal.

Informes y venta de pliegos: Domicilio del síndico de la quiebra, Dr. Alberto M. Kohan, calle Lavalle 1672, piso 5º, oficina 28, Capital Federal (de 15 a 18 horas). Valor del pliego: $ 250.000 cada uno.

Buenos Aires, 17 de junio de 1982. — Carlos Angel M. Ferrario, secretario.

$ 720.000.— e. 24|6 Nº 11.425 v. 25|6|82

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Av. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, hace saber a los señores acreedores que en el expediente caratulado: "ARGENTIA S.R.L. s|Quiebra" se ha solicitado la rehabilitación de la fallida. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 10 de junio de 1982. — Miguel Gustavo Javier Costa, secretario.

$ 140.000.— e. 24|6 Nº 11.410 v. 25|6|82

Nº 15

El Juzgado Nacional de Comercio número 15, Callao 635, 3º p., Cap. Fed., Secretaría Nº 30, hace saber por cinco días que en los autos: "EUROSTIL S.C. y otros s|Quiebra", el señor Angel Juan Etchegaray ha solicitado su rehabilitación. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de junio de 1982. — Mario F. Navarro Ocampo, secretario.

$ 100.000.— e. 24|6 Nº 11.481 v. 25|6|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 100.000. Publicación. Empieza: 24|6. Termina: 28|6|82

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario R. Basavilbaso	17|6|82	MARIA LUISA ESTHER VILLAFAÑE O VILLAFAÑE DE MENDEZ	
2	3	Gustavo E. Toledo	9|6|82	MANUEL MARIANO LECHUGA	21.348
2	4	Horacio R. Granero	9|6|82	ISAAC DYJAMENT	21.387
3	5	María del C. B. de Bosio	16|6|82	DAVID LERMAN	11.126
4	7	Jorge E. Dal Zotto	16|6|82	ROSA ANGELA CASARI DE GONZALEZ	21.[illegible]9
4	7	Jorge E. Dal Zotto	6|4|82	LUIS SCAVINI	21.368
4	7	Jorge E. Dal Zotto	7|6|82	MARIA CLEOFE JUANA ROSA GENTILESCHI	11.125
4	8	Jorge E. Dal Zotto	8|6|82	DOLORES GOMEZ DE NOSS	11.202
4	8	Jorge E. Dal Zotto	16|6|82	IVAN JOSE LUIS AYERZA	21.315
5	10	Alicia B. Alvarez	10|5|82	SALOMON TEPLITZKY	11.217
5	10	Alicia B. Alvarez	14|6|82	MAGDALENA CAFIERO VDA. DE RONDINI	21.378
6	11	Hugo Carrillo	21|6|82	FRANCISCO ALONSO DELGADO	11.247
7	13	Rolando H. Falke	18|6|82	ADALBERTO PLINIO LUCCHINI	11.132
7	13	Rolando H. Falke	10|6|82	ROSALINDA MARTIN DE MONGES	11.120
7	13	Rolando H. Falke	8|6|82	LUISA MARIA BIASOTTI DE TARJAM	21.377
8	15	Adolfo M. Repetto	15|6|82	LUIS MIGUEL CABALLERO	21.383
8	16	Adriana C. de Frezza	19|5|82	JOSE BRAVO	11.127
8	16	Adriana C. de Frezza	14|6|82	OSCAR GREGORIO RODRIGUEZ GARCIA	21.378
9	17	Margarita J. A. de Amisano	16|6|82	DANIEL PATRICIO DESSEIN	11.176
10	19	Martín J. Durand	14|6|82	DOMINGA VECCHIO DE CONTARTESE	21.353
11	21	Julio Campos	9|6|82	AMELIA NICOLAO DE SARASQUETE	21.249
11	22	A.M.C. de Durañona y Vedia	16|6|82	RUBEN SANTIAGO	11.195
12	24	Ezequiel E. Guiñazú	16|6|82	BARBARA MINICI DE MERCURI	11.137
12	24	Ezequiel E. Guiñazú	28|5|82	ANTONIO JUAN SCHEFFELAAR KLOTZ	21.350
13	26	María C. G. Zubillaga	14|6|82	JOSE CALVO	11.232
13	26	María C. G. Zubillaga	7|6|82	JOSE MONTESCO MARTINEZ Y MISERICORDIA VIDAL DE MONTESCO MARTINEZ	11.151
15	30	José L. González	10|6|82	BLAS DANIEL CASTAÑEDA	21.253
16	31	Luis P. Fasanelli	14|6|82	DE SIMONE SALVADOR	21.376
16	31	Luis P. Fasanelli	15|6|82	ERCILIA MARIA BOTTINI DE JACOB	21.372
16	32	Luis P. Fasanelli	16|6|82	MARIA ESPERANZA FERREYRA DE LAGOS	11.226
17	34	Tristán Bravo	14|6|82	SARA MUSSI DE TUCCI	21.382
19	38	Martha B. Gómez Alsina	8|6|82	FELISA OCTAVIA ELIZALDE	21.351
20	40	María C. P. de Chamorro	18|6|82	RODOLFO ALEJANDRO KINCH	11.177
21	41	Luis G. Köhler	16|6|82	JOSE ALBERTO MIANI	11.128
21	41	Luis G. Köhler	10|6|82	JOSE BONGIORNI	21.355
21	42	Elsa H. G. R. de Gauna	15|6|82	VICENTE ANTONIO LUIS ANASTASIO	21.339
23	46	Félix G. de Igarzábal	9|6|82	EMMA DEL BIANCO DE DI YORIO	11.092
23	46	Félix G. de Igarzábal	17|6|82	BARTOLOME BUSECHIAN	11.095
24	48	Rubén H. Malatesta	10|6|82	ISAAC LIPMAN	21.385
25	49	Carlos H. P. Bouché	10|6|82	JORGE EDGARDO PARRILLA	21.374
25	49	Carlos H. P. Bouché	31|12|81	JOSEFINA WISZNIA DE BLUMBERG	21.344
25	50	María E. Giraudy	15|6|82	JORGE ARMANDO RUIZ	21.352
26	51	Julio C. Dávolos	13|4|82	MARCELINA PEREZ DE MARTINEZ	21.365
26	52	Jorge A. Quagliardi	16|6|82	RAMON FERNANDEZ	21.354
27	53	Beatriz A. Verón	15|6|82	MARIA BERTA KRAMER VDA. DE MON	21.247
28	55	Dora M. Gesualdi	28|5|82	NICOLAS ANDRES BOMBIOLA O REMBIOLA	21.251
28	55	Dora M. Gesualdi	16|3|82	CLARA SCHMUCLAR DE CHERNAVSKY	11.091
29	57	Liliana F. de Casares	9|6|82	HORACIO RAUL CHILLEMI, FERNANDO EMMANUEL CHILLEMI Y MARIA ESTHER DEPETRIS DE CHILLEMI	21.373
30	60	Ester Riesel	12|4|82	MARGARITA OROZCO DE SALOMON	21.375
30	60	Ester Riesel	28|5|82	EDUARDO LEON STARKOF	11.121
30	60	Ester Riesel	10|6|82	HUMBERTO VICTORIO CARAMICO	21.393
					11.163

e. 24|6 Nº 2.127 v. 28|6|82

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, hace saber por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de S. A. TALLERES METALURGICOS SAN MARTIN "TAMET". Fíjase plazo hasta el 15 de setiembre de 1982 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico contador Enrique Horacio Picado, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, piso 2º, of. 36, Capital Federal. La Junta de Acreedores se celebrará el 17 de noviembre de 1982, a las 8 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de junio de 1982. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.

$ 650.000.— e. 24|6 Nº 11.338 v. 30|6|82

Nº 19

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en Talcahuano 550, piso 7º, cita a HORACIO ARMANDO FERNANDEZ CARRASCO y ROSARIO ALICIA D'APICE a estar en derecho y comparecer en el plazo de cinco días en autos: "Banco Río de la Plata S. A. c|Fernández Carrasco y otros s|Eecutivo" a reconocer las firmas que se le atribuyen bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas en los términos del art. 526 del Código Procesal.

Héctor María Herrán, Juez.

Buenos Aires, 9 de junio de 1982. — Federico Santiago Johnson, secretario.

$ 200.000.— e. 24|6 Nº 11.204 v. 25|6|82

Nº 22

El Juzgado Nacional de Comercio número 22, Secretaría Nº 43 comunica por dos días que en autos "HEC S.A. s|quiebra expte. Nº 8.203, se resolvió con fecha 10 de mayo de 1982 revocar el auto de quiebra de Hec S.A. decretada con fecha 13|4|82.

Buenos Aires, junio 9 de 1982. — Alejandro Vásquez, secretario.

$ 100.000 e. 24|5 Nº 21.400 v. 25|6|82

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, cita a DINO ROBERTO GRUPALLO a comparecer en el plazo de cinco días en autos: Banco Río de la Plata S. A. c|Grupallo, Dino Roberto s|Ejecutivo, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. — Carlos L. Bosch, Juez.

Buenos Aires, 9 de junio de 1982. — Marcos F. Roca, secretario.

$ 140.000.— e. 24|6 Nº 11.295 v. 25|6:82

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43 cita y emplaza por el término de cinco días para que comparezcan a estar a derecho a EMILIO HUGO SOTO SOMOZA y MARCELO MIGUEL MARINO, en los autos "Banco Shaw S.A. c|Soto Somoza, Emilio Hugo y otro s|ejecutivo" expte. número 10.008 bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, junio 18 de 1982. — Alejandro Vasquez, secretario.

$ 140.000 e. 24|6 Nº 11.416 v. 25|6|82

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por el término de cinco días a JUAN CARLOS BO para que se presente a estar a derecho en autos: "Credibal S.A. Compañía Financiera c|Bo, Juan Carlos s|ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo presente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, junio 7 de 1982. — José María Curá, secretario.

$ 140.000 e. 24|6 Nº 11.475 v. 25|6|82

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, hace saber que por sentencia de fecha 10 de junio de 1982 se concedió la nacionalidad argentina a SILVERA MARGARITA JULIA con domicilio en México 814, 2º piso, Dto. "17", Capital Federal. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 16 de junio de 1982. — Liliana E. Lembo, secretaria.

Nº 2.696 v. 24|6|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo número 4 a cargo del Dr. Juan Ramón de Estrada, Secretaría Nº 8, de la Dra. María Cristina Carrión, sito en calle Tucumán, 1381, piso 5º de Capital, cita y emplaza a OSVALDO GUSTAVO FLORES, para que dentro del plazo de cinco (5) días, comparezca a tomar intervención que le corresponda en los autos: "Fisco Nacional (A.N.A.) c|Flores Osvaldo Gustavo s|ejecución fiscal" (expte. 2.039); bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente en el juicio (art. 343, 145, 146 y 147 del C.P.C. y C. de la Nación). — Publíquense durante dos (2) días. — Fdo.: Juan Ramón de Estrada, Juez.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1982. — María Cristina Carrión, secretaria.

e. 24|6 Nº 2.692 v. 25|6|82

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo número 5, a cargo del Dr. Adolfo Guido Lavalle, Secretaría Nº 10 de la Dra. Angélica María Novaro, sito en calle Tucumán 1381, piso 4º de Capital, cita por cinco (5) días a ANTONIA SECO DE GALINDO para que comparezca a estar a derecho en los autos: "A.N.A. (E. N.) c|Seco de Galindo Antonia s|ejecución fiscal" (expte. 243), bajo apercibimiento de dar intervención que corresponda al Señor Defensor Oficial de Ausentes. — Publíquese por dos (2) días. — Fdo.: Adolfo Guido Lavalle, Juez.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1982. — Angélica M. Novaro, secretaria.

e. 24|6 Nº 2.693 v. 25|6|82

JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Publicación extractada Art. 1º Ley Nº 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
5	114	Martín G. Santillán	7|6|82	DANIEL ZANELLI	3	Delito de estafa por denuncia de "Casa Piano S.A."
5	116	Martín Irurzun	10|6|82	RAUL LEZCANO y ANDRES SAFER	3	Homicidio sumario Nº 37.454|82.
11	132	Juan A. Chiappe	9|6|82	HUGO MALDONADO	3	Delito de robo.
18	154	Miguel A. Delmonte	13|5|82	GUILLERMO EUGENIO JACOBUZZIO	3	Hurto.
18	154	Miguel A. Delmonte	9|6|82	ELENA ROSARIO MORENO	3	Defraudación.
23	158	Eduardo C. Marina	9|6|82	ESTEBAN BAEZ	3	Homicidio.
25	145	Vicente A. Cisneros	7|6|82	SANTA SILVERIA GOMEZ	3	Delito de hurto.
26	134	José L. Mandalunis	10|6|82	MARIA CRISTINA GOÑI	3	Defraudación.
27	106	César C. Neira	1º|6|82	EDUARDO PEDRO PRUSSATTO		Delito de estafa.
28	122	Pablo A. Bacigalupo	7|6|82	HECTOR DOMINGO DAVALOS	3	Delito de hurto.
33	170	Oscar R. Amirante	8|6|82	JUAN CARLOS SAN JUAN	3	Hurto de automotor.
33	170	Oscar R. Amirante	15|6|82	LOPEZ PABLO ALBERTO	3	Hurto.
33	170	Oscar R. Amirante	7|6|82	ENRIQUE RASJIDO	3	Lesiones.
33	170	Oscar R. Amirante	8|6|82	VICTORIO LOPEZ	3	Hurto de automotor, Art. 163 inc. 6º del Cód. Penal.
33	170	Oscar R. Amirante	8|6|82	JULIO JORGE BARQUET	3	Hurto de automotor, infracción Art. 163 inc. 6º del C. Penal.

e. 24\|6 Nº 1.249 v. 24\|6\|82

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN ISIDRO

El Juzgado Federal de San Isidro a cargo del Doctor Roberto Mollard, en la causa Nº 3075 caratulada "García Sánchez y otros s|defraudaciones", en trámite ante esta Secretaría, cita y emplaza por tres días desde esta publicación a HORACIO GARCIA SANCHEZ para que comparezca ante el tribunal, bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada.
San Isidro, junio 10 de 1982. — José M. de Estrada, secretario.
e. 24|6 Nº 2.694 v. 24|6|82

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de San Isidro, a cargo del Dr. Roberto Martín Mollard, por ante la Secretaría de Instrucción del suscripto, en la causa Nº 5.974|82, caratulada: "Marquez Carlos Oscar s|Tcia. de arma de guerra" cita y emplaza para que comparezca por ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria dentro del tercer día desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y oficiar para su captura a CARLOS OSCAR MARQUEZ, a quien se le imputa el delito de tenencia de arma de guerra. — Publíquese por un día.
San Isidro, junio 10 de 1982. — José Manuel de Estrada, secretario.
e. 24|6 Nº 2.695 v. 24|6|82

LA PLATA

Nº 2

El Juez Federal de La Plata, Doctor Leopoldo J. Russo, cita y emplaza a JOSE SESTRICH para que comparezca dentro de los noventa días de la fecha a los autos "Sestrich, José s|ausencia con presunción de fallecimiento", que tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 2, de La Plata, Secretaría Nº 4, a cargo del doctor Carlos Alberto Nogueira, bajo apercibimiento de que se declare su fallecimiento presunto en los términos de la Ley Nº 22.068. Publíquese por cinco días sucesivos.
La Plata, abril 14 de 1982. — Carlos Alberto Nogueira, secretario.
$ 450.000 e. 24|6 Nº 11.332 v. 30|6|82

MENDOZA

Juzgado Federal de San Rafael, Mendoza, Expte. Nº 62.326. — San Rafael, 8 de junio de 1982. — Autos Vistos y Considerando: Resuelvo: 1º) Conceder la nacionalidad argentina por naturalización, a tenor de la ley 21.795, a BASILIO REAL CAMPOE, hijo de Isidro y de Bárbara, nacido el 23 de mayo de 1920 en Salto, San Pablo, Brasil, casado, comerciante, con instrucción y a quien se le extenderá el título respectivo, siempre que bajo juramento comprometa su fidelidad a la República, su Constitución y sus leyes, como también de renuncia a la obediencia y fidelidad debida a todo otro Estado, haciéndosele saber la obligación de enrolarse dentro de los siete meses bajo apercibimiento de caducar su Carta de Naturalización. — 2º) Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación, a tal fin, ofíciase. — 3º) Comuníquese al Registro de Cartas de Naturalización y Ciudadanía para su conocimiento y demás efectos (art. 7º del Decreto Reglamentario 2.367|78).
Regístrese y hágase saber. Fecho, archívese.
San Rafael, 8 de junio de 1982. — Jorge Armando Cesped, Juez Federal.
e. 24|6 Nº 2.697 v. 24|6|82

SAN JUAN

Juzgado Federal de San Juan, Secretaría Electoral. — "San Juan, 2 de junio de 1982. — Autos y Vistos: Considerando: Resuelvo: Conceder a doña MARIA EMILIA SUAREZ GONZALEZ, hija de Oscar Suárez Gutiérrez y de Angeles González, nacida el 23 de setiembre de 1961 en Sama de Lagreo, Provincia de Oviedo, Nación España la nacionalidad argentina por naturalización. Cópiese, tómase razón, notifíquese y oportunamente archívense los autos. (Firmado Mario Alberto Gerarduzzi, Juez Federal.
San Juan, 7 de junio de 1982. — Rodolfo Ignacio Lirola, secretario electoral.
e. 24|6 Nº 2.698 v. 24|6|82

USHUAIA

El Juzgado Federal del Territorio, a cargo del Dr. Carlos J. M. Sagastume, Secretaría Actuaria a cargo del suscripto, comunica por el término de cinco días a los acreedores del Sr. RAMON ANTONIO BALVERDI titular del Comercio "Supermercado el Buen Trato, Fábrica de Soda y Embotelladora Balverdi" que por resolución judicial de fecha 26 de abril de 1982, se ha dispuesto la postergación para el día 28 de junio de 1982, a las 16,00 hs. la celebración de la junta de acreedores la que se celebrará el día mencionado en la sede del Juzgado Federal sito en calle Maipú esquina Solís de esta Ciudad de Ushuaia.
Ushuaia, 4 de mayo de 1982. — Carlos F. Sánchez Galarce, secretario.
$ 500.000 e. 24|6 Nº 11.447 v. 30|6|82

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, hace saber por 3 días en el juicio "GARCIA DE TENA, JOSEFA ANTONIA y TENA, AMADEO s|sucesiones, expediente 29.029" que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará el día 30 de junio de 1982, a las 14.30 horas en el Hall de calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal. Un inmueble ubicado en la calle Ladines Nº 2931, de Capital Federal entre las calles Nazca y Joaquín V. González, designado como lote 4 de la fracción 8ª que forma parte de la manzana 8 y mide 8 m. 66 de frente, al Sud Este por 27 m. 92 de fondo, ocupado por el heredero don Alberto Eduardo Tena. Base $ 327.512.000 al contado. Seña y a cuenta de precio: 8 %. Comisión 3 %. El comprador abonará el cinco por mil por sellado de ley y constituirá domicilio en esta Capital Federal. Visitas los días lunes, miércoles y sábados de 11 a 14 horas. Se adeuda a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires por el año 1981, $ 792.652 igual al corriente año 1982, sujeto a reajuste y a Obras Sanitarias de la Nación pesos 527.291 por las cuotas año 1981, 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª y 6ª.
Buenos Aires, 22 de junio de 1982. — Luis Pedro Fasanelli, Secretario.
$ 630.000 e. 24|6 Nº 11.581 v. 28|6|82

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50; comunica por tres días en los autos caratulados: BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL S. A. c|INCOME S.A.I.C. y A.C. s|ejecución hipotecaria, (Expte. número 32.036|79) que el martillero José María García Arecha (h) rematará el miércoles 30 de junio de 1982 a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital, el inmueble de Avda. Libertador Gral. San Martín 968 74 entre Sarmiento y Madero, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, se trata de una estación de servicio con gran local al frente. Edificada sobre los lotes Parcela 15A, 15B y 15C. — Nomenclatura Catastral: Circ. 1ª, Sección A, Manzana 17, Parc. 15A, 15B y 15C, cuya superficie total es según título obrante en autos 716,70 mts2. — Desocupado. — Inscripto en la Matrícula 1151|61 y 136|63 y marginal 23 7|63. — Deudas: Impuesto Inmobiliario $ 34.048.[illegible]02 al [illegible]82, Municipalidad de San Fernando fs. 62|4) $ 5.147.797 Informe al 30 9 80. — Obras Sanitarias (fs. 66) $ 2.055.[illegible]4 informe al 4 9 80. — La venta es al contado y mejor postor. — Base: $ 360.000.000. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de ley cinco por mil. — Todo en efectivo. — Es condición de venta que quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de jurisdicción de la Capital Federal. — El inmueble se visitará de 8 a 20 hs.
Buenos Aires, 21 de junio de 1982. — María Eugenia Giraudy, secretaria.
$ 810.000.— e. 24|6 Nº 11.35[illegible] v. 28|6|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 1, hace saber por dos días en el juicio: LIPARI, JOSE c|CORPORACION ARGENTINA DE PRODUCTORES DE CREMA S.A. y otros, s|ejec., Exp. Nº 46.604, que el martillero Osvaldo W. Bigi, rematará el jueves 1º de julio de 1982, a las 12 hs., en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: Una cinta transportadora marca Michelotti, móvil, con motor. Otra cinta transportadora, misma marca, de pared, de 12 mts. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Seña: 30 % y comisión 10 %, todo en efectivo. — Los bienes se exhibirán el día 30 de junio de 10 a 12 hs., en Hipólito Yrigoyen 3234, Capital Federal.
Buenos Aires, 15 de junio de 1982. — Margarita R. Braga, secretaria.
$ 240.000.— e. 24|6 Nº 11.459 v. 25|6|82

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Comercial número 3, Secretaría Nº 6, comunica por dos días en el juicio PEREZ Y LOMBARDI S. A. c|SUAREZ S. A., SOC. DE HECHO y otros s|ordinario, Exp. número 47.741, que el martillero Marcelo A. Méndez, rematará, el día 29 de junio a las 11,30 horas en el Salón de Ventas de la calle Tacuarí 647, Capital, los siguientes bienes: Una máquina de escribir Olivetti, Línea 88 a 120 espacios; una calculadora Remington 2 000 Superry Rand, manual; una heladera mostrador vitrina, de 2 puertas, de 1mts. x 1mts. x 2 mts. con equipo refrigerador; una refrigeradora marca Blanco de madera y 4 puertas, mide 2 mts. x 2 mts. x 1,50 mts., con equipo refrigerador incorporado; otra heladera, horizontal de 4 puertas de madera, mide 3,50 mts. x 1 mts. x 1,30 mts., con equipo refrigerador; una cortadora de fiambres marca Berkel, eléctrica; un amplificador electrónico Tronlite con 9 controles; un panel de bafles marca Tronlite; cuatro ventiladores de aire, marca Pad-Dal eléctricos. — Sin base, al contado. — Seña y comisión de costumbre. — Exhibición los dos días anteriores al remate de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 21 de junio de 1982. — Graciela Rossi, secretaria.
$ 340.000.— e. 24|6 Nº 11.3[illegible]2 v. 25|6|82

Nº 6

Juzgado Nacoinal en lo Comercial número 6, Secretaría Nº 12, comunica por 3 días, en el juicio: LA INVERSORA PLATENSE S. A. COMPAÑIA FINANCIERA c| LLANES, FRANCISCO J. y otro s|ejec., que el martillero Marcelo A. Méndez rematará el día 29 de junio de 1982, a las 16 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital, un inmueble en propiedad horizontal señalado como Unidad Nº 2 (B), P.B. del edificio de la calle Julián Alvarez 1055, entre las de Córdoba y Lerma, Capital; con una superficie de 32,02 mts2. y un porcentual de 17,3. — Denominación Catastral: Circunscripción: 18; Sección 31; Parcela: 8 Manzana 87. — Base de venta: $ 5.893.250. — Al contado. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — Al suscribir el boleto de compra-venta, el comprador deberá abonar el 5 por mil del sellado del boleto y constituir domicilio en la Capital Federal. — El bien se exhibe, los tres días anteriores al remate, de 10 a 13 hs. — Más informes en autos y o Montevideo 1769, 2º "A", Tel. 22-9102, Capital.
Buenos Aires, 16 de junio de 1982. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
$ 480.000.— e. 24|6 Nº 11.349 v. 28|6|82

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por un día en el juicio: FERRO PLAST S.A.I.C.I.F.I.A. c|GALLARRAGA, FRANCISCA y otros s|ejec., Expte. Nº 42.900, que el martillero Martín J. Ortelli, rematará el 30 de junio próx. a las 10 horas en Humberto Primo 2042 donde se exhiben los días 28 y 29 de junio de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.: una máquina confeccionadora de sobres de polietileno sin nº visible marca Polysak con elevador acoplado; una máquina de calcular eléc. Olivetti Summa Quanta [illegible]0 E sin nº visible. — Sin base. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — Entrega inmediata, previo pago total del precio. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 14 de junio de 1982. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.
$ 120.000.— e. 24|6 Nº 11.355 v. 24|6|82

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18 comunica por dos días en el juicio: SANTOS, MAXIMO CARLOS c| CASTIGLIONE, VICENTE F. s|ejecutivo, Expte. Nº 41.111, que el martillero Héctor E. Furst, rematará el 30 de junio de 1982 a las 9,30 hs., en Talcahuano 479, Capital, la mitad indivisa del inmueble ubicado en la calle Guardia Nacional 2222 entre Primera Junta y Avda. del Trabajo, edificado en el lote señalado en el plano que menciona su título con el Nº 25 de la manzana A que mide 9 mts. de frente al S.O. por 24,25 mts. de fondo en el costado N.O. y 24,21 mts. en el del S.E — Matrícula 1-32269. — Nom. Cat.: Circ. I. — Sección 62. — Manzana 125. — Parcela 25. — Según constancia de autos se encuentra ocupado por la Sra. Silvia Silvestri de Dongella con su esposo y dos hijos menores, siéndole facilitada la vivienda por el propietario Sr. Vicente

Castiglione, a título gratuito, no existiendo contrato. — Consta de living comedor, 2 dormitorios, cocina, baño, patio y garaje. — El estado general es bueno con 20 años de antigüedad aproximadamente. Deudas A.B.L. (fs. 24) años 1979 a 1981 $ 4.350.545. — Obras Sanitarias (fs. 28) $ 813.942. — Base: $ 101.2...074 que corresponde a las 2|3 partes de la valuación fiscal sobre la mitad indivisa. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — Al contado en efectivo. — Sellado boleto 0,5 %. — El futuro comprador deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta y constituir domicilio en el radio del Juzgado. — Visitas diarias en días hábiles de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 18 de junio de 1982. — Fernando J. Pascual, secretario.

$ 480.000.— e. 24|6 Nº 11.356 v. 25|6|82

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días en la ejecución hipotecaria que tiene promovida el BANCO INTERFINANZAS S.A. por Expediente Nº 42.241, que los martilleros Ricardo H. Nolé y Giménez Zapiola S.R.L., rematarán el día miércoles 7 de julio del corriente año, a las 15 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233, Capital Federal, un inmueble desocupado ubicado en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, Partido de Vicente López, localidad de Olivos, con frente a las calles Amaro Avalos (ex Maipú) Nº 3646|50, calle José Ingenieros 4421 23|49 y calle Panamá 3615, designado en el plano característica 110-165-78 como parcela "6 b", de la manzana 4, que mide 10 mts. de frente al N.E. sobre la calle Amaro Avalos (ex Maipú); 86,60 en el costado N.O.: 40 mts. en su otro frente al S.O. sobre calle Panamá; y el costado S.E. se forma así: a partir de la calle Panamá parte una línea de 18,30 mts. y allí forma un martillo en contra de 10 mts., luego con rumbo NE. se miden 10 mts.: de allí y hacia el SE. se miden 20,04 mts.: 30 mts. de frente sobre la calle José Ingenieros; de allí parte una línea hacia el N.O de 40,04 mts. y de allí hacia el N.E. hasta dar con la línea del frente sobre la calle Amaro Avalos (ex Maipú) se mide 28,30 mts., todo lo que encierra una superficie de 2.816,20 mts2. — Se trata de un edificio industrial que consta de un área administrativa, que cuenta con un cuerpo de oficinas en dos plantas, con entrada por la calle José Ingenieros 4451, compuesta por amplia sala de recepción, una oficina, salón de reuniones, cocina y dos toiletes compartimentados en planta baja y hall, cinco oficinas y un toilete también compartimentado en altos; y un área de producción, desarrollada en dos naves, con accesos para vehículos por las calles Amaro Avalos y Panamá, que tiene además sectores destinados a depósitos y almacenes, sanitarios y vestuarios. — Se encuentra en muy buen estado de conservación. — De acuerdo a lo resuelto a fs. 144 quedan excluidos de la subasta: a) estantería metálica elevada que figura en el informe de fs. 130|39, como estructura metálica elevada; b) los cuatro puentes grúas ubicados en el inmueble a subastar, con la estructura metálica portante de una de ellos que corresponde al de 10 toneladas; c) las dos líneas telefónicas y d) una zorra de transporte; y se incluyen: a) un horno eléctrico; b) de 4 a 5 acondicionadores de aire funcionando e instalados; c) placas decorativas que serán recolocadas en su caso por la demandada; d) el tablero de baja tensión conectado a la subestación de SEGBA y sus líneas de distribución; e) puertas de blindex de entrada y las divisiones o mamparas interiores y f) basamentos con sus bulones, de hormigón armado, correspondientes a los puentes grúas. — Sin bien continúa ocupado por la demanda, se nota que no se desarrolla allí una actividad acorde con la presencia, las oficinas del primer piso están vacías al igual que otros sectores en los que puede apreciarse la ociosidad de los mismos. Así ha sido informado por los martilleros. — Visitar de 13 a 16 hs. todos los días excepto los sábados, domingos y feriados. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Base al contado pesos 2.506.000.000. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 % y sellado de ley, todo en efectivo o cheque certificado a la orden de los martilleros, sobre bancos de esta ciudad.

Buenos Aires, 18 de junio de 1982. — Carlos L. M. Ferrario, secretario.

$ 2.550.000.— e. 24|6 Nº 11.351 v. 30|6|82

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por dos días en autos: "GRAFEX S.A.G.C.I. y F. c|ROLRIVER'S S.R.L. s|Ejecutivo", que el martillero Fernando Luis Cersósimo rematará el día 30 de junio de 1982, a las 11 horas, en Azopardo 1367, Capital Federal, donde se exhiben todos los días hábiles, de 8 a 12 horas y 14 a 18 horas, los siguientes bienes: un armario de metal de dos puertas y cuatro estantes de 2 por 2 por 0,50 m aproximadamente; un escritorio metálico con tapa de fórmica con tres cajones; un armario metálico de dos puertas con tesoro y cuatro estantes de 1,80 por 1 por 0,50 m aproximadamente; y una estantería metálica compuesta de doce modulares con 105 estantes móviles, todos en el estado que se encuentran. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Todo en dinero en efectivo. — Los bienes se entregarán previo pago total del precio.

Buenos Aires, 17 de junio de 1982. — Carlos Jorge Señaris, secretario.

$ 280.000 e. 24|6 Nº 21.430 v. 25|6|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por dos días en autos: "SINGERMAN DE FREYRE, CLAUDIA c|PAEZ, RODOLFO NICOLAS s|Ejecutivo", Expte. Nº 5.487, que la martillera María Cecilia Sáenz, rematará el día 29 de junio de 1982, a las 10.30 horas, en Humberto Primo 2042, Capital, un televisor marca Televa, sin Nº visible, funcionando, con su mesa rodante. — Sin base, al contado. — Comisión: 10 por ciento. — Exhibición diariamente en el lugar del remate de 9 a 12 y 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 18 de junio de 1982. — Julio J. Peirano, secretario.

$ 180.000 e. 24|6 Nº 11.354 v. 25|6|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 2 comunica por tres días en autos: "COMPAÑIA HISPANO S.C.A. c| PELOSO, ALEJANDRO FELIPE s|Ejec. hipotecaria", (Expte. Nº 168.595), que el martillero Clemente F. Furiassi, rematará el día 1º de julio de 1982, a las 10.30 horas, en el local calle Talcahuano 479, Capital, un inmueble ubicado en la calle Monseñor Alberti 536, entre Diego Palma y 3 de Febrero, de la localidad de San Isidro. Partido de San Isidro, Prov. de Buenos Aires, edificado según constancias en autos de fjs. 40, 41 y 67, en lotes 6a y 7b que mide 8,66 m de frente por ... m de fondo, con una superficie total de 246,1172 m2. — Catastro: Circunscripción II, Sección A, Manzana D.39, Lotes 6a y 7b, Parcela 6f, dominio inscripto bajo el número 2787|61 del Partido de San Isidro. — El inmueble consta, según informe de: casa al frente, ocupada por el demandado y su esposa, y tiene dos habitaciones, comedor, baño y cocina con deterioros de pintura; en la parte del fondo existe un chalet estilo Alpino, casi nuevo, con 2 ó 3 años de antigüedad, ocupado por el hijo del demandado Ricardo Jorge Peloso y su familia y cuenta en planta baja con living comedor, cocina y baño y en la planta alta dos dormitorios, todo en perfecto estado de conservación. — El teléfono que posee la propiedad Nº 743-1813, de acuerdo a lo convenido quedará a beneficio del comprador. — Deudas por Impuestos Municipales, Inmobiliario y O.S.N. conforme constancias en autos. — De acuerdo al contrato de mutuo, el inmueble se entregará totalmente desocupado. — Visitas: 14.30 a 17.30 horas. — Base: $ 120.000.000 al contado. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento y sellado de Ley en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de junio de 1982. — Omar Luis Díaz Solimine, secretario.

$ 960.000 e. 24|6 Nº 11.043 v. 28|6|82

Nº 3

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 3, comunica por dos días en autos: "CIA. FINANCIERA DE AUTOMOTORES Y SERVICIOS S.A. C|HERCHOREN, ALDO D. s|Ejec. prendaria", Expte. Nº 213.687, que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, rematará el día 6 de julio de 1982, a las 15.30 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233 de esta Capital; el bien que se exhibe en la calle Azul 60 de esta Capital los días 1º, 2, 5 y 6 de julio de 1982, de 9 a 12 horas. — Consistente en: un automóvil Dodge 1500, 1,8, año 1980, sedan 4 puertas, con motor Chrysler Nº A8A 00389, con chasis marca Dodge Nº ANHA 00049 W, patente C-1.071.132, con la base de pesos 72.000.000 al contado, comisión: 10 por ciento, más el 5 por mil de sellado de ley, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de junio de 1982. — Horacio Alejandro Liberti, secretario.

$ 240.000 e. 24|6 Nº 21.429 v. 25|6|82

Nº 13

Juzgado Especial Civil y Comercial número 13 hace saber por tres días en autos: "AZAR, JUAN ROBERTO c|RODRIGUEZ, LUIS ALBERTO s|Ejecución hipotecaria", expediente 131.479, que el martillero Helios Franceschi rematará el día 2 de julio de 1982, a las 14 horas en el local de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital, el siguiente bien: Un departamento ubicado en la calle Matheu 649, planta baja, unidad funcional dos, (Depto. 2), superficie cubierta: 48,30 m2; consta de living, dos dormitorios, baño, cocina y lavadero. — Base: $ 110.171.200. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado: 0,5 por ciento, en efectivo. — Adeuda por expensas comunes e intereses: $ 547.800. — Se encuentra ocupado por el ejecutado y su familia, con obligación de desocupar. — Visitas: días hábiles de 10 a 12 horas. — El comprador constituirá domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de junio de 1982. — Beatriz P. Barattini Deutsch de Conterio, secretaria.

$ 450.000 e. 24|6 Nº 11.428 v. 28|6|82

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 14, comunica por dos días en el juicio: "FLORENCIA CIA. FINANCIERA S.A. c| SANTOS, MARTA CRISTINA s|Ejec. hipot.", (Expte. Nº 137.242), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el 30 de junio de 1982, a las 13 horas, en la calle Cangallo 1233 de Capital, la Unidad Funcional Nº 14, sita en el segundo piso, con frente a la calle Virrey Arredondo 2440 entre las de Ciudad de la Paz y Cabildo de esta Capital la cual se encuentra desocupada y en muy mal estado de conservación y pintura. — El inmueble consta de living comedor, un dormitorio, baño completo y cocina. — Debe: a) O.S.N.: pesos 907.958 al 9|4|82; b) Expensas comunes: $ 9.567.327,50 al 25|3|82, monto del último mes mayo 1982: $ 159.650 (más: $ 15.900 para el Fondo de Reserva); Imp. Munic.: $ 1.310.961 al 12|4|82. — Sup. total: 36,49 m2. — Porcentual: 5,30 por ciento. — Nomenc. catastral: Circ. 17, Sección 37, Manzana 155, Parcela 13. — Días de exhibición: El 28 y 29 de junio de 1982, en el horario de 9 a 11 horas. — Base de venta: $ 181.644.460 al contado y al mejor postor. — La seña: 8 por ciento; la comisión: 3 por ciento y el sellado: 5 por mil del precio del boleto de compra-venta, es al contado y con dinero en efectivo al bajarse el martillo. — El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de junio de 1982. — Fernando O. Galán, secretario.

$ 400.000 e. 24|6 Nº 11.350 v. 25|6|82

Nº 36

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 36, comunica por tres días en os autos: "CASA ENRIQUE SHUSTER S.A.C. e I. c|ZUBIANI, JUAN CARLOS s|Ejec. prendaria". Expte. Nº 16J.439, que el martillero Sr. Servando García Casabal rematará el 5 de julio a las 11 horas, en el local sito en la calle Deán Fúnes 1065, Capital, una máquina PFAFF modelo 138-6|21, Nº 121.626, para coser cueros. — Base: $ 781.000. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Al contado y en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, y el bien se exhibe en Deán Fúnes 1065, de 9 a 11 horas. — Inf. en mis oficinas, Rivadavia 1837, piso 7º, T.E. 45-3797.

Buenos Aires, 17 de junio de 1982. — Juan José Caprin, secretario.

$ 390.000 e. 24|6 Nº 11.353 v. 28|6|82

Nº 38

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 38, comunica por dos días en los autos: "COSMOS S.A. A. y P. PARA LA VIVIENDA c|RODRIGUEZ, ERNESTO D. y Otra s|Ejecutivo hipotecario", Expte. Nº 19.956, que el martillero Rodolfo J. Moore, rematará el día miércoles 30 de junio del corriente año, a las 15 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233, Capital Federal, un inmueble ubicado en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, Ciudad de Luján, calle Italia entre las de General Las Heras e Ituzaingó, compuesto de 10 m de frente al N.O por 30 m de fondo, o sea una superficie de 300 m2. — Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. A, Manz. 72, Parc. 23. — Se trata de una casa habitación con frente a la calle Italia 1242, refaccionada, ampliada, que consta de porch, living comedor, 3 dormitorios, estar con hogar a leña, baño toilette, cocina amplia garaje, lavadero, pequeño depósito y toilette al fondo; tiene patio con parrilla de mampostería terreno con plantas decorativas, etc. — Se encuentra en muy buen estado de conservación y deshabitada. — Visitar de 15 a 18 horas, inclusive sábados y domingos. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Del expediente surgen las siguientes deudas: a) Municipalidad, tasa alumbrado, limpieza y conservación de la vía pública: $ 1.279.470 y tasa servicios sanitarios: $ 2.338.900, al 18|11|81; b) Impuesto Inmobiliario: $ 3.304.345, al 16|12|81. — Base: $ 218.331.720 al contado, seña: 20 por ciento, comisión: 3 por ciento.

Buenos Aires, 21 de junio de 1982. — Néstor O. Costa, secretario.

$ 480.000 e. 24|6 Nº 11.357 v. 25|6|82

—— Nº 46 ——

Juzgado Nacional en lo Especial Civil y Comercial Nº 46, comunica por tres días en autos: "CIA. FINANCIERA DE AUTOMOTORES Y SERVICIOS S.A. c|FACCENNINI, LUIS A. s|Ejec. prendaria", Expte. Nº 41.802, que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, rematará el día 6 de julio de 1982, a las 15.30 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233 de esta Capital, el bien que se exhibe en la calle Azul 60 de esta Capital, los días 1º, 2, 5 y 6 de julio de 1982, de 9 a 12 horas; consistente en un automóvil marca Mitsubishi, modelo Galant 1600 sedan GL, con motor marca Mitsubishi Nº 6322 AA 641 y con chasis Nº DA 161ABZ-109111, color azul adriático, dominio B-1.730.816, uso particular. — Base de venta: $ 181.032.012, al contado, comisión: 10 por ciento, todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de junio de 1982. — Adolfo Campos Fillol, secretario.

$ 360.000 e. 24|6 Nº 21.428 v. 28|6|82

PROVINCIA

JUZGADO FEDERAL

BAHIA BLANCA

El Juzgado Federal de Bahía Blanca, Secretaría Nº 1, hace saber por dos días que martillero Edgardo A. Yivcff, Fº 388, Tº I, CMCBB, designado por sorteo en autos: "DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL c|OJUNIAN, LIDIA E. CANTERO de s|Ejecución Fiscal", Expte. 16.751, Sec. Act., rematará sin base y al contado, día 8 de julio de 1982, a las 11, en Drago 26, P. 4º, Of. 8 de B. Blanca, una máquina de escribir Olivetti Lexikon 80, de 160 espacios, sin número visible y una máquina de escribir Olivetti Lexikon 80 de 190 espacios, sin número visible. — Libre de gravámenes. — Comisión: 10 por ciento. — Pago total en dinero en efectivo acto del remate. — Entrega inmediata. — Revisar desde media hora antes de la venta. — Publíquese por dos días.

Bahía Blanca, 17 de junio de 1982. — Cristina Méndez de Sánchez Aguilar, secretaria.

$ 220.000 e. 24|6 Nº 11.427 v. 25|6|82

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

—— Nº 3 ——

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza a acreedores y herederos de RENEE ROSA HUESPE, por el plazo de treinta días, en autos "Huespe Renée Rosa s|sucesión ab-intestato". — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1982. — María del Carmen Battaini de Bosio, secretaria.

$ 100.000 e. 23|6 Nº 21.313 v. 25|6|82

—— Nº 6 ——

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita a doña: ADELA D'ASCIA DE NINOTTI, para que se presente a contestar la demanda en los autos "Kalataluk, Pedro c|D'Ascia de Ninotti, Adela y otro s|escrituración", el auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 30 de abril de 1982. — Autos y Vistos:... Resuelvo: Citar por edictos que se publicaran en el diario Boletín Oficial a la demandada doña Adela D'Ascia de Ninotti para que se presente a contestar la demanda dentro del plazo de 10 días bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor en su defecto. — Fdo.: Hugo Molteni, Juez".

Buenos Aires, 3 de junio de 1982. — Luis Alberto Dupou, secretario.

$ 240.000 e. 23|6 Nº 11.122 v. 24|6|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA DEL PILAR LOPEZ BARBER. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, junio 9 de 1982. — Luis Alberto Dupou, secretario.

e. 23|6 Nº 2.673 v. 25|6|82

—— Nº 9 ——

El Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza a MARIA LUISA VALLI, en autos: "Valli, María Luisa s|Ausencia con Presunción de fallecimiento", para que dentro del plazo de quince días concurra a tomar intervención que por derecho le corresponda en los términos del artículo 25 de la Ley 14.394, bajo apercibimiento de declarar el fallecimiento presunto por la ley. — Publíquese una vez por mes durante seis (6) meses.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1982. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.

$ 60.000 e. 19|4 Nº 1.952 v. 19|4|82
$ 60.000 e. 25|5 Nº 7.169 v. 24|5|82
$ 60.000 e. 24|6 Nº 11.255 v. 24|6|82

—— Nº 12 ——

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23 hace saber por quince días en el juicio MARTINEZ CAMPOS, MARIA A. y ROSA A. s|extravío certificado de depósito, que ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo emitido por el Banco de Londres y América del Sud Sucursal Callao. Nº 867 858 con vencimiento el 6|7|81 por la suma de $ 17.543.014, autorizándose su pago para después de transcurridos los plazos legales.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1982. — Emilio Perea, secretario.

$ 1.200.000 e. 8|6 Nº 20.690 v. 29|6|82

—— Nº 16 ——

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza a NOEMI RAMONA VETERE para que dentro del término de diez días comparezca en autos: "Cafiso, Carlos Alberto c|De Rosa Tulio Arnaldo y otra s|sumario", a tomar la intervención que le corresponda en este proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en él. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de junio de 1982. — Luis Pedro Fasanelli, secretario.

$ 100.000 e. 23|6 Nº 11.241 v. 24|6|82

—— Nº 25 ——

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza a ANGEL LUIS DI MENNA para que comparezca y tomar la intervención que le cabe en los autos: "Tortorella, Liberato c|Di Menna, Angel Luis s|escrituración", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial, en el plazo de diez días. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 10 de junio de 1982. — Carlos Horacio Peuriot Bouché, secretario.

$ 140.000 e. 23|6 Nº 11.206 v. 24|6|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

—— Nº 1 ——

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1 hace saber por quince días en los autos "PANIZZO CLAUDIO H. y O. s|Cancelación". Expte. Nº 49.606 comunica que se ha decretado la cancelación del certificado de depósito de plazo fijo nominativo transferible en moneda extranjera Nº 15.00, cuyos datos son los siguientes: a) Depósito recibido por el Banco Nacional de Desarrollo; b) Depositante Alfredo Pedro Kot, D. N. I. Nº 4.894 002 y|o Claudio Humberto Panizzo; c) Importe depositado u$s 7.233; d) Importe a pagar: u$s 7.481; e) Vencimiento 14|1|1982; f) Pagadero en Capital Federal

Buenos Aires, 26 de mayo de 1982. — Margarita R. Braga, secretaria.

$ 1.500.000. —e. 9|6 Nº 20.781 v. 29|6|82

—— Nº 3 ——

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, en los autos caratulados: "MUTTO ENRIQUE y otra s|Cancelación de Certificado", comunica por 15 días que se ha decretado bajo la caución de los actores, se cancele el certificado de depósito a plazo fijo Nominativo Transferible número 308.041 por $ 77.644.714 con fecha de emisión 14 de diciembre de 1981 y con vencimiento 18 de enero de 1982, expedido por Banco Tornquist S.A. (Agencia Flores, Avda. Gaona 3527), a beneficio de Enrique Mutto y de Delia Rincón de Mutto. — Publíquese edictos por 15 días y notifíquese a la obligada.

Buenos Aires, 1º de mayo de 1982. — Jorge J. Fargas, secretario.

$ 1.950.000 v. 21|6 Nº 21.250 v. 12|7|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, por el término de cinco días, hace saber que con fecha 2 de junio de 1982, se declaró en estado de quiebra a: LENCERIAS SOU-VENIR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Síndico designado Fausto Marion, con domicilio constituido en San Martín 491, 2 p., of. 7. Fíjase plazo hasta el día 20 de agosto de 1982, para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico. Fíjase audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 26 de octubre de 1982, a las 9 horas, que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzado con los acreedores que concurran. Intímese a la concursada, administradores y socios con responsabilidad ilimitada se presenten dentro de 48 horas constituyan domicilio legal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de junio de 1982. — Graciela Rossi, secretaria.

e. 23|6 Nº 2.675 v. 29|6|82

—— Nº 4 ——

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial doctor Fernando F. Ottolenghi, se hace saber que por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, de la Capital Federal, Secretaría Nº 7, tramitan los autos caratulados: "ALENDE JORGE O. y otra s|cancelacion de certificado" en los cuales se ha dictado la siguiente providencia: "Buenos Aires, 3 de mayo de 1982. — Atento lo dispuesto por el artículo 4º de la Ley Nº 20.663 resulta aplicable al caso de autos lo normado por el artículo 89 y siguientes del decreto-ley Nº 5.965|63. Hágase saber la iniciación del presente a la Institución emitente, a cuyo fin ofíciese. Previa caución suficiente que se fija en este acto a satisfacción del juzgado en la suma de pesos treinta millones, decrétase la cancelación como título circulatorio del Certificado de Depósito a Plazo fijo Nº 148.550 a favor de Jorge O. Alende o Elena Isabel O'Connell de Alende por un monto de tres mil dólares estadounidenses haciéndose saber que se autoriza su pago después de transcurridos sesenta días a partir de la última publicación de edictos si no hubiere oposición de interesados. — Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial. Firmado: Fernando F. Ottolenghi (Juez)".

Buenos Aires, 1º de junio de 1982. — Alejandro Quintela, secretario

$ 2.850.000 e. 14|6 Nº 9.670 v. 2|7|82

Juzgado Nacional en lo Comercial número 4, Secretaría Nº 7, hace saber que en autos: "MIRO DAVID s|cancelación de certificado" se ha decretado la cancelación como títulos circulatorios de los certificados de depósito a plazo fijo Nº 232109|784 por $ 14.337.319 extendido a nombre de David Miró y Carlos E. Miró y Nº 282 096798 por $ 24.123.630 a nombre de David Miró y Rosario Villar de Miró, emitidos por el Citibank, Sucursal Almagro, Rivadavia 4650 Capital Federal, ambos con vencimiento el 20 de mayo de 1982, autorizándose su pago transcurridos sesenta días de la última publicación de edictos si no hubiere oposición de interesados. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, junio 8 de 1982. — Alejandro Quintela, secretario.

$ 1.800.000 e. 14|6 Nº 20.963 v. 2|7|82

—— Nº 5 ——

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 10 a mi cargo, hace saber, que se ha decretado la cancelación del certificado de plazo fijo, nominativo, transferible, emitido por BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S. A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA, Agencia Belgrano, por valor de $ 29.302.603, que fue librado el día 4 de marzo de 1982, siendo su lugar de pago la entidad girada con domicilio en la calle Mariscal Antonio José de Sucre 2223, Capital Federal, autorizándose su pago transcurridos sesenta días desde la última publicación. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1982. — Gerardo G. Vassallo, secretario.

$ 1.800.000 e. 3|6 Nº 8.586 v. 24|6|82

El Juzgado Nacional de Comercio número 5, Secretaría Nº 9 hace saber en autos R... Jorge s|cancelación que se ha decretado la cancelación del certificado plazo fijo librado por Banco Interior y Bs. As. Nº 296 018 por suma de pesos 24.000.000 suscripto por JORGE AGUSTIN RUIBAL y ANA MARIA LOPEZ, el día 25|1|82 con vencimiento el día 3|3|82, al 90 % de interés siendo lugar de pago Cangallo 461 Capital.

Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, mayo de 1982. — Fernando J. Pozo, secretario.

$ 1.500.000 e. 8|6 Nº 9.224 v. 29|6|82

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1981. Atento lo dispuesto por los artículos 89 y ss. del Decreto-Ley 5.965|63 decrétase la cancelación del certificado a plazo fijo transferible Nº 155.758 librado por el Banco Juncal Cooperativo Limitado a nombre de Ana María Juárez de Soto suscripto el 9 de enero de 1981, por la suma de $ 9.000.000, al 75% anual de interés con vencimiento el día 10 de marzo del corriente año con lugar de creación y de pago en la Avda. Caseros 2999 de esta Capital Federal. Hágase saber al Banco librador que deberá proceder al pago del documento descripto después de vencido el plazo de sesenta días contados desde la última publicación de edictos si no hubiere oposición de terceros. — Publíquese el presente auto por el término de quince días en el Boletín Oficial. — Fdo.: Horacio E. Meincke, Juez Nacional en lo Comercial. El presente se ordena en los autos: "JUAREZ DE SOTO, ANA MARIA s| cancelación" que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 del Dr. Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 9 a cargo del infrascrito.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1982. — Fernando J. Pozo, secretario.

$ 2.550.000 e. 7|6 Nº 8.906 v. 28|6|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 de la Capital Federal, a cargo del doctor Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 10 a mi cargo hace saber, que se ha decretado la cancelación del certificado de plazo fijo, nominativo, transferible, emitido por Buenos Aires Building, Society S. A. de Ahorro y de Préstamos para la Vivienda, Agencia Belgrano, por valor de pesos 229.302.603, que fue librado el día 4 de marzo de 1982 siendo su lugar de pago la entidad girada, con domicilio en la calle Mariscal Antonio José de Sucre 2223 Capital Federal, autorizándose su pago transcurridos sesenta días desde la última publicación. — Publíquese por quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, mayo 27 de 1982. — Gerardo G. Vassallo, secretario.

$ 1.800.000 e. 14|6 Nº 8.586 v. 2|7|82

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 2|6 al 10|6|82.

—— Nº 6 ——

Juzgado Nacional en lo Comercial número 6, Secretaría Nº 11, en los autos "METAL ROCA S.A.M.I.C. s|quiebra", pone en conocimiento de los acreedores que el Ingeniero Celestino Rodrigo ha solicitado su rehabilitación. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de junio de 1982. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 80.000 e. 23|6 Nº 21.367 v. 24|6|82

—— Nº 7 ——

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, hace saber por cinco días en los autos caratulados INGELVAL s|Quiebra que se ha fijado el día 30 de junio de 1982 como nueva fecha hasta la cual el síndico deberá presentar el informe del Art. 40, consecuentemente la junta se celebrará el día 2 de agosto de 1982 en la Sala de Audiencias existente en el primer piso de este Tribunal Diagonal Roque Sáenz Peña 1211.

Publíquese por cinco días.

Publíquese por cinco días conforme lo dispone el Art. 97 de la Ley de Concursos.

Buenos Aires, 16 de junio de 1982. — Alfredo O. Bianchini, secretario.

e. 23|6 Nº 2.676 v. 29|6|82

—— Nº 8 ——

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 15 del Dr. Juan A. Vergara del Carril, con asiento en Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, dispone cancelar los siguientes pagares: a) 2 pagarés a la orden de AZUCOL firmados en Buenos Aires el 4|2|1982 por un monto de pesos 11.000.000 y con fecha de vencimiento uno el 27|3|82 y otro el 3|4|82; b) Pagaré a la orden de PACUZA S. A. firmado en Buenos Aires el 4|2|82 por un monto de $ 8.574.254, con fecha de vencimiento el 30|3|82. — Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1982. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

$ 1.800.000. e. 15|6 Nº 10.166 v. 5|7|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del doctor Atilio C. González, Secretaría Nº 15 a cargo del doctor Juan Antonio Vergara del Carril, con sede en Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 21 de mayo de 1982 ha sido decretada la extensión de la quiebra a la firma CASTELA S.C.A. y al señor ENRIQUE LEONARDO BERRETTA en los autos M... S.A. s|quiebra, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría, habiéndose designado síndico al ya actuante en autos contador Serafín Armando Cunito, con domicilio en Posadas 1564, 2º "C", ante quien los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 27 de agosto de 1982, habiéndose fijado audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá la propuesta en caso de existir el día 29 de octubre de 1982 a las 9.30 horas. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 14 de junio de 1982. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

e. 18|6 Nº 2.604 v. 24|6|82

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días en los autos caratulados "AVIGRANJA S.R.L. s|quiebra"; Síndico contador: Pepe Ricardo Salvador con domicilio en la calle Eduardo Schiaffino 2179, 8º, "B". Fíjase el día 24 de agosto de 1982, el término dentro del cual los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del día 15 de octubre de 1982 a las 9 horas, en la que se considerará y votará por los acredores presentes el acuerdo resolutorio, si fuere propuesto, que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos a aquél so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 horas entregue al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo, constituir domicilio procesal en esta jurisdicción dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado. (arts. 93 y 94, incs. 4 y 7 de la Ley 19.551).

Buenos Aires, 17 de junio de 1982. — Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.

e. 23|6 Nº 2.681 v. 29|6|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretara Nº 20, hace saber que en los autos Level, Sociedad Anónima s|cancelación de pagarés se proceda a la cancelación de los pagarés con vencimiento el 26|4|82 por $ 1.976.970; el 11|5 82 por $ 7.580.462 y el 26 5|82, por pesos 1.976.951, librados por LEVEL, SOCIEDAD ANONIMA a favor del señor Torbig, con domicilio en la calle Zuloaga 480, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires, y pagaderos por la libradora Level, Sociedad Anónima en su domicilio de la calle Republiquetas 3711, de esta Capital Federal. — Eduardo J. Milberg, Juez.

Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1982. — Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.

$ 1.800.000 e. 8|6 Nº 9.121 v. 29|6|82

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en Avda. Diagonal R. Sáenz Peña 1211, piso 9º de la Capital Federal, hace saber que con motivo de la apertura del concurso preventivo dispuesta el día 3 de junio de 1982, en los autos caratulados "ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS LA ELVIRA S.A. s|concurso preventivo" se ha señalado el día 6 de setiembre de 1982 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos a la Síndica Cdora. Susana L. Prisant, domiciliada en Libertad 434, piso 6º, Of. 62|63 de esta Capital. — Asimismo se hace saber que se ha señalado la audiencia del día 8 de noviembre de 1982 a las 9.30 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. — Se hace saber también que la Sindicatura deberá presentar el Informe previsto por el art. 35 de la Ley 19.551 el día 27|9|82 y el del art. 40 el día 18|10|82. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, junio 9 de 1982. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

$ 850.000 e. 22|6 Nº 21.300 v. 28|6|82

El Juzgado Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, hace saber que en autos: "ITURBURUA, AMBROSIO s|cancelación de documentos" se ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 463.453 emitido el 24|2|82; vto. el 31|3|82, pesos 12.989.589, emitido en Buenos Aires por la Cía. Financiera Universal S.A. a nombre de Ambrosio Iturburúa, y autoriza su pago para después de 60 días desde última publicación, salvo oposición. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1982. — Carlos María Rotman, secretario.

$ 1.350.000 e. 23|6 Nº 21.346 v. 14|7|82

El Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de "CIA. TERREMAR S. A. C. I. M. A.". — Síndica Contadora D. Alicia Andreozzil, con domicilio en Tacuarí 119, EP., oficina 5, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 9 de agosto de 1982. En caso de presentar concordato resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 13 de octubre de 1982, a las 10 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, junio 8 de 1982. — María del Carmen Traverso, secretaria.

e. 23|6 Nº 2.677 v. 29|6|82

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, con asiento en Talcahuano 550, 6º Piso, Capital Federal, en autos: "Paulina, Luis María c|Empresa Argentina de Servicios Públicos Mar S.R.L. s| Ejecutivo", cita y emplaza a "EMPRESA ARGENTINA DE SERVICIOS PUBLICOS MAR S.R.L.", a fin de que comparezca a oponer excepciones y a constituir domicilio dentro del plazo de cinco (5) días, bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 542 del Código Procesal en lo Civil y Comercial de la Nación y de designarle defensor oficial para que lo represente. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 16 de junio de 1982. — Carlos Angel M. Ferrario, secretario.

$ 330.000 e. 22|6 Nº 10.988 v. 24|6|82

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría 24, comunica por cinco días que se ha resuelto decretar la quiebra y hacer lugar a la extensión de quiebra con respecto al patrimonio del fallecido DANIEL DELLACASA y del fallecido OSVALDO LULLO y contra ADA EVELINA FIORE DE LULLO, en los autos D. Dellacasa y Cía. S.R.L. incidente de extensión de auto de quiebra a Daniel Dellacasa, Sucesión Osvaldo Lullo, Ada Evelina Fiore de Lullo y Gerardo Lullo. El síndico designado es el contador David Víctor Beraja, con domicilio constituido en Ramón L. Falcón 7232, Cap., a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 30 de julio de 1982. Asimismo deberán los fallidos o quienes los represente hacer entrega al síndico de todos los papeles y bienes que fueran objeto de desapoderamiento, la obligación comprende a los terceros. El plazo para efectuar las observaciones del art. 41 de la Ley 19.551 vence el día 29 de septiembre del corriente año. El síndico presentará informe individual el 30 de agosto de 1982 y otro general el 20 de septiembre de 1982, de manera de hacer posibles las acciones previstas por los arts. 36 y 41 de la Ley 19.551 (art. 194 de la Ley 19.551).

Buenos Aires, 14 de junio de 1982. — Carlos Angel M. Ferrario, secretario.

e. 18|6 Nº 2.605 v. 24|6|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días que se ha declarado la quiebra de FRIDEX S.R.L., designándose síndico al contador Armando Mario D'Angelo, con domicilio en Maipú 725, piso 1º, Depto. "8", Capital Federal. — Fíjase hasta el día 19 de agosto de 1982, el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. — Señálase la audiencia del día 22 de octubre de 1982, a las 9 horas, para que los acreedores concurran a la Sala de Audiencias del Juzgado, a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder. — Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas, de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del funcionario dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 14 de junio de 1982. — Emilio Perea, secretario.

e. 21|6 Nº 2.634 v. 25|6|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días en autos "PAOLISSO DE GONZALEZ NORMA LEONILDA s|quiebra" se posterga hasta el día 13 de setiembre de 1982, el plazo para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos ante el funcionario designado Nicolás Giusti, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1427, 6º "D", Capital. Señálase la audiencia del día 15 de noviembre de 1982, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder.

Buenos Aires, 15 de junio de 1982. — Emilio Perea, secretario.

e. 23|6 Nº 2.680 v. 29|6|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 100.000. Publicación: Empieza: 22|6. Vence: 24 6 82

Juz. Nº	Sec Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	24|5|82	ERNESTO ENRIQUE GUIDA	10.712
2	3	Gustavo Enrique Toledo	9|6|82	ALBERTO GUSTAVO NARDI	10.771
2	4	Horacio Roberto Granero	16|6|82	RAMON RAIMUNDO LOPEZ	21.210
4	7	Jorge E. Dal Zotto	9 6|82	EMILIA ANASTASIA PROVERBIO DE BARTHET	10.694
4	7	Jorge E. Dal Zotto	2|6 82	MARTA ELVIRARAÑA VDA. DE AMARANTE	10.776
5	9	Martín Amorortu	28|5|82	LUIS ROCCASALVO	21.263
5	10	Alicia B. Alvarez	14|6 82	RINA IRMA RAQUEL MINICUCCI DE DE CARLO	21.239
6	11	Hugo Carrillo	13|5|82	ANGELA ROSA DE MARZI VIUDA DE MERLO	21.221
6	11	Hugo Carrillo	28|10|81	BENEDICTA ATILIA DINI Y TERESA DINI	10.596
6	11	Hugo Carrillo	31|5|82	ALBERTO TRISTAN Y VICTORIA EUGENIA SAN MIGUEL DE TRISTAN	10.796
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	2|6|82	JUANA FERNANDEZ O JUANA EVANGELISTA FERNANDEZ DE BRIONES	21.229
8	15	Adolfo María Repetto	14|6|82	PATROCINIO MIGUEL	21.233
8	15	Adolfo María Repetto	9|6|82	GUILLERMINA JUIZ DE GARCIA	21.252
8	15	Adolfo María Repetto	9|6|82	ADOLFO RICARDO FERBER	10.659
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	16|6|82	GREGORIO SAIDEMBERG WITIS	10.740
10	19	Martín J. Durand	14|6|82	MARIA DEL CARMEN LOPEZ DURAN DE IBAÑEZ	10.688
11	21	Julio Campos	3|5|82	ALICIA SATURNINA BARRNACOS	10.778
11	22	A. M. C. de Durañona y Vedia	10|6|82	JORGE JUAN DISTEFANO	21.206
11	22	A. M. C. de Durañona y Vedia	8|6|82	ELVA VERDUN	21.222
11	22	A. M. C. de Durañona y Vedia	28|5|82	HERTA ERNA VOGEL	10.871
12	23	Irene Martínez Alcorta	9 6|82	SUSANA PILAR JUANA CASTEL DE PACE	21.230
12	23	Irene Martínez Alcorta	|6|82	JOSE LUIS ANDRES SOLLITTO	21.255
12	23	Irene Martínez Alcorta	19|5|82	SILVINA DOS SANTOS PEREIRA DE SIMOES	10.794
12	23	Irene Martínez Alcorta	24|5|82	MARIA RAMONA SANDOVAL	10.870
13	26	María Celia García Zubillaga	10|6|82	MARIANO GAMARRA	21.217
15	30	José Luis González	10|6|82	ELENA LOPEZ ARIAS DE DIAZ Y ARTURO DIAZ	21.251
15	30	José Luis González	10|6|82	ALBERTO SANTIAGO SERRA	10.806
15	30	José Luis González	15|6|82	JULIO LUIS GONZALEZ	10.838
16	32	Marta N. Coccia de Negri	4|8|81	BEATRIZ LLORENTE UGALDE VIUDA DE BARRON	21.228
16	32	Marta N. Coccia de Negri	5|5|82	LESLIE TRAFFORD NASH Y LIA MERCEDES THOMPSON DE NASH	10.857
17	34	Tristán Bravo	28|5|82	LOTFIK JIVELEKIAN	21.262
17	34	Tristán Bravo	27|5|82	JUAN BAIDOKAS Y VALERIA KRASNICKAITE VDA. DE BAIDOKAS	10.793
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	7|6|82	RAFAEL DAYAN	10.625
18	36	María Isabel Millán	1º|4|82	PALMIRA CAMIÑA DE SILVA	10.803
19	38	Martha B. Gómez Alsina	15|6|82	JOSE MARIA MOSQUERA	10.682
20	40	María C. Parisi de Chamorro	10|6|82	REBECA AJZEN DE HERCMAN	10.812
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	8|3|82	ADOLFO WINGENROTH Y ANA WOLBER VDA. DE WINGENROTH	10.738
22	43	Hernán Lorenzo Coda	10|6|82	PEDRO O PEDRO JOSE VARESINI Y ANA COVI DE VARESINI	10.858
22	44	Carmen N. Ubiedo	1º|12|81	GERMINA MARIA DIAZ VDA. DE FRANGO	21.212
22	44	Carmen N. Ubiedo	18|3|82	BEATRIZ NORA LARA DE LUZZI	21.237
22	44	Carmen N. Ubiedo	7|6|82	NELIDA TERESA STAZZONI DE AMPA	21.248
23	45	Ana M. Benenventano	5|5|82	ADOLFO VAZQUEZ	21.264
23	45	Ana M. Benenventano	9|6|82	LUIS MARIO BARONE	21.215
23	46	Félix G. de Igarzábal	14|6|82	LUIS SOSTI Y ELENA LAISE DE SOSTI	10.872
24	47	Eduardo Antonio Collazo	2|5|82	JOSE COSTA	21.244
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	7|8|81	ROBERTO CARLOS BONIN	21.213
26	51	Julio César Dávolos	1º|6|82	ZULEMA BENVENUTO	10.833
27	53	Betatriz Alicia Verón	4|6|82	JOSE MARIA COTTINI	10.874
29	57	Liliana Filgueira de Casares	15|6|82	LAURA ALVAREZ VDA. DE BARBIERI	21.235
29	57	Liliana Filgueira de Casares	16|6|82	CATALINA DUBIEL DE JACUS	21.243
29	58	Marta Amelia Beiró	7|6|82	HECTOR MIGUEL VUOLO	21.205
29	58	Marta Amelia Beiró	18|11|81	ANA FLORINDA CHAROVSKY DE WEINSCHELBAUM	10.795
30	60	Ester Riesel	15|6|82	PEDRO ALBERTO BISSONE BEGUE	10.667

e. 22|6 Nº 2.125 v. 24|6|82

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Sergio Villamayor Alemán, Secretaría Nº 26 de la Dra. María Elsa Uzal, de la Capital Federal, sito en Callao 635, 2º piso; comunica por cinco días que la Junta de Acreedores del Concurso Preventivo de ARTICON CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA ha sido postergada para el día 6 de julio del corriente año a las 9 horas y se celebrará en la Sala de Audiencias de dicho Tribunal con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 17 de junio de 1982. — María Elsa Uzal, secretaria.

$ 500.000 e. 23|6 Nº 11.189 v. 29|6|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, hace saber por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de INVERSIONES UNIDAS S.A. Intímase a los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico Contador Jorge Norberto García Cozzi, con domicilio en Salta 167, Piso 3º "A", Capital Federal, hasta el 10 de setiembre de 1982. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, 2º, el 16 de noviembre de 1982 a las 9 horas, con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de junio de 1982. — María Elsa Uzal, secretaria.

$ 600.000 e. 23|6 Nº 11.192 v. 29|6|82

Nº 15

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29 de la Capital Federal, con sede en la Avda. Callao 635, 3º piso de la Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de IMPULSORA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, con domicilio legal en la calle Campo Salles 2227, de Capital Federal, habiéndose fijado hasta el día 18 de agosto de 1982, para que los acreedores de la fallida presenten sus títulos justificativos. — En caso de proponerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará el día 20 de octubre de 1982, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concuran. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerárselos ineficaces. — Intímase a la fallida y a sus administradores a que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Síndico Contador Dn. Antonio López Figaredo, con domicilio en la calle Belgrano 615, 7º piso, Of. "I".

Buenos Aires, 10 de junio de 1982. — Martín L. Bosch, secretario.

e. 21|6 Nº 2.636 v. 25|6|82

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza a CEREACOL S.A.I.C., a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del término de diez días, en autos "Multilux S.A. c|Cereacol S.A.I.C. s|sumario", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial de Ausentes para que la represente, art. 343 del Cód. Procesal.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, junio 15 de 1982. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.

$ 180.000 e. 23|6 Nº 21.366 v. 24|6|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia, en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por 15 días en autos Sesta, Dominga María s|cancelación se ha dispuesto lo siguiente: cancelar y oportuno pago del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 7 631 emitido por Bank of América a favor de DOMINGA MARIA SESTA y|o MARTA E. HOJMAN con vencimiento el 25|1|82 por la suma de $ 12.061.913, más intereses $ 1.077.160 al 25|1|82.

Publíquese durante quince días.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1982. — Jorge Luis Fabián, secretario.

$ 1.200.000 e. 8|6 Nº 9.093 v. 29|6|82

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33 en autos: "FERNANDEZ OSCAR y otra s|cancelación de documento", Expediente Nº 9.[illegible], cita a quienes se crean con derecho al plazo fijo transferible Nº 86.749 emitido por la Compañía Universal S.A. con domicilio en Suipacha 3[illegible] de Capital Federal; por pesos diez millones quinientos cincuenta mil cuatrocientos treinta y ocho, con vencimiento el 21 de enero de 1982. Titulares Oscar Fernández y Carmen Isabel Delgado, a manifestar oposición por el término de ley bajo apercibimiento de autorizarse su pago después de transcurridos los 60 días corridos a contar de la última publicación (Artículo 89 - Decreto Ley 5.965|63).

Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 14 de junio de 1982. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

$ 2.250.000 e. 22|6 Nº 11.027 v. 13|7|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 100.000. Publicación: Empieza: 23|6. Vence: 25|6|82.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	10|6|82	MARIA JUANA LEAVY DE JIMENEZ O JIMENEZ DOMINGUEZ	10.971
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	27|5|82	HECTOR HORACIO YAGUE	10.902
1	2	Patricia G. de Gatike	10|6|82	ELISEO DORADO	21.315
2	3	Gustavo Enrique Toledo	18|5|82	IRMA SCABARI DE KLAPPENBACH	11.052
2	3	Gustavo Enrique Toledo	4|6|82	SILVIA RIZZO DE LO PRESTI	21.304
2	3	Gustavo Enrique Toledo	9|6|82	MARIA ANGELICA LAMAGNA	21.272
3	5	María del Carmen Battaini de Besio	4|6|82	JUANA GOLCMAN DE PLOTNIK	21.322
3	5	María del Carmen Battaini de Besio	19|5|82	MARIANINA COCUZZA DE ABATE	21.283
4	7	Jorge E. Dal Zotto	15|6|82	RAFAEL CANDEL	10.919
4	8	Jorge E. Dal Zotto	16|6|82	CARLOS ALFREDO CARIDE	10.929
4	8	Jorge E. Dal Zotto	8|6|82	IRMA ISABEL NIEVES DE VIOTTI	21.315
5	9	Martín Amorortu	1º|6|82	ROSA MIRAGLIA DE PUTRINO Y ROSARIO PUTRINO	21.275
5	9	Martín Amorortu	9|6|82	ERMELINDA GUTIERREZ	21.270
6	11	Hugo Carrillo	14|6|82	JUANA ALCIRA FONDEVIELLE VDA. DE GARCIA FERNANDEZ	10.922
6	11	Hugo Carrillo	4|6|82	INOCENCIO PALACIOS	11.073
6	11	Hugo Carrillo	19|5|82	JUAN CARRIZO	21.312
6	12	Luis Alberto Dupou	24|5|82	OSVALDO JOSE CANEPA	10.998
6	12	Luis Alberto Dupou	10|6|82	NERCES O NERSES KHACHADOURIAN	21.273
6	12	Luis Alberto Dupou	17|6|82	LUIS ESTEBAN NEGRI PISANO	11.216
9	18	Margarita J. Amengual de Amisano	28|5|82	DOMINGO CURRAO	21.307
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	11|5|82	LUISA PELOSSOFF DE BESSALEL	10.882
11	21	Julio Campos	15|6|82	LINDA ROMANO DE SUS Y MIGUEL SUS	21.289
11	22	A.M.C. de Durañona y Vedia	10|-|82	ETA BUDNIK DE ALPERIN	11.079
12	23	Horacio Guillermo Espeche	1º|4|82	ERNESTINA AUGISTA GENTSCHIK DE BRIAND	11.037
12	24	Ezequiel E. Goitía	16|6|82	ROSA ARMANDO DE FERRARI	21.274
13	26	María Celia García Zubillaga	9|6|82	JOSE UGGIARDI	10.949
13	26	María Celia García Zubillaga	14|6|82	ROSA BALBINA FERRERIA DE ACOSTA	21.268
14	28	Guillermo C. Mercado	14|6|82	NICOLAS HESSE	21.292
15	29	José Eduardo Russo	10|6|82	JESUS BIENVENIDO MARTINEZ	10.889
16	31	Luis Pedro Fasanelli	27|5|82	MARIA VICENTA ROMERO	10.961
16	31	Luis Pedro Fasanelli	14|6|82	AMILCAR GIUNTONI Y ROSA ANDRIOLO DE GIUNTONI	10.939
16	32	Marta N. Coccia de Negri	16|6|82	CARLOS NOYER	21.273
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	16|6|82	BLANCA ELSA MARIANI	21.283
18	36	Iris A. Pini de Fusoni	17|6|82	NICOLAS RUCKI	21.303
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	10|6|82	ALBERTO ANGEL QUINTELA	11.004
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	14|6|82	HECTOR RAUL BARRAZA	21.284
19	38	Martha B. Gómez Alsina	14|6|82	BERTA CABRERA DE ERMASI Y JUAN CARLOS PALETTA	10.896
19	38	Martha B. Gómez Alsina	15|6|82	ENRIQUE FULONE	21.279
19	38	Martha B. Gómez Alsina	16|6|82	HECTOR HORACIO FIORDALISI	21.209
21	39	Luis José Carballido	9|6|82	JOSE GARCIA	21.318
21	39	Luis José Carballido	1º|6|82	ALICIA SUSANA SANCHEZ DE VILAR	21.281
20	40	María C. Parisi de Chamorro	20|5|82	ARTURO ALFREDO TUBIO	21.306
20	40	María C. Parisi de Chamorro	14|6|82	ALFREDO ANTONIO ROCHA	21.308
22	43	Hernan Lorenzo Coda	20|5|82	ISRAEL ROTMAN	21.285
22	44	Carmen N. Ubiedo	1º|6|82	ERNESTO CIPRIANO OCARIZ	21.301
23	46	Félix G. de Igarzábal	10|6|82	JOSE MARIA LASTRA	21.317
24	47	Eduardo Antonio Collazo	9|6|82	SIMON SAS	10.879
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	10|6|82	JULIA HERNANDO DE MAYORAL	10.990
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	16|6|82	ANGEL BARCIA	21.316
26	51	Julio César Dávolos	14|6|82	LUISA PINASCO	21.305
27	53	Beatriz Alicia Verón	16|6|82	ANTONIO ERNESTO PAZZAGLIA	21.314
27	54	Miguel Angel Secchi	31|3|82	ROSA MANTALBETTI O ROSA MONTALVETTI O ROSA JOSEFA MONTALVETTI DE FELICIO O ROSA MONTALBETTI Y JOAQUIN FELICIO	21.230
28	55	Dora Mariana Gesualdi	15|6|82	JOSE MOURAZOS	10.921
28	55	Dora Mariana Gesualdi	4|5|82	DESIDERIO CAJIDE	11.070
28	56	Daniel Rubén Tachella	9|6|82	MARIA ABIZANDA DE LOPEZ	21.291
29	57	Liliana Filgueira de Casares	7|6|82	FLORA DOLORES BARREIRA DE SANCHEZ	10.956
29	57	Liliana Filgueira de Casares	28|4|82	MARIA INES SCARABELLI DE MOSLER	21.298
29	58	Marta Amelia Beiró	10|6|82	BERNARDO SLAVUTZKY	10.939
30	59	Santiago González Balcarce	2|4|82	MARIA ESTHER RAMOS ARMENDARIZ	21.328
30	59	Santiago González Balcarce	10|6|82	JOSE SARDONE	21.282
30	60	Ester Riesel	7|6|82	CESAR LEONARDO TOLABA	10.941
*48		Francisco J. de Antueno	10|6|82	ALBERTO JULIAN CARIDE	10.930

* Especial en lo Civil y Comercial

e. 23|6 Nº 2.126 v. 25|6|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 Secretaría Nº 33, hace saber que en autos: "González de Marchesotti, Rosa y otros c|Compañía Financiera de Concesionarios Chrysler S.A. s|Cancelación" Expediente Nº [illegible] se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible número 0117258 Serie A emitido por la Compañía Financiera de Concesionarios Chrysler S.A. a nombre de ROSA GONZALEZ de MARCHESOTTI, OSCAR GUILLERMO MARCHESOTTI, JORGE OSCAR MARCHESOTTI por la suma de pesos 2.229.400, con vencimiento el 12 de agosto de 1981, autorizándose su pago después de transcurridos los sesenta días corridos, contados de su última publicación, de no mediar oposición, art. 89 del Decreto Ley 5.965|63 y art. 4º Ley 20.663. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1982.

Beatriz Rotondaro, Secretaria.

$ 2.100.000 e. 4|6 Nº 20.543 v. 25|6|82

Juzgado Comercial Nº 17, Sec. Nº 34, en autos: "RUIZ DE MULLER, CLARA s|Cancelación" Expte. 10.434, se dispone la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible emitido por Banco Río de la Plata, a favor de Clara Ruiz De Muller, cuya numeración, fecha de emisión y monto son: Nº 0426711, 19|3|82 por $ 27.012.700 con vencimiento el 23|4|82 y autorízase su pago para después de transcurridos sesenta días contados desde la última publicación de edictos, de no mediar oposición, a cuyo fin publíquense edictos por 15 días en el Boletín Oficial (art. 89 del Decreto Ley 5.965|63 y 4º de la Ley 20.663.

Buenos Aires, 3 de junio de 1982. — Raúl A. Taillade, secretario.

$ 1.650.000 e. 14|6 Nº 9.616 v. 2|7|82

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 de la Capital Federal, Secretaría Nº 36, hace saber que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de "RADIO SUIPACHA S.A.", con domicilio en General Urquiza 428, Capital Federal. El Síndico designado es el contador Aníbal Noguera, con domicilio en Malvinas Argentinas 268, Capital Federal, ante quien deberán presentar los acreedores las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 31 de agosto de 1982. — Se ha fijado la audiencia del día 2 de noviembre de 1982, a las 9.30 horas, para la celebración de la junta de acreedores que deliberará y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 10 de junio de 1982. — Julio J. Parallo, secretario.

$ 800.000 e. 22|6 Nº 11.018 v. 28|6|82

Nº 19

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 19, Secretaría 37, comunica por quince días en autos "SATNE, JOSE y otra s.Cancelación de Certificado" que ha ordenado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 245.316, emitido el día 18 de febrero de 1982 por la Caja de Crédito Corrientes Cooperativa Ltda. a nombre de José Satne y María Nisensohn de Satne por la suma de pesos 73.' 000 con fecha de vencimiento el 18 de mayo de 1982 con un monto de $ 91.623.287, autorizándose su pago transcurridos sesenta días desde la fecha de la última publicación si no se dedujeran oposición por el tenedor.
Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 8 de junio de 1982. — Adela Norma Fernandez, secretaria.
$ 1.950.000 e. 17|6 Nº 21.123 v. 7|7|82

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, ordena publicar el siguiente edicto en los autos "RIOS, GUILLERMO y otra s.Cancelación de Certificado de Depósito". "Buenos Aires 19 de abril de 1982. Y Vistos: Téngase presente y atento lo que resulta de las constancias de autos, encontrándose cumplidos los recaudos correspondientes. Denuncia de fs 5, fianza cumplimentada mediante el oficio de fs. 17 y de conformidad con lo dispuesto por el art. 89 del Decreto Ley 5.965|63, ratificado por la Ley 16.478, decrétese la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 02023680, serie A emitido por la firma Corprend S.A. Compañía Financiera, con domicilio en Tucumán 612, 1er piso, Capital Federal, el día 25 de agosto de 1981 a favor de Guillermo Ríos y/o Irma Mercedes López, en forma indistinta por un importe de $ 11.600.000, con más $ 1.202.466, de interés con vencimiento el 24.9.81, pagadero en Buenos Aires en el domicilio de la entidad emisora a los nombrados quienes se domicilian en la calle San José 445 Capital Federal. — Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial. Fdo: Carlos E. Fernandez De La Puente. Juez".
Buenos Aires, 5 de mayo de 1982. — Federico O. Carrero, secretario.
$ 3.000.000 e. 9|6 Nº 20.759 v. 30.6|82

El Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días la quiebra de INTERLAND S.A., síndica: Lilia Mabel Andreoli, con domicilio en la calle Juan Felipe Aranguren 1746, piso 3º "A", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 30 de julio de 1982. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 16 de setiembre y 7 de octubre de 1982 respectivamente. En caso de presentar concordato resolutorio la junta de acreedores se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado el día 28 de octubre de 1982 a las 9.30 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose en su caso hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido y/o administradores de la sociedad para que en el término de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado .... Intímeselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 14 de junio de 1982. — Federico O. Carrero, secretario.
e. 21|6 Nº 2.637 v. 25|6|82

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por cinco días el concurso civil de "URRUTY, RODOLFO CIPRIANO"; habiendo designado síndico al Sr. Roberto Caamaño, con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 723, piso 1º, Dpto. 4, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de setiembre de 1982. En caso de presentar acuerdo resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado (Talcahuano 550, piso 7º), el 8 de noviembre de 1982 a las 9.30 horas. Intímese al concursado y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 12 de junio de 1982. — Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 23|6 Nº 2.678 v. 29|6|82

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría 45 ubicado en la calle Talcahuano 550, 8º piso, cita y emplaza por el término de dos (2) días para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que lo represente en el juicio, al señor ANTONIO MANUEL DOMINGUEZ, en los autos caratulados: "Banco Cabildo S A. c/Dominguez, Antonio Manuel s/Ejecutivo".
Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 28 de mayo de 1982. — Mario J. Chiesa, secretario.
$ 180.000 e. 23|6 Nº 11.165 v. 24|6|82

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, en autos: "BARES P. SANTIAGO s/Quiebra" expte. Nº 5.556, comunica por cinco días la quiebra; Síndico: David Frydman, domicilio: Acevedo 243, piso 5º "A" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 3 de setiembre de 1982 en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 3 de diciembre de 1982 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquel. Intímese a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas entregue al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 14 de junio de 1982. — Ana R. Cusnir, secretaria.
e. 18|6 Nº 2.606 v. 24|6|82

Juzgado en lo Comercial 24, Secretaría 47, comunica por cinco días en el concurso preventivo de: PILSNER, MARIO "RADIO AZCUENAGA", Síndico Contador Pablo Víctor Solari, domiciliado en Talcahuano 335, piso 1º of. 17, a quién los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de setiembre de 1982. Señálase el día 2 de diciembre de 1982 a las 10 horas para que tenga lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado la correspondiente reunión de acreedores a efectos de considerar y votar el acuerdo preventivo con la prevención que se realizará cualquiera sea su número. — Publíquese edictos haciendo conocer este auto por cinco días.
Buenos Aires, 14 de junio de 1982. — Ana R. Cusnir, secretaria.
$ 760.000 e. 21|6 Nº 21.218 v. 25|6|82

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50 a mi cargo, en autos: "PATRI CELESTINO ANGEL s.cancelación" hace saber que se ha decretado la cancelación del Certificado de Depósito a Plazo Fijo Nominativo Intransferible Nº 00068.. emitido con fecha 27|7|81 por Citicorp y Río Banco de Inversión S. A., con vencimiento el día 28|10|81, por la suma de 20.711 dólares estadounidenses, a la orden de Benigno del Carril y/o Celestino Angel Patri. — Publíquese por quince días. —
Buenos Aires junio 9 de 1982. — Cecilia M. V. Rajo, secretaria.
$ 1.500.000 e. 18|6 Nº 19.488 v. 3|7|82

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 25, Secretaría Nº 49, hace saber que en autos: "BENSA SOCIEDAD ANONIMA s|concurso preventivo" se ha fijado nueva fecha para la realización de la junta de acreedores la que se celebrará el día primero de julio de 1982 a las nueve horas en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, junio 15 de 1982. — $ 400.000 e.18|6 Nº 21.192 v.24|6|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días, que se ha decretado la quiebra de LUSKI, DANIEL, intimándose al fallido, como así también a terceros que tuvieren en su poder bienes del mismo a entregarlos a la sindicatura, incluyéndose además, los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Prohíbese a partir de la fecha del decreto de quiebra, efectuar pagos al fallido, bajo apercibimiento de declararse los mismos ineficaces. Intímase al fallido, si no lo hubiere hecho, para que constituya domicilio legal en autos dentro de las 48 horas de notificado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Se hace saber que se ha fijado el día 29 de julio de 1982, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentarse ante el Síndico con las peticiones de verificación, y el día 27 de agosto y 17 de setiembre del corriente año, como aquéllas en que dicho funcionario deberá rendir su informe individual relativo a la verificación y graduación de los créditos y el correspondiente al estado general de los negocios del fallido (arts. 35 y 40), como así también el día 8 de octubre de 1982, a las 10 horas a los efectos de la celebración de la —Junta de Acreedores— que discutirá y votará el acuerdo resolutorio que se propusiere en el lugar que oportunamente se designará. Se hace saber que el Síndico interviniente en autos es el contador Edgardo Jose De Marco, con domicilio en Julio A. Roca 733, piso 5º, de Capital Federal.
Buenos Aires, junio 15 de 1982. — Cecilia M. V. Rajo, secretaria.
e. 22|6 Nº 2.644 v. 28|6|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, cita a BAGXPORT S.R.L. a fin de que comparezca a estar a derecho en el término de quince días en los autos "Agencia Marítima Dodero S.A. c|Bagxport S.R.L. s|Ordinario" bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor Oficial.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1982. — Liliana B. Lambo, secretaria Ad-Hoc.
$ 120.000 e. 23|6 Nº 11.236 v. 24|6|82

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal Nº 4 a cargo del Dr. José Andrés Mora, Secretaría Nº 8 del Dr. Carlos María Castellanos, sito en la calle Paraná Nº 386, Piso 7º, cita por diez días a partir del último día de publicación a Quien resulte Propietario o Titular de la mercadería transportada por el buque "SINGAPORE MERCHANT" en su arribada al Puerto de la Ciudad de Buenos Aires del día 29 de diciembre de 1980 y embarcada por el conocimiento Nº 5 de Nápoles, a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos: "Agencia Marítima Dodero S. A. c|Prop. y/o Titulares Mercas Amparada Conoc. Nº 5 de Napoles s|cobro de pesos" bajo apercibimiento de darse intervención al Señor Defensor Oficial.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 20 de abril de 1982. — Carlos María Castellanos, secretario.
$ 240.000 e. 23|6 Nº 11.237 v. 24|6|82

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, Secretaría Nº 12 cita y emplaza por 60 días a don MARIO NATIVIDAD GONZALEZ (L.E. 7.880.115) comparezca a estar a derecho en autos "González Mario Natividad s|Ausencia con Presunción de Fallecimiento".
Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, junio 16 de 1982. — Santiago M. Bardi secretario.
$ 250.000 e. 23|6 Nº 11.259 v. 29|6|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial nro. 12, sito en la calle Uruguay nro. 714 - 2do. piso de esta ciudad cita al Demandado don HORACIO GERSIO GASPAROTTO o GASPAROTTO SUBRA DIAZ a estar a derecho dentro de cinco días, en los autos "Fernandez Juan M. y otra c|Gasparotto Subra Diaz, Horacio Gersio s|Sumario. — Daños y Perjuicios" todo ello bajo apercibimiento de nombrarse en su representación al Señor Defensor de Ausentes.
El presente edicto deberá publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, mayo 26 de 1982. — Guillermo P. Zuccarino, secretario.
$ 220.000 e. 23|6 Nº 21.379 v. 24|6|82

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 44 de la Capital Federal, sito en la calle Paraguay 1533, 5º piso, emplaza a LIDIA MABEL CACCAIBUE, ENRIQUE ADOLFO OMACINI, ETELVINA ANTONIA FIDALGO DE OMACINI y ABEL ANTONIO o ANTONIO ABEL TENTURA, para que dentro de los diez días comparezcan a estar en derecho en autos "Alskovich, Eduardo y ot. c|Raschkovan César P. y ot. s|división de condominio", en el que son demandados, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial que los represente. — Se hace constar que la división de condominio, es la del inmueble Cangallo 4221|27, de esta Capital y que esta citación se efectúa por disposición del Sr. Juez interviniente Dr. V. M. Castaños Zemborain.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 16 de junio de 1982. — Esther N. Ecchi secretaria.
$ 250.000 e. 23|6 Nº 11.208 v. 24|6|82

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Luis M. Pérez Rabellini, Secretaría Civil de Dr. Carlos R. Compaired, cita a JULIO JORGE GONZALEZ a estar a derecho en autos: "Gonzalez, Julio Jorge s.ausencia con presunción de fallecimiento. Ley 22.068. Expte. Nº 64.088. — Publíquese por cinco días.
San Martín 8 de junio de 1982. Carlos R. Compaired, secretario.
$ 400.000.— e. 18|6 Nº 21.200 v. 24|6|82

Luis M. Pérez Rabellini, Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados: "Ferrari, Julio s|malversación", expte. número 32.660, que se tramita por la Secretaría Nº 1 del Dr. Serafín Juan Grosso, cita, llama y emplaza a JULIO FERRARI a que comparezca a este Tribunal, Secretaría actuaria dentro del término de cinco días hábiles de publicado el presente edicto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz.
San Martín, 24 de mayo de 1982. — Serafín Juan Grosso, secretario.
e. 18|6 Nº 2.607 v. 24|6|82

Luis M. Pérez Rabellini, Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados: "Ferrari, Julio s.malversación", expediente Nº 32.559, que se tramita por la Secretaría Nº 1 del Dr. Serafín Juan Grosso, cita, llama y emplaza a JULIO FERRARI a que comparezca a este Tribunal, Secretaría actuaria dentro del término de cinco días hábiles de publicado el presente edicto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz.
San Martín, 24 de mayo de 1982. — Serafín Juan Grosso, secretario.
e. 18|6 Nº 2.608 v. 24|6|82

LA PLATA

Nº 2

Juzgado Federal nº 2 Secretaría nº 5, cita y emplaza por noventa (90) días a contar desde la primera publicación del presente a BALDOMERO JUAN VALERA para que comparezca a estar a derecho en los autos Valera, Baldomero Juan s.Ausencia por Presunción de Fallecimiento", bajo apercibimiento de declarar su fallecimiento presunto. — Publíquese por cinco días.
Fdo. Leopoldo J. Russo, Juez Federal.
La Plata, 10 de junio de 1982. — Ana Beatriz Aparicio, secretaria.
e. 22|6 Nº 2.646 v. 28 6|82

SANTA FE

Nº 2

Por disposición del señor Juez Federal doctor Néstor V. Roibón, a cargo del Juzgado Federal Nº 2 de Santa Fe, se hace saber que en el juicio "Estado Nacional hace saber que en el juicio "ESTADO NACIONAL c|CATANIA, ALFREDO o ALFREDO VICENTE s|pérdida de la nacionalidad y ciudadanía argentina" (Expediente Nº 2.605|81, Secretaría Civil), se cita al accionado para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en el juicio.
Santa Fe, 3 de junio de 1982. — Amira Salik, secretaria.
e.23|6 Nº 2.664 v.24|6|82

Por disposición del señor Juez Federal doctor Néstor V. Roibón a cargo del Juzgado Federal Nº 2 de Santa Fe, se hace saber que en el juicio "ESTADO NACIONAL c|SAUL ROGOVSKI s|pérdida de la nacionalidad y ciudadanía argentina" (Expediente Nº 1.907|81, Secretaría Civil), se cita al accionado para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en el juicio.
Santa Fe, 3 de junio de 1982. — Amira Salik, secretaria.
e.23|6 Nº 2.665 v.24|6|82

SAN MIGUEL DE TUCUMAN

Por cinco días: Se hace saber que por ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Común de la Cuarta Nominación se tramitan los autos: "TABLEROS AGLOMERADOS S.A. C.I.F.I. (TAGLOSA), hoy s|quiebra", en los cuales el señor Juez de la causa dispuso: San Miguel de Tucumán, mayo 28 de 1982. Y Vistos. Considerando. Resuelvo: I) Prorrogar hasta el día 16 de julio de 1982; para que el señor síndico de autos C.P.N. Luis Domingo Ferrero presente el informe que prescribe el art. 96,

inciso 2º, apartado 2º de la Ley Nº 19.551. II) Publíquense en edictos por cinco días en el Boletín Oficial de esta ciudad; y en el de la Capital Federal, libre de derechos, con cargo de asignarse los fondos si los hubiere (art. 97, L.C.) Hágase saber. Dr. Miguel R. Ponze de León, Juez. Ante mí: Roque Federico Arroyo.

San Miguel de Tucumán, 4 de junio de 1982. — Juan Carlos Morales, secretario.

e.18|6 Nº 2.614 v.24|6|82

NEUQUEN

Nº 1

Por disposición de S.S., el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 1 de Neuquén, Dr Lorenzo Waldemar García, Secretaría número 2, en Exhorto Nº 2222, fo. 138, año 1981, librado por el Dr. Juan C. Carvajal, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 9, Secretaría Nº 18, de la Capital Federal, en autos caratulados: "MANUFACTURA LANERA NEUQUEN S.A.I.C.C.I. e I. s|Quiebra", (Expte. Nº 111, fo. 88, año 1980), se hace saber por el término de ley, que los martilleros públicos don Héctor Loyola y don Fernando Granados, rematarán el día 10 de julio de 1982, a las 10 horas, en el lugar designado como Manzana H, del Parque Industrial Neuquén, ubicado sobre la Ruta 234, kilómetro 5, de la Ciudad de Neuquén, capital de la provincia del mismo nombre, los siguientes bienes: 1. Bien inmueble: Una fracción de terreno que es parte de los lotes 1, 2 y parte del lote 3 y del sobrante del mismo lote, Sección 1ª, del plano oficial de la Provincia de Neuquén, Departamento Confluencia, y de conformidad al plano de deslinde del perímetr del Parque Industrial de la ciudad de Neuquén, ubicado en el sobrante del lote oficial número tres, es parte del lote "S-tres-dos" y según plano de mensura, aprobado por la Dirección de Catastro, se designa como Lote "H", que mide: 142,56 m al Noreste; 143,74 m al Suroeste; 140 m al Noroeste y 167,68 m al Sudeste, con superficie de 22.581,64 m2. — Inscripción en el Registro de la Propiedad: Tº 165, Fº 141, Finca Nº 10.328. — Con las siguientes mejoras: Edificio principal en 2 plantas: planta baja: hall de entrada y baños; planta alta: 3 oficinas amplias, salón de reunión y 2 baños individuales; inmueble accesorio: Departamento 3 ambientes, baño y cocina. — Superficie cubierta aproximada: 800 m2 de primera calidad. — Salón comedor y vestuario personal; superficie cubierta aproximada: 200 m2. — Planta industrial: 3 galpones (naves), baños y dependencias: superficie cubierta aproximada: 7.500 metros cuadrados. Base: $A 4.330.200.000. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 4 por ciento a favor de los martilleros y a cargo del comprador. — 2. Bienes muebles prendados: 1. Un compresor de aire marca Fipat, modelo 7.4.56, medida 6 x 3; 5x5, serie 11641, Nº 3021, de 2 cilindros en V, con motor eléctrico c.a.t. marca Siemenes Argentina Nº 25537, de 11 HP a 1.445 r.p.m. 380 V., completo c| automático de arranque, filtro para aire y mangueras; todo montado sobre carro transportable de 3 ruedas. — Base: $ 5.250.000. — 2. Un equipo para lavado y secado de lana, compuesto por: Una cargadora marca Sargent, accionada por motor eléctrico marca Alsthem, Nº 1614601, de 1,5 HP; una mesa de entrada y elevador, accionada por motor eléctrico cat. marca Brown Boward, Nº A387711, de 3,5 HP.; una desengrasadora marca Sirene y Devalle, accionada por motor eléctrico cat, de 3 HP.; una batea de 1.200 mm de ancho, marca Hugues y Lancaster Ltda., accionada por motor eléctrico marca Motor Electric Num. 7744 de 2 HP y 2 motores eléctricos cat, marca Vack, Nros. 20352F1 y 20233F1, de HP cada uno; una batea de 1.200 mm de ancho, marca Hugues y Lancaster Ltda., accionada por 3 motores eléctricos cat; una batea de 1.200 milímetros de ancho, marca Hugues y Lancaster Ltda., accionada por 3 motores eléctricos cat; una batea de 1.200 mm de ancho, marca Hugues y Lancaster Ltda., accionada por 4 motores eléctricos cat; un secadero de diez radiadores de 12.500 mm de largo total, con ventiladores a turbina para extracción de humedad, marca Taylor Wond Worth y Company S.R.L., con cargador marca ET, accionado por 7 motores cat; un sistema neumático para extracción de lanas, tolva, ventilador y conductos metálicos, accionada por 2 motores eléctricos cat; una bomba centrífuga de 1 1|4" de salida para desagote y extracción de lanolina, accionada por motor eléctrico cat. — Capacidad de producción del equipo de lavado y secado: 500 kgs por hora. — Base: $ 5.250.000. — 3. Una carda marca Societe Alsacienne de Construcción Mecaniques-Nuincuse, número 2556|1, de 151 cm de ancho útil, producción: 23 kgs por hora; tambores llevadores 220 mm, Nº de cilindros cardadores-desprendedores: 15 pares, longitud cinta transportadora: 560 mm; velocidad rotación tambores: 120 vueltas p|minuto, c|motor eléctrico acoplado marca Electromekano, de 5 HP. — Base: $ 22.500.000. — 4. Dos cardas marca Societe Alsacienne de Construction Mecanyques-Nuin House, Nros. 2550|2 y 2555|1 3, de características similares a la anterior, pero con 13 pares de cilindros cardadores-desprendedores, con motores eléctricos acoplados de 7,5 HP. a 960 rpm y otro de 10 HP. a 960 rpm. — Base: $ 49.500.000. — 5. Una carda para lana marca Octir, Nº 9978, de 1.500 mm de ancho útil; producción: 25 kg por hora, Ø tambores cardadores: 1.300 milímetros: Ø tambores llevadores: 1.000 milímetros; velocidad rotación tambores: 125 vueltas p|minuto, con motor eléctrico acoplado de 6 HP. a 945 rpm. — Base: $ 24.000.000. — 6. Cinco continuas de anillos para hilar lana, marca Sant' Andrea, Nros. 5840, 5347, 5859 y 5866; de 400 husos cada una; producción de cada una: 80 kgs|hora. — Cada máquina lleva acoplado un equipo Pnchma-Fil para limpieza, marca Inva, de doble comando y 2 motores eléctricos cada una para su accionamiento. — Base: Pesos 225.000.000. — 7. Tres continuas de anillos para hilar lana, marca Prynce Smith, numeros 953|35, 954|35 y 952|35, compuestas por 16 secciones y un cabezal de transmisión, con longitud total cada una de 24 metros. — Cada máquina lleva una turbina extractora de limpieza, marca Ingeniero Dunkel-Tolnsi. — Base: $ 135.000.000. — 8. Una caldera compacta de tres pasos, tipo horizontal de 90 m2 de superficie de calefacción y 3.500 kg|h de producción de vapor a la presión de 12 atmósferas, con sus accesorios, marca Oreste Luciani, número 2736. — Base: $ 72.900.000. — 9. Un generador de vapor automático, marca Talleres Metalúrgicos Ingeniero Jaime Aráoz, Nº 136. — Base: $ 45.000.000. — 10. Dos grupos electrógenos. — Base: $ 98.500.000. — 11. Una báscula marca Bianchetti, número 172.213. — Base: $ 16.500.000. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento, a cargo de los compradores y a favor de los martilleros. — 3º Bienes muebles varios: Consistentes en: Muebles y útiles para oficina; herramientas, maquinarias varias; instalaciones varias; repuestos varios; motores eléctricos; bancos de trabajo; escaleras; casillas de hierro; calefactores a vapor; porta bobinas de metal; estanterías de metal tipo Morwin: estanterías de madera; básculas; escaleras de madera. — Sección carpintería: Banco de carpintero; máquina sinfín: máquina combinada de 3 operaciones; cepill'adora o garlopa; armario c|puertas. — Sección calderas: 1 caldera automática y manual c|2 quemadores a gas de 10 kgs de presión; 1 caldera de 15 kgs de presión; tanque de acero inoxidable 1.000 lts c|tapa. — Sección tornería: Un torno mecánico marca Neyroni con caja Norton, de 2 m; una soldadora rotativa c|ruedas. trifásica; equipo de soldadura autógena, etc. — Depósito de materiales: Repuestos varios. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Comisión: 10 por ciento a cargo del comprador. — Condiciones especiales de la subasta: 1º) El Banco Nacional de Desarrollo otorgará a quien resulte comprador de los bienes hipotecados y prendados a subastarse, facilidades de pago de hasta el 100 por ciento del precio de compra y hasta el máximo de la base, siempre que la venta se efectúe en block, es decir, inmueble y maquinarias como establecimiento industrial. — Para el caso de que la venta del inmueble y maquinarias deba realizarse independientemente, las facilidades serán de un 80 por ciento en las mismas condiciones. — 2º) La operación se ajustará a las siguientes condiciones: Garantías: Hipoteca y prenda sobre los bienes a subastarse. — Las garantías se constituirán conforme las prescripciones de la Ley 21.309 sobre actualización monetaria. — Plazo: 8 años para el primer supuesto; 5 años para el segundo supuesto. — Intereses: 6,5 por ciento. — 3º) El banco reajustará periódicamente el monto del capital prestado y|o cualquier otra suma adeudada, conforme a las disposiciones de la Circular R F. 1050 del Banco Central de la República Argentina y las complementarias y|o modificatorias que de la misma se dicten o que la sustituyan o reemplacen en forma expresa o implícita, emanadas de la autoridad competente en materia crediticia y económica y|o las que dicte el Banco Nacional de Desarrollo en cumplimiento de aquellas. — Asimismo, el banco queda autorizado para reajustar el capital prestado y|o cualquier otra suma adeudada según otras normas vigentes o que a tal fin entren en vigencia en el futuro emanadas del Banco Central de la República Argentina o contenidas en normas de ese banco, resoluciones ministeriales, decretos, o leyes que se encuentren en vigor o se dicten en el futuro, en cualquier momento y sin necesidad de aviso previo. — Producido el reajuste, o la modificación en el sistema de ajuste adoptado por el banco según está previsto en los párrafos anteriores, el beneficiario del crédito deberá suscribir a su costa y dentro del plazo razonable pero improrrogable que el banco quede facultado a fijar, los documentos que el mismo le exija. — Si durante la vigencia del préstamo el monto de las garantías existentes, a solo juicio del banco resultara insuficiente frente al saldo de la deuda ajustada, el beneficiario del crédito deberá otorgar a su costa las garantías complementarias que el banco le requiera, dentro del término razonable que también está autorizado para establecer. — Si el beneficiario del préstamo no cumpliere cualquiera de las obligaciones anteriores en el plazo fijado, las deudas y sus accesorios se considerarán de plazo vencido y de exigibilidad inmediata, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, la suma adeudada será ajustada de acuerdo con el régimen establecido por la Circular R.F. 1050 del Banco Central de la República Argentina, utilizando el factor de corrección que surja de aplicar el índice financiero dado a conocer por esa Institución, correspondiente al décimo día corrido anterior a la fecha de liquidación y el índice elegido con igual antelación correspondiente a la fecha de vencimiento de cada servicio de amortización, al pago de intereses y al momento en que éstos sean efectivizados. — Ello, sin perjuicio de que, en su oportunidad, fuera pertinente la aplicación de otra pauta de las previstas en esta cláusula, y que el banco adopta en reemplazo, sustitución, complementación o modificación de la Circular R.F. 1050 del Banco Central de la República Argentina. — Remate sujeto a posterior aprobación judicial. — Exhibición: Diariamente de 10 a 12 horas y de 15 a 18 horas, en el edificio de Manufactura Lanera Neuquén S.A., Parque Industrial de Neuquén, sobre Ruta 234, Neuquén capital. — Informes: Banco Nacional de Desarrollo, Capital Federal y|o Sucursal Neuquén, y oficinas de los martilleros Héctor Loyola y Fernando Granado: M. González 287, Neuquén.

Neuquén, 4 de junio de 1982. — Susana L. Dusqueta de Gavernet, secretaria.

$ 7.850.000 e. 22|6 Nº 11.071 v. 28|6|82

CHUBUT

Nº 1

Por disposición del Dr. Luis Antonio Kessler, Juez a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 1 de la Circunscripción Judicial del Sud, de la Provincia del Chubut, con asiento en la ciudad de Comodoro Rivadavia, en autos "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA s|pedido de quiebra del BANCO PATAGONICO S.A. (Copias artículo 250 inc. 1º del C.P.C.CH)". Expte. Nº 460 81, que tramitan por ante Secretaría Nº 1, se hace saber mediante edictos que se publicarán por el término de cinco días en los siguientes boletines oficiales de las provincias del Chubut, de Buenos Aires, de Neuquén, de Santa Cruz y Capital Federal, se ha fijado en treinta días el plazo para pedir revisión de las resoluciones que declararon admisibles o inadmisibles los créditos impugnados, conforme a lo previsto por el artículo 38 segundo párrafo de la Ley Nº 19.551, haciéndose saber que el plazo dispuesto comenzará a contar a partir de la última publicación.

Comodoro Rivadavia, 29 de abril de 1982. — Ito Scatena, secretario.

e. 21|6 Nº 2.639 v. 25|6|82

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por dos días en autos: "SALING, ANIBAL BRAULIO s|Sucesión", Expte. Nº 26.787|79, que el día 25 de junio de 1982 a las 10.30 horas en el salón sito en la calle Talcahuano 479 de Capital, el martillero Osvaldo Jorge Palacios, rematará: Juegos de dormitorio, comedor, aire acondicionado, heladera, lavarropas, televisor, radios, vajilla, cubiertos, herramientas y demás bienes que hacían al ajuar del causante inventariados a fs. 78|80, los que se exhiben los días 22, 23 y 24 de junio de 1982 de 14 a 17 horas, en la calle Alberti 371, piso 3º, Dto. E, Capital. — Sin Base, al contador mejor postor. Comisión 10% entrega inmediata.

Buenos Aires, 16 de junio de 1982. — Adriana C. de Frezza, secretaria.

$ 220.000 e. 23|6 Nº 11.096 v. 24|6|82

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por dos días en los autos: "ALCOVER, ANDRES OSVALDO y otra c|DETEMAR S.A.I.F. y M. s|Consignación". Expediente Nº 26.868|79, que el martillero Manuel Sánchez-Guerra, rematará en la calle Talcahuano 479, Capital; el día jueves 1º de julio de 1982, a las 12 horas: Un departamento sito en la localidad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, calle Ingeniero Marconi 744|46|48|50|52, entre las de 25 de Mayo y Sarmiento; unidad funcional Nº 46, designado con la letra "C", del piso once, contrafrente, en muy buen estado de conservación, con una superficie total de 62,11 metros cuadrados y que consta de dos dormitorios, un baño, living comedor, cocina, lavadero y balcón, con teléfono, se encuentra ocupado en concepto de inquilino por el Señor Eusebio Arroyuelo y familia. Se deja constancia que de acuerdo a constancias de autos al 6|4|82 no adeuda expensas comunes y que adeuda en concepto de Impuesto Inmobiliario al 29|4 82 la suma de pesos 278.947. Sale a la venta con la base de las dos terceras partes de la valuación Fiscal, es decir $ 46.057.900, al contado. El comprador deberá entregar en el acto de la subasta el 30% del total de su compra, en concepto de seña y a cuenta de precio, el 3% de comisión y 5 por mil de sellado de boleto, además deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de junio de 1982. — Adriana C. de Frezza, secretaria.

$ 440.000 e. 23|6 Nº 11.147 v. 24|6|82

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, hace saber por 2 días en el juicio: "MIGUELIAN HROPSIMA y CAHIAN AGOP BOGOS, CAHIAN DE TOSTZIAN ANGELA sus sucesiones", Expediente 22.625 que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará el día 29 de junio de 1982 a las 11 horas, en el hall de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal: Un inmueble sito en la calle Carlos María Ramírez 1987 entre las de Charrúa y Matanza, Capital Federal; que mide 8,66 mts. de frente por 19.918 mts. de fondo, que hacen una superficie de 172,49 m2 y que le corresponde al lote 18 de la manzana C, en el cual hay una casa de construcción modesta que consta de: 1 local para negocio a la calle, 1 cocina comedor, 1 baño, 1 habitación, 1 patio intermedio, 1 comedor, 2 habitaciones más, 1 W.C. y en la terraza 1 galponcito tipo precario; todo en regular estado de conservación — Base $ 25.230.000 al contado. Seña 20%. Comisión 3%. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal y abonará el 5 por mil por sellado, boleto compra, venta. — El inmueble se halla ocupado por el Señor Miguel Tostzian y familia ver. fs. 198. — Visitas de lunes a viernes de 15 a 18 horas. — Se deben Obras Sanitarias de la Nación las siguientes cuotas: año 1965: 2º y 3º; 1966: 1º, 2º y 3º; 1967: 1º y 2º; 1968: 1º; 1969: 1º y 2º; 1970: 1º y 2º; 1971: 1º y 2º; 1972: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º; 1973: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º; 1974: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º y 7º; 1975: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º,

6º 7º y 8º; 1976: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º y 9º; 1977: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º; 1978: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º; 1979: 1º, 2º, 3º y 4º; 1980: 1º y 5º; 1981: 1º y 6º; 1982: 1º y 2º. — Los impuestos adeudados a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires son los siguientes: Año 1979: todo el año: 1981: 3ª cuota; 1982: 1ª y 2ª y 3ª cuota. fs. 209.
Buenos Aires, 17 de junio de 1982. — José Eduardo Russo, secretario.
$ 580.000 e. 23|6 Nº 11.140 v. 24|6|82

Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, comunica por tres días en el juicio: "FRECHOU, HECTOR c| RIZZI JOSE LUIS s|división de condominio" (Expte. Nº 26.419) que el martillero Antonio Osvaldo Aprea, rematará, en Cangallo 1233, Capital, el día martes 29 de junio de 1982, a las 14 horas, el 50 % indiviso del señor Luis José Rizzi, en la propiedad, sita en ésta ciudad, calle José Juan Biedma 464 e|Juan Felipe Aranguren y Avellaneda; edificada en terreno de 448,40 m2. Se encuentra ocupada, la planta baja por el actor y la planta alta por el demandado, según acta de constatación agregada en autos. Base: $ 124.902.261, al contado. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. Se visita de 15 a 17 horas. Seña: 8 %. Comisión: 3 %, en efectivo. Sellado de ley.
Buenos Aires, 14 de junio de 1982. — Liliana Filgueira de Casares, secretaria.
$ 360.000 e. 23|6 Nº 21.380 v. 25|6|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por dos días en autos "BALLESTER COMPAÑIA FINANCIERA S.A. c|TRAPPBERGER, FRANCISCO JOSE s|ejecutivo" que el martillero Enrique Guillermo Foster rematará el día 29 de junio de 1982 a las 11.30 horas en el lugar donde se exhiben Av. Gaona 4135, Capital, los siguientes bienes: Un piano marca Ernst Körner y Co. Berlín Breyer Hnos. Bs. As. mueble de madera con pequeños motivos en nacar tres pedales en buen estado de conservación, mueble color habano; un televisor color marca Grundig serie BS 15 Super color modelo 1514, tres controles al frente y ocho botones de 14 pulgadas, gabinete plástico color blanco y antena incorporada, funcionando y en buen estado de conservación. Sin base y al contado, comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Expediente Nº 37.674.
Buenos Aires, 17 de junio de 1982. — Alfredo O. Bianchini, secretario.
$ 340.000 e. 23|6 Nº 11.142 v. 24|6|82

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por tres días en autos: "FARINA ENRIQUE FERNANDO c|ALVARO JORGE y otro (Ind. Elec. Waldor S. de H.), Expte. Nº 38.730|77", que el martillero público designado de oficio don Hermán Blitz Katz, rematará el día 29 de junio de 1982, a las 9.30 horas, en el salón de actos de la calle Talcahuano 479, Capital, la mitad indivisa de la finca sita en la calle Bertres 321, piso 16, Unidad 93, de esta Capital Federal, que consta de tres habitaciones, dos baños, cocina y balcón a la calle. Superficie propia 81 metros 99 decímetros cuadrados, según título obrante en autos. Se encuentra ocupada por el propietario y su familia. Base al contado y mejor postor, en dinero efectivo $ 80.000.000. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado: 5 por mil. El inmueble puede visitarse días hábiles de 15 a 17 horas. El comprador responderá por las deudas de expensas comunes, y al suscribir el boleto deberá fijar domicilio en esta Capital.
Buenos Aires, 18 de junio de 1982. — Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.
$ 540.000 e. 23|6 Nº 11.139 v. 25|6|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por dos días en autos "CITIBANK N.A. c|VECHIO, CARLOS R. y otros s|ejecutivo" Expediente número 43.575|81, que el martillero Eduardo Alfredo Gómez Paleo rematará el día martes 29 de junio de 1982 a las 15,30 horas en lugar donde se exhiben sito en la calle Humberto I Nº 2042|46, Capital los siguientes bienes: una heladera tipo vitrina con mostrador marca Siam con tres puertas con su correspondiente equipo, sin marca, ni número visible; una cortadora de fiambre eléctrica marca San Salvador Nº 31.363; una caja registradora Nod Bel (sin la caja recaudante); una heladera mostrador con vitrina marca Siam de dos puertas con equipo incorporado, tapa de fórmica color rosa; una balanza de 15 Kg. de capacidad marca FQ Nº 4.503; una heladera mostrador con vitrina de acero inoxidable marca F Q enchapada en fórmica de tres puertas con equipo B C Marmetic Nº 77.040 con vitrina sobre la heladera con doce bandejas de acero inoxidable para comida preparada; un spiedo eléctrico marca Cym Nº 2.651 modelo Spit 120; un spiedo igual sin número visible con cuatro llaves en su frente; un juego de living de cuerina color marrón que consta de un sofá de tres cuerpos y cuatro sillones individuales; un televisor marca CBS Columbia, blanco y negro con gabinete color blanco portátil pantalla chica; un televisor marca Philco, blanco y negro portátil pantalla chica; un lavarropas Eslabon de Lujo cilíndrico; un juego de living de cuerina color marrón compuesto de un sofá de dos cuerpos y dos sillones individuales; un aparador estilo español de cuatro puertas, dos de vidrio, tres cajones y dos estantes. — Sin Base. Al contado y mejor postor. — Seña 30%. Comisión 10%. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, 15 de junio de 1982. — Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.
$ 660.000 e. 23|6 Nº 11.146 v. 24|6|82

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por dos días en el juicio: "RODRIGUEZ, RAFAEL y Otro contra BERTOLI, JESUS M. y Otro sobre Ejec." Expte. 42.682, que la martillera Magdalena Malbrán de López Basavilbaso rematará el lunes 28 de junio de 1982, en Talcahuano 479, Capital Federal, a las 16.45 horas el 50 por ciento de la parte proindivisa propiedad de la codemandada del inmueble en propiedad horizontal sito en la localidad de Olivos, Ptdo. de Vicente López, Prov. de Buenos Aires, calle Caseros 2778|80 entre Ricardo Gutiérrez y Juan Baustista Alberdi, Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. C, Manz. 49, Parc. 2, Polígonos I-01; 00-01; 01-01 y 02-01. — Se trata de un chalet de dos plantas con entrada común para coches. — Consta de planta baja de living y comedor, hall, cocina con comedor de diario, patio con entrada independiente, baño de servicio con lavadero y sótano y en planta alta de 3 dormitorios y baño, terraza, y habitación de servicio. — Superficie total 169,09 m2; en regular estado de conservación y falta de pintura. — Habitada por parientes de la demandada en carácter de préstamo. — Adeuda según constancias en autos a fs. 68 a Municipalidad de Vicente López: $ 9.545.160; a fs. 61 impuestos inmobiliarios: pesos 5.185.977 y a fs. 62 a O.S.N.: pesos 454.746. — Base: $ 84.651.800. — Al contado. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de ley: 0,5 por ciento. — Visitar todos los días de 16 a 17 horas. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 16 de junio de 1982. — Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.
$ 440.000 e. 23|6 Nº 11.225 v. 24|6|82

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Comercial número 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días en los autos: "GROBOCOPATEL HNOS. S.A. c|ALVAREZ RODRIGUEZ, JUSTO JOSE y Otra s|Ejec.". Expte. Nº 47.211, que el martillero Marcelo G. Cabrera rematará el 7 de julio, a las 15.30 horas, en Talcahuano 479, los siguientes inmuebles: Un departamento ubicado en la Avda. Cabildo 559, 10 piso, Depto. "B", Unidad Nº 47, con una superficie total de 126.60 dm2, porcentual 1,73 por ciento (fs. 222), constando de dos dormitorios, living comedor, baño, toilette, cocina y dependencias de servicio. — Nomenc. Catastral: Circunscripción 17, Sección 23, Manzana 13, Parcela 28. — Se halla ocupado por inquilino, sin haber exhibido contrato de locación. — No adeuda por expensas comunes al 3|2|82 (fs. 253), por O.S.N. adeuda $ 808.996 al 8|2|82 (fs. 271), y por Imp. municipales $ 2.488.246 al 15|1|82 (fs. 248). — Base: $ 215.681.051. — Contado. — Mejor postor. — Efectivo. — Comisión: 3 por ciento. — Seña: 8 por ciento. — Sellado de ley 5 por mil. — Y otro inmueble destinado exclusivamente a oficinas, ubicado en la calle Lavalle 190 esq. L. N. Alem, 4º piso, Of. "H". Unidad Nº 23, constando de hall de entrada, cinco ambientes, un baño, toilette y cocina. — Nomenc. catastral: Circunscripción 14, Sección 1, Manzana 61, Parcela 1d. — Adeuda por expensas comunes $ 4.885.041 al 31|1|82 (fs. 255), por O.S.N. $ 318.791 al 21|1|82 (fs. 250), y por Imp. municipales $ 1.547.813 al 15|1|82 (fs. 248). — Se halla ocupado por la firma Aceitera de Monte S.A.I.C. — Base: $ 143.797.541. — Contado. — Mejor postor. — Efectivo. — Comisión: 3 por ciento. — Seña: 8 por ciento. — Sellado de ley: 5 por mil. — Se exhiben ambos inmuebles los días 5 y 6 de julio, en el horario de 9 a 12 horas. — El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 16 de junio de 1982. — Horacio Augusto Grillo, secretario.
$ 900.000 e. 23|6 Nº 11.141 v. 25|6|82

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por dos días en autos: "MANUFACTURA TEXTIL PATAGONICA S. R. L. c|VELEZ, FRANCISCO J. s|ejecutivo". Expediente Nº 43.358, que el martillero Carlos Malvezzi Taboada rematará el 1º de julio de 1982, a las 12 horas, sin base, al contado y al mejor postor, en la calle Tacuarí 647, de Capital, donde se exhiben todos los días en horario comercial y en el estado en que se encuentran: Tres máquinas de coser industriales marca Mitsubishi, modelo DB130B Nº 017397; 07997; 017504, eléctricas, tipo Recta. Tres máquinas industriales de coser marca Juki, modelo DDL 555, sin número visible, eléctricas. Una máquina de coser, industrial marca Yamato, modelo Ourrlocr. modelo Z100A4DF —1, eléctrica sin número visible. Todas poseen motor adosado y base de hierro y madera, sin número visible y eléctricos. 7 estanterías de metal de 5 estantes cada una, de 2 metros de alto por 1 metro de largo cada una aproximadamente. Comisión 10 por ciento. Entrega inmediata.
Buenos Aires, 14 de junio de 1982. — Miguel Gustavo J. Costa, secretario.
$ 360.000 e.23|6 Nº 11.222 v.24|6|82

Nº 16

Juzgado Nacional de Comercio Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por dos días en el juicio "INDUSTRIAS PLASTICAS ARIAS BRANOWSKI S. R. L. c|VILA ALEN, GONZALO LAURENTINO s|cobro ejecutivo", Expediente Nº 8.674, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día lunes 28 de junio de 1982, a las 9 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital, un automóvil Fiat 125 BT, modelo 1979, taxi con reloj, motor Nº 125 BT0:8787829, chasis Nº 125 DU 0337325, dominio C—931.154, en funcionamiento y en buen estado de conservación. Se exhibe los días 24, 25 y 26 de junio, de 9 a 11 horas. Venta al contado y sin base. Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento. Sellado de ley 0,5 por ciento. En dinero en efectivo.
Buenos Aires, 18 de junio de 1982. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.
$ 280.000 e.23|6 Nº 11.144 v.24|6|82

Nº 23

Juzgado Nacional de Comercio Nº 23 de la Capital Federal, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días en autos "GLODIA S.A. s|quiebra - inc. liquidación de inmuebles en condominio en Esteban Echeverría" (Expte. Nº 10.206), que los martilleros Martín Ortelli y Jorge R. Torres, rematarán sin base, al contado y al mejor postor, el día sábado 10 de julio de 1982 a las 14 horas, en la Asociación Italiana XX de Septiembre - Hipólito Yrigoyen 187 de Monte Grande; 17 lotes de terreno desocupados, ubicados en la localidad "El Jagüel", sobre calle A. Rotta entre las de El Ceibo, A. Nervo y Tilcara, partido de Esteban Echeverría, Prov. de Buenos Aires, distantes 100 metros de la ruta 205 y estación ferroviaria "El Jagüel" del F. C. Roca, designados según título como fracciones B de las manzanas 5 y 6, parcelas 7a, 7b, 8a, 8b, 9a y 9b de la manzana 70, y parcelas 4a, 4b, 5a, 5b, 6a, 6b, 7a, 7b, 8a, 8b, y 8c de la manzana 185. — Seña: 8%. Comisión: 3%. Sellado 1%. Las escrituras traslativas de dominio serán otorgadas por ante el Escribano Jorge O. Palacio. — El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado. Se visita libremente. Se aceptan ofertas bajo sobre, que deberán ser acompañadas de cheque certificado a la orden de los Sres. Martilleros, por el importe de la seña y la comisión correspondientes a la suma ofertada.
Buenos Aires, 15 de junio de 1982. — Oscar Sergi, secretario.
$ 1.050.000 e. 22|6 Nº 10.974 v. 28|6|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial comunica y hace saber por dos días en autos caratulados BANCO JUNCAL COOPERATIVO LIMITADO c|MORADAS DEL CEBU SOCIEDAD ANONIMA s|Ejecución hipotecaria Expediente Nº 204377|81 que el martillero Eduardo Abel Espósito rematará el día 28 de junio de 1982, a las 10 horas, en el Salón de Ventas de la calle Humberto I Nº 2042, Capital Federal, el siguiente bien: el inmueble compuesto por tres fracciones de campo con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo que tuviere, determinadas como parcelas 38-37 y 39, respectivamente del departamento 1º de Mayo, Provincia del Chaco. Nomenclatura Catastral; Circunscripción IV, Departamento Primero de Mayo, las cuales se describen así: Parcela 38: Ubicado en el lugar denominado Campo San Miguel y que de acuerdo al plano de mensura y división se determina así: Partiendo del punto 28, sucesivamente se miden 1.092 mts. hasta el punto 27; con ángulo de 165º 01' 40", 2157,04 mts. hasta el punto 24, con ángulo de 90º 6' 20"; 5446,20 mts. hasta el punto 23; con ángulo de 178º 59' 40"; 3392,60 mts. con ángulo de 109º 23' 30"; 1171,14 mts. con ángulo de 81º 50'40"; 5437,14 mts. hasta el punto 31; con ángulo de 90º, 300 mts. hasta el punto 33; con ángulo de 270º; 400 mts. hasta el punto 32; con ángulo de 270º, 300 mts. hasta el punto 30; con ángulo de 82º 47' 98,68 mts. hasta el punto 34; con ángulo de 175º 28' 10", 98,68 mts. hasta el punto 35; con ángulo de 178º 47', 1681.72 mts. hasta el punto 29; con ángulo de 209º 57', 1455,12 mts. hasta el punto 28, llegando así al punto de partida cerrando el polígono irregular con ángulo de 70º 39' y una superficie total de 1771 has. 91 as. 34 cas. con los siguientes linderos al Sur-oeste y oeste la Ruta Nacional Nº 90, por medio, con partes de las parcelas Nº 37 y 40 en sus límites internos, al Oeste, Norte y Sur con más terreno de la misma subdivisión; al sur con la parcela Nº 41; al este en una extensión semi-calle pública en medio con el departamento Bermejo; y en otra extensión directamente con el departamento Bermejo y al norte con las parcelas Nº 31, 28 y 26. — Parcela Nº 37; Partiendo de un punto establecido a los 10,44 mts. del punto 4 sucesivamente se miden 2003,56 mts. hasta el punto 5 con ángulo de 178º 24' 50"; 111,92 mts. hasta el punto 6 con ángulo de 173º 59' 50": 111,92 hasta el punto 7 con ángulo de 178º 24' 50"; 641,44 mts. hasta el punto 8, con ángulo de 195º 01' 30"; 3180,55 mts. hasta el punto 9, con ángulo de 173º 13'; 1868,74 mts. hasta el punto 10, con ángulo de 173º 34' 30"; 246.80 mts. hasta el punto 11, con ángulo de 162º 54'; 246,80 mts. hasta el punto 12, con ángulo de 173º 34' 30"; 1513,41 mts. hasta el punto 13, con ángulo de 186º 57' 50"; 3951.92 mts. con ángulo de 52º 51'; 1473.57 mts. con ángulo de 183º 22' 26"; 1431,62 mts. con ángulo de 161º 35' 20"; 4500 mts. con ángulo de 179º 56' 50"; 5275,26 mts. con ángulo de 86º 24'; 6942,87 mts. hasta el punto de partida, cerrándose el polígono con ángulo de 73º 41' 40", con una superficie de 5531 has. 58 as. 41 cas. con los siguientes linderos: al nor-este y este con la ruta nacional Nº 90; al suroeste con la parcela 40 y 39 y al nor-oeste semi calle pública, por medio, con la circunscripción Tercera. — Parcela Nº 39; partiendo de un punto situado a 10 mts. del punto 3 sucesivamente se miden 8577 51 mts. con ángulo de 102º 27' 50"; 1843,60 mts. con ángulo de 137º 16' 30"; 1793 mts. con ángulo de 216º 45' 30"; 1211,30 mts. con ángulo de 79º 43' 50"; 2962,6 mts. con ángulo de 180º 03' 10"; 5275,26 mts. con ángulo de 93º 36'; 4017.80 mts. hasta el punto de partida donde cierra el polígono con ángulo de 90º 07'10" y una superficie total de 2662 has. 15 as. 31 cas. con los siguientes linderos al sur-oeste calle pública, por medio con el departamento General Donovan; al sur-este y al este con la parcela 40; al nor-este con parte de la parcela Nº 37 y al nor-oeste, semi-calle pública por medio, circunscripción tercera. — Ubicación: Localidad La Eduvigis, a 60 km. desde Resistencia sobre ruta pavimentada Nº 90 (Resistencia, Gral. San Martín) y a 50 km. aprox. de Gral. San Martín. El inmueble se encuentra aproximadamente a 20 km. de La Eduvigis sobre ruta 90. — Mejoras: Casa principal con amplio parque, casa para mayordomo, dos casas para personal administrativo y cuatro casas para peones, tinglado, caballeriza, dos instalaciones completas para hacienda, baño, 18 potreros, piquetes, alambrado perimetral en buen estado, aguadas naturales y molinos instalados, balanza para hacienda, pileta de natación y pista de aterrizaje, monte con variadas especies donde predomina el urunday, quebracho colorado y blanco algarrobo, etc. Podrá visitarse los días hábiles en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 hs. Deuda Municipal al 19|2|82 (fs. 55 vta.) $ 482.971.912. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el sellado de ley. Sin base. Seña 10%. Comisión 3%. — El plano de división y mensura es el Nº 18-1969 del 22|4|69.
Buenos Aires, 16 de junio de 1982. Juan T. Battini Vidal, Secretario.
$ 1.400.000 e. 23|6 Nº 10.741 v| 24|6|82

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 7, comunica por tres días en los autos "COOPERATIVA DE CREDITO LTDA. SARANDI DOMINICO WALDE c|CARLOS MARIA COMBI s|ejecución hipotecaria", expediente Nº 177.595, que el martillero Isidoro Ramiro Blanco, rematará el 30 de junio de 1982, a las 10 horas, en la Asociación de Martilleros Públicos, sita en la calle Talcahuano 479, de esta ciudad, la unidad Nº 3, del piso 1º, interno desocupado de Capital Federal con frente a la calle Juan María Gutiérrez 2753|60, a 1 cuadra de la Av. Las Heras, 3 de la Av. Pueyrredón, 3 de la Av. del Libertador y 4 de la Av. Figueroa Alcorta. — La unidad señalada se compone: de una superficie

cubierta de 21 mets., 11 decím. cuadrados, c. scubierta 5 mts., 76 decím. cuadrados. — Total: 26 mts., 87 decímetros cuadrados, con un porcentual de 1,15. — El departamento es interno, con un pequeño hall de entrada, un amplio ambiente, con un hueco para colocar placard, baño con espejo de 3 brazos empotrado, con inodoro y videt, pileta de agua fría y caliente, cocina, sin mesada y sin cocina, ambas azulejadas hasta el techo. — Patio de 4 x 1,50 mts. con pileta de agua fría y caliente, con conexión de desagüe para lavarropas. — El departamento tiene portero eléctrico, gas, toma para antena colectiva de televisión, conexión para teléfono y piso de cerámica rectangular. — El edificio es moderno, con una antigüedad de 5 años, 2 ascensores automáticos, servicios centrales de agua fría y caliente y calefacción por losa radiante y compactadora. — Se deben por expensas comunes al 10|2|82, pesos 4.788.498, dicha deuda, sufre un recargo de 10% mensual acumulativo. — Siendo el importe adeudado del último mes $ 172.500. — Se visita de lunes a viernes de 10 a 16 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el 5 por mil por sellado de ley. Más informes en el expediente. — Base $ 156.000.000. — Seña 30%. — Comisión 3%, en dinero en efectivo, al contado y al mejor postor.

Buenos Aires, junio 16 de 1982. — Gustavo Daniele, secretario.

$ 960.000 e. 22|6 Nº 10.980 v. 24|6|82

Nº 22

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 22, comunica por dos días en autos: "MEDEFIN S.A.C.F. contra SANTA JULIA DE LOS CONQUISTADORES S. A. C. I. F. I. A. s|ejecución hipotecaria" (Expediente Nº 4.595|80), que el martillero Enrique Antonio Quintana rematará el día 30 de junio de 1982, a las 17,30 horas, en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital Federal, el siguiente inmueble: Un campo ubicado en el cuartel 9º del Partido de Adolfo González Cháves, Provincia de Buenos Aires, a la altura del kilómetro 482,560 de la ruta nacional Nº 3, aproximadamente 10 kilómetros a la derecha de la misma. Campo conocido con el nombre de "Miralejos", que es del lote 4. Catastro: Circ. IX. Pa. 7. parte del establecimiento "El Poleo" y Superficie: 686 Ha., 77 a., 72 ca., 91 dm cuadrados. Linda con campo del señor Segundo Areco y parte de los lotes 4, 5 y 6 del señor Sturiza. Posee una casa principal, una casa de encargados, dos galpones de material, instalación de seis silos de material de 600 Tn cada uno, tres molinos y buenas alambradas perimetrales. Base $ 1.863.000.000. Al contado y al mejor postor. Seña: 10 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada judicialmente la subasta. El casco de la finca se halla ocupado por la demandada, estando la totalidad del campo arrendado al señor Jorge Américo Alvarez, con domicilio en calle 28 Nº 965 de Miramar, provincia de Buenos Aires. El contrato se encuentra agregado en autos y tiene vigencia hasta la última cosecha 1982. De acuerdo al contrato hipotecario se establece en su cláusula sexta que la deudora declara que se encuentra en posesión del inmueble que hipoteca, que no tiene gravámenes, que no reconoce embargo ni restricción alguna al dominio, que no reconoce contratos de locación ni comodato. En la cláusula séptima el deudor se obliga a desocupar el inmueble hipotecado y a dejarlo libre de muebles y otros objetos, dentro de los diez días de serle notificada la sentencia de trance y remate. Caso contrario, Medefin podrá solicitar el inmediato lanzamiento. Se podrá visitar los días 25, 26 y 27 de junio de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 18 de junio de 1982. — Rodolfo Victoriano Arata, secretario.

$ 720.000 e.23|6 Nº 11.218 v.24|6|82

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 27 "comunica por dos días" en el Expediente 203.617|81 "EMPRESA ARGENTINA MULTIMAC S.A. contra MAZZUCCHELLI JORGE OSCAR s|ejecución prendaria"; que el martillero Sr. Jorge Federico Mombelli, rematará el día viernes 2 de julio de 1982 a las 15.00 horas en el local de la Corporación de Rematadores de la calle Cangallo 1233 de la Capital Federal: Una máquina impresora sistema "Offset rotativa duplicadora doble carta marca "Multilith Nº 001096-Modelo 1250-L, con sus accesorios completos, importada del Brasil. — Base de venta: pesos: 45.401.550. — Seña 30% y Comisión 10% en dinero en efectivo. — El bien se halla depositado en la calle San José 1535 de la Capital Federal y podrá ser revisado de lunes a viernes de ... a 1... y de 14 a 1... horas. — El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, junio 18 de 1982. — Carlos Ro... Garibaldi, secretario.

$ 240.000 e. 23|6 Nº 11.224 v. 24|6|82

Nº 35

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 35, comunica por 3 días, en autos: "ASORTE SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|PALOU DE NOGUERA, CLEOTILDE y otro s|ejecutivo prendario. — Expte. 24.081", que el martillero Julio C. O. Bastiani, propuesto por la actora, rematará el día 7 de julio de 1982, a las 9.30 horas, en el local de calle Azopardo 1380 de Capital, donde se exhibe de lunes a viernes de 12.30 a 16.30 horas, el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo Renault 12 TS Break 1978, motor Nº 3526373, serie Nº 926-06938, Dominio J-048.310 en el estado en que se encuentra y que se exhibe. — Base: $ 10.728.820,00 al contado. — Comisión: 10%. — La entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra.

Buenos Aires, 15 de junio de 1982. — Enzo M. Mazzardi, secretario.

$ 360 000 e. 22|6 Nº 10.998 v. 24|6|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 35, de esta Capital Federal, comunica por 3 (tres) días, en autos caratulados: "FINAMERICA CIA. FINANCIERA S A. c|RICCI, ALEANDRO PAULINO y Otro s|Ejecución prendaria", Expte. 24.104, que el martillero Roque Eduardo Muzzillo, rematará el día 1º de julio de 1982, a las 18.30 horas en el local de Avda. Paseo Colón 464, de la Capital Federal, donde se exhibe de lunes a viernes, de 15 a 18 horas, un automotor marca Fiat, tipo pick-up, modelo 125 Multicarga, año 1979, con motor a nafta marca Fiat Nº 125 BT-038-791660, de 90 CV, chasis (carrocería autoportante), marca Fiat Nº 125 BT-0671713, dominio número B 1.574.542. — Se deja constancia que el automotor se encuentra equipado con 4 llantas deportivas. — Base: $ 18.137.412. — Contado. — Comisión: 10 por ciento, todo en efectivo, al contado y mejor postor. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de junio de 1982. — Enzo M. Mazzardi, secretario.

$ 450.000 e. 22|6 Nº 11.052 v. 24|6|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 35, comunica por tres días en los autos "CASA ENRIQUE SHUSTER S.A.C. e I. c| BONETTI HUGO ARMANDO s| ej. Prendaria" Exp. Nº 23.748, que el martillero Sr. Servando García Casabal, rematará el 5 de julio a las 11 horas, en el local sito en la calle Dean Funes 1065 Capital donde se exhibe el bien de 9 a 11 horas, los siguientes: Una máquina marca P FAFF modelo 27-55, LI B. L. Nº 128.959 de coser cueros. — Garantía Prendaria contrato Nº E 92967. — Base $ 4.273.764. — Al contado y en efectivo, debiendo percibir el total de lo que resulte de la subasta. — Comisión 10%. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Informes: Rivadavia 1837, Piso 7º, Tel: 45-3797.

Buenos Aires, junio 18 de 1982. — Enzo M. Mazzardi, secretario.

$ 450 000 e. 23|6 Nº 11... 8 v. 25|6|82

Nº 38

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial nº 38 comunica por 2 días en el juicio: "SAENZ S.A. CIA. FINANCIERA c| PULIDO, ANDRES s|ejecutivo hipotecario" (Expte. 10.690), que el martillero Alberto J Radatti, rematará al contado y al mejor postor, el día 29 de junio de 1982 a las 11.30 horas en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano nº 479, Capital, la Unidad Funcional nº 9 que forma parte de la finca ubicada en la Zona Norte de esta Capital Federal, con frente a la calle Laprida nº 957 959| 961, entre las de Cabrera y Córdoba, ubicada en el 1er. piso, con entrada exclusiva por el nº 959 de la calle Laprida compuesta de una superficie de 130,33 mts2. en el 1er. piso y un entre piso de 19,85 mts. 2 lo que hace un total de 150,18 mts., en la planta alta y en Planta Baja 5,23 mts.2 que totalizan una superficie propia de 155,46 mts.2, con un porcentual del 24,89. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 19, Manzana 113, Sección 15, Parcela 14. — Según mandamiento de constatación obrante a fs. 6 se halla ocupada por el Señor Eduardo Costella en calidad de adquirente y consta el inmueble de 6 habitaciones, un baño y una cocina. — De acuerdo a lo que surge de la cláusula séptima del mutuo hipotecario el ejecutado en caso de ejecución se comprometió a entregar el inmueble desocupado. — Se adeuda a O.S.N. al día 28|4|81 la suma de $ 986.184 (fs. 40) y a la M.C.B.A. al día 2|6|81 la suma de pesos 847.62... (fs. 42) sujetas a recargos, intereses e indexación. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Base pesos 98.871.922. — Seña 30%. — Comisión 3%. — El bien podrá visitarse los días hábiles de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 8 de junio de 1982. — Néstor O. Costa, secretario.

$ 600.000 e. 23|6 Nº 11.190 v. 24|6|82

Nº 42

Juzg. Nac. de 1º Inst. Esp. en lo Civil y Comercial Nº 42, Secretaría de la Dra. Teresa Rioseco, comunica por 3 días en el juicio "LA SALVIA MIGUEL ANGEL c|FUENTES ANUNCIA s|ejec. hipot." expediente Nº 40.654, que los martilleros Rufino de Elizalde y Cía. con domicilio en Sarmiento 246 P.B., Capital, rematarán el día miércoles 30 de junio de 1982, a las 17 hs. en Cangallo 1233, Capital, una finca ubicada en la calle Río Cuarto Nº 2263, entre las de Goncalves Días y San Antonio de esta Capital Federal. — Dicha finca se encuentra edificada sobre un lote de terreno que s|título mide: 7,79 m. de fte. al S. por 21,65 m. de fondo o lo más que resulte. — Nom. Catastrf.: Circuns. 3. Sección 18, Manz. 88. Parc. 21. — Según constancias de autos el inmueble se encuentra ocupado por su propietaria. — Base $ 26.305.448, al contado y al mejor postor. — Seña 10%. — Comisión 3%. Sellado de ley 5 por mil. — Se visita los días lunes, miércoles y viernes de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 16 de junio de 1982. — Teresa E. Rioseco, secretaria.

$ 450.000 e. 23|6 Nº 11.234 v. 25|6|82

Nº 48

Juzgado Nac. de 1ª Inst. Especial Civil y Comercial Nº 48, comunica por 3 días, en los autos: "ASORTE S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|ESPIL, JORGE OSVALDO s|ejecutivo prendario, Expte. 33.552", que el martillero Julio C. O. Bastiani, propuesto por la actora, rematará el día 7 de Julio de 1982, a las 9,30 hs., en el local calle Azopardo Nº 1380 de Capital, donde se exhibe de lunes a viernes de 12.30 a 16.30 hs., el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo Renault 12 año 1978, motor Nº 3523236, Serie número 925-12343, dominio B. 1.465.320 en el estado en que se encuentra y que se exhibe. — Base $ 32.999.609, al contado. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — La entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra.

Buenos Aires, 16 de junio de 1982. — Francisco J. de Antueno, secretario.

$ 360.000 e. 22|6 Nº 10.996 v. 24|6|82

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 48 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por cinco (5) días, en autos: "CAPUTO, JOSE LUIS c|ALTIERI, JOSE R. s|Ejecución hipotecaria", expediente número 33.205, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 28 de junio de 1982, a las 15.30 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, los lotes de terreno que se detallan, ubicados en la Ciudad y Partido de Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires, a saber: 1) Cinco lotes que son parte de la manzana once de la quinta seis y que son: Lote Uno: 10 metros de frente por 50 metros de fondo, linda por su frente con la calle Alsina a la altura aproximada al número 855, parcela 16 a, que forma parte de la 16 k, edificado con tinglado con techo de chapa, con 3 paredes de material de 10 por 10 metros aproximados. — Lote Dos: 10 metros de frente al S.O. por 40 metros de fondo, linda al frente con la calle Alsina Nro. aproximado 865, parcela 16 b, edificado con tinglado de techo de chapa, de tres paredes de 10 por 10 metros aproximados, cumplimentando la edificación de la parcela anterior. — Lote Ocho: De 10 metros de frente por 40 metros de fondo, linda por su frente con la calle Rondeau 54 aproximadamente, parcela 16 h, en parte baldío y en parte edificado, cuya superficie oscila entre 5 y 7 por 10 metros, utilizado como galpón taller. — Un lote de terreno con frente a la calle Rondeau, a la altura aproximada también al Nº 54, de 10 metros de frente por 30 de fondo, parcela 17, el que se encuentra baldío. — Una fracción de terreno de 10 metros en sus costados al NO y SO por 20 metros en sus otros costados al NO y SE, parcela 15 b interna, que forma conjunto con la parcela 16 k, y que se halla anexada a la parcela 16 a y que se encuentra baldía. — 2) Diez lotes de terreno, que son parte del lote 7 de la quinta 6, a saber: a) Lote Uno: De 7 metros de frente al N, 4,24 metros en su ochava al N., 17 metros en su otro frente al NO y 10 metros al SO, lindando en su frente con la Avda. San Martín y por su otro frente con la calle Rondeau al NO, a la altura aproximada del Nº 2, parcela 1 a. el que se encuentra baldía. — Lote Dos: De 10 metros de frente al NE por 20 metros de fondo por su frente al NE, con Avda. San Martín, a la altura aproximada del Nº 884, parte baldío y en parte edificado, con una superficie aproximada de 2 por 4 metros, galpón de depósitos, parcela 1 b. — Lote Siete: De 10 metros de frente al NO por 20 de fondo, lindando al frente al NO con la calle Rondeau a la altura aproximada del Nº 24, parcela 19b, el que se encuentra baldío. — Un lote de terreno que es parte de los lotes 3 y 5, Lote Uno, parcela 1 e, ubicado en la Avda. San Martín a la altura aproximada del Nº 874, de 10 metros de frente al NE por 40 de fondo, edificado, a saber: 8,50 por 4 metros aproximados, utilizado como galpón de lavado; 5 por 10 metros como fosa de material, totalmente azulejada; 4 por 4 metros aproximados como depósito galpón. — Un lote de terreno que es parte de la fracción c del lote 7, señalado como lote 4, que mide 20 metros de frente por 50 metros de fondo, lindando por su frente con la Avda. San Martín, Nº aproximado 854, parcela 1 D, edificado por una fosa de engrase de 5 por 10 metros aproximados, de material, totalmente azulejada, que es parte además de la edificación principal, que la compone un salón exposición, galpón taller y baño, depósito de mercaderías, otro galpón taller y baño, todo en material. — Un lote de terreno que es parte de la fracción C del lote 7, lote 18 a, que mide 10 metros de frente al NO por 20 metros de fondo, lindando a su frente con la calle Rondeau, parcela 18 a, totalmente baldío. — Un lote de terreno parte de la fracción o salar D del lote 7 señalado como lote 1, de 10 metros de frente al NE por 50 metros de fondo, lindando al frente con Avda. San Martín a la altura aproximada al número 844, parcela 2, edificado por oficina, departamento repuestos, con un primer piso de tres oficinas, comunicadas por escalera de granito, además galpón, baños, vestuarios y el fondo baldío de 10 por 12 metros aproximados. — Un lote de terreno señalado como lote 8 B, con 10 metros de lado al NO y SE por 20 metros de lado al NE y SO, parcela 8 b, interno, que forma conjuntamente con parcela 2 la parcela 2 a. — Un lote de terreno designado como lote siete, con 10 metros de frente al SE, por 40 metros de fondo, lindando por su frente con la calle La Plata, parcela Nº 9, que se halla totalmente baldío. — Un lote de terreno señalado como lote 1 k, de 10 metros de cada uno de sus costados al N.O., y S.E., por 20 metros al N.E. y S.O., parcela 10 b, interno, que conjuntamente con la parcela 9 forma la 9 a, se encuentra edificado por un galpón de 8 por 10 metros aproximadamente, de material, el resto es baldío. — Las construcciones se hallan todas en buen estado de conservación general. — Se subasta en el estado en que se encuentran. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Todo el inmueble puede ser visitado los días 16, 17, 18, 21, 22, 23, 24 y 25 de junio de 1982, de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas. — Base: $ 509.855.200. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Todo ello al contado y al mejor postor. — Existen constancias en autos de una deuda inmobiliaria de pesos 7.528.807, con más los ajustes e intereses hasta su efectivo pago (fs. 99, 102, 105, 108, 111, 117, 130). — El inmueble se halla completamente desocupado, en la actualidad atendido por un sereno.

Buenos Aires, 15 de junio de 1982. — Francisco J. De Antueno, secretario.

$ 4.800.000 e. 21|6 Nº 10.754 v. 25|6|82

PROVINCIA

JUZGADO FEDERAL

AZUL

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Azul. Secretaría Nº 1, comunico en el juicio "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c|IPARRAGUIRRE FELIPE IGNACIO s|cobro ejecutivo" que el martillero Andrés Oscar Arla, rematará sobre el mismo, el día 27 de junio de 1982 a las 10,30 hs. una fracción de terreno de quinta con todo lo plantado y adherido al suelo, ubicada en esta ciudad de Azul, constituida por los lotes letras B y C, nomenclatura catastral: Circ. I; sec.: G; qta. 50-II; Parc.: 1 y 2; Partidas Inmobiliarias: 21.661 y 2.463 respectivamente, con una superficie total de 18.182 m2. — Inscripción de dominio en la matrícula 11.482 del partido de Azul (6). — Base de venta: Pesos 41.236.090. — Forma de Pago: 10% a la firma de boleto más 3% de comisión, en dinero efectivo o cheque certificado, saldo a la aprobación de la subasta. — Escrituración mediante escribano a designar por el Banco oportunamente. — El inmueble se halla ocupado por el Señor Marcos Carbajal en forma accidental. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Azul, 16 de junio de 1982. — María Judith Casado, secretaria.

$ 570.000 e. 22|6 Nº 10.898 v. 24|6|82